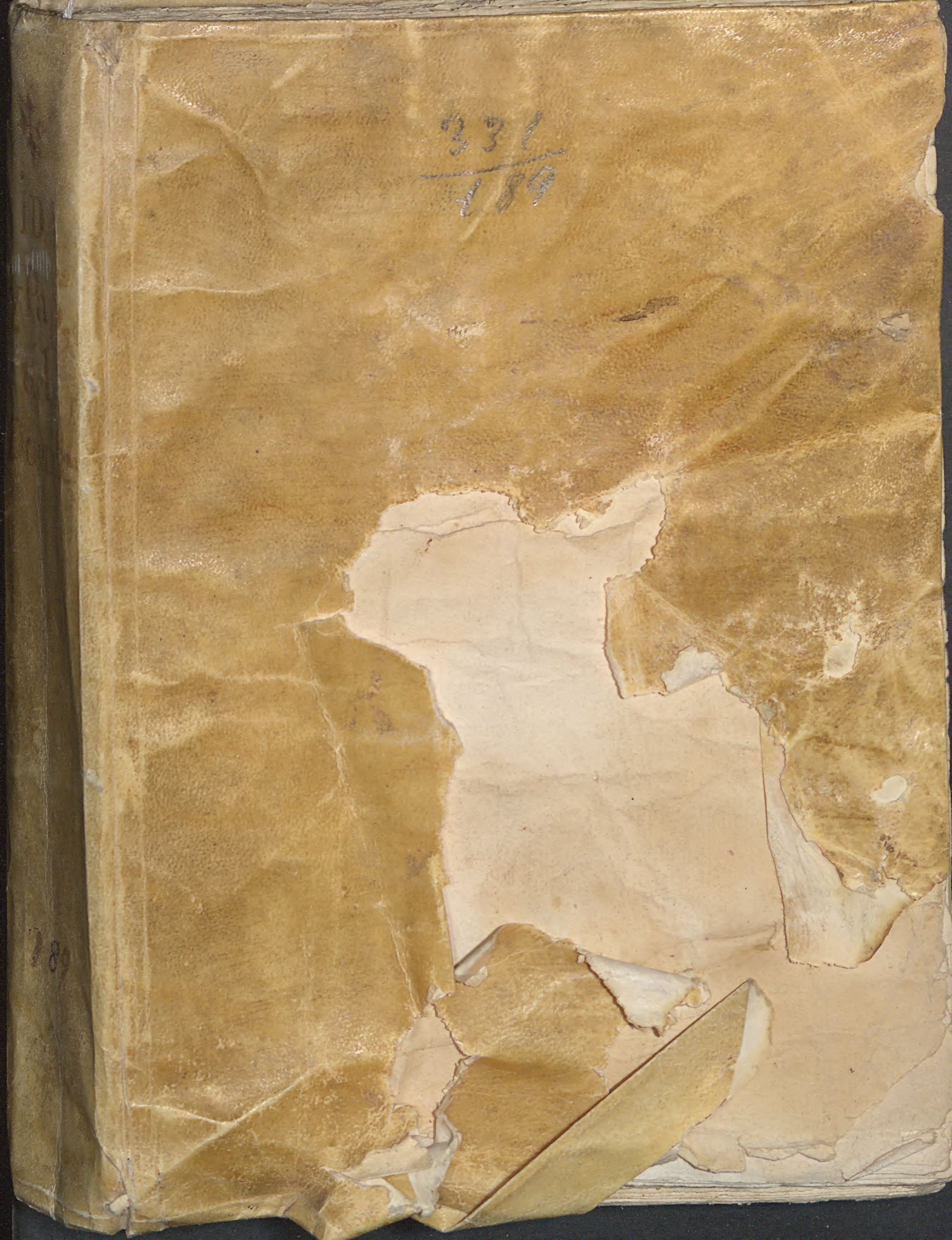

331
189

Vida de el Duende Politico. (Tiénese por escrita de el M.mo)

En los Exercitos de Tropas Portuguesas, que al principio del Siglo dezimo octavo basaron à Castilla à reforzar el delos Aliados dela Casa de Austria, vino de Capitan de Dragones D.n Manuel Freire de Silva, Joven de Nacimiento Ilustre en Portugal, de andimiento en cosas dela Guerra no pequeño, de un ingenio sobresaliente, junto à una superior cultura. Los baibenes, y ligerezas dela fortuna, los peligros eminentes dela vida, en tantos reencuentros, y Batallas, y los desengaños no bulgares de aquellos tiempos cargaron tanto en lo interior de su animo, que apenas

se firmó la Páz en el congreso de Vtrecht, quando trató tambien de hazer la suya con el Cielo, dando de mano á el Mundo, estrandose en los estrechos Claustros dela Descalzes del Carmen en la Provincia de Navarra.

Como no es mi intento referir en esta Historia su Vida Religiosa, passo en silencia su Noviciado, Estudios, y Empleos en qes le ocupó su Provincia, hasta que con licencia de sus Superiores pas-sando á la de Castilla la Nueva se establecio en Madrid, no sin al-guna combeniencia dela Corte de Lisboa, que por ciertas criticas cir-cunstancias necesitaba en la nu-estrá un hombre del talento del P. Fr. Manuel de Sn Joseph (que este era su nombre Monastico) que sin el exterior aparato de Ministro

manejare con igual disimulo, que
destreza sus politicos intereses.

El gran aplauso conque
era Oydo en el Pulpito, lo sazonado
de su Erudita combersacion, su tra-
to, y modo Religioso sin afectacion,
su talento, y singular havilidad
en el manejo de qualesquiera nego-
cio dificil, y escabroso, y enfin la
Universalidad de sus escogidas pren-
das le hicieron desde luego concide-
rar delos suyos por un sugeto en
extremo apreciable; y destodos los Se-
glares mas calificados, por un hom-
bre dela primera Reputacion; tan-
to, que el año de 1734. el Difinitorio
General de su Orden le confió un
negocio mui grave, para elque era
neccesario passar â Portugal, y de-
tenerse algunos meses en la Cor-
te de Lisboa: en ella se merecio igu-
al aplauso que en Madrid, y se
notó, que los primeros Magnates

y Ministros de aquel Reyno le bus-
caban aporfia: concluida asatisfac
cion dela Orden la Comision que
se le havia encargado, y estando
para partir á Castilla, le enco-
mendó el Exmo. Señor Conde de Villa-
nueva, (Magnate no solo delos ma-
yores, sino tambien el mas Rico de
Portugal) el Casamiento de su Uni-
genita con el segundo dela Exma. Se-
ñora Duquesa de Veraguas y Berwich, Dama primera, y la mas con-
fidente dela Reyna de España Da.
Isavel Farnesio.

Este Matrimonio era en
aquel tiempo de vn interes conside-
rable, porque ademas delas prendas
personales dela Señora, y la desme-
dida Grandeza, y Opulencia de su
Casa, (dela que era vnica heredera) era presumptiva de toda la
de Cadaval; vnidas en vnas estas
dos Casas podian causar Zelos

aun ã la del Rey; puesto que S. M.
Portuguesa mandó expresamente ã el
de Villanueva: no tratase de casar
ã su hija en el Reyno; y que pensa-
se darla ã un Castellano; pues es
Ley expresa de aquel Reyno, que
las hembras no heredan trasversal-
mente casando con extrangeros; y
casando esta Señora con el segun-
do de Veraguas se impedia la te-
mida union; por este mismo mo-
tivo jamas quiso el Rey Dn. Juan
V. oyr las suplicas de su sobrino
el Conde de Elefons, que la pidió en
casamiento con instancia.

En cargado de este, y otros
negocios el P. Fr. Manuel, pasó ã
Madrid, y le obligó ã tratar de pa-
labra, y por escrito con la de Vera-
guas; para esta era de un singular
consuelo dar un segundo ã la de
Villanueva; mas lo era para la
Reyna de España el considerar q.
de esta suerte ponia, sin pretender-
lo, cerca de su hija la Princesa

del Brasil un sugeto tan de su confianza: por esso, lexos de hallar re-pugnancia en Palacio, todo lo halló fa-cil, y llano en quanto à lo sustan-cial dela alianza; y solo havia que arreglar algunas no graves cir-cunstancias, y en que al Padre no le parecio se tropezaria; pareciole de-vido, elque de todo fuese savidora la Serenissima Princesa de As-turias Dª. Maria Barbara, y que tuviesse parte en la negociacion de este contrato su Alteza Real, pues por hija del Rey de Portugal, la prevision, y la urbanidad lo pe-dian de Justicia, quando la Rey-na Dª. Isavel se introducia en el negocio tan deveras; pero antes de dar quenta à la Princesa, avisò el Padre de su determinacion àla de Neraguas, y esta à la Reyna; con natural desenfado respondió la Rey-na, que no eran menester tantos interloquutores; y diò Orden àla de

Veraguas mandasse ã el P. Fr. Man.el
no se diesse por entendido de su
pretendido aviso ã la Primera: y
que solo hablase en la negociacion.

No comprehendiendo el
Padre, conducta tan irregular, y ofen-
dido interiormente de ver excluida
la Primera, infiriendo de tan decidi-
da exclusion el desprecio en cosas de
mas consequencia, que se hazia de su
Alteza Real, diò aviso con una Pos-
ta al Rey D.n Juan delo que passaba,
y entretanto proseguia (aunque con
alguna lentitud) en la pretendida
Boda. Ofendido el Rey D.n Juan de
ver un desprecio tan claro de su R.l
persona en la de su hija, tratò prom-
tamente de tomarse completa satis-
faccion, y mandò luego casar ã la
de Villanueva con el tercero hijo de
la de Tabora, mui inferior en todo
ã el segundo dela de Veraguas; pa-
ra que assi fuese mas sensible ãla
Reyna D.a Isavel el desaire, y mas
conocido el golpe.

En efecto, quando en Madrid se pensaba la conclusion del tratado, se Recivió aviso de estár ya efetuado en Portugal. Este no esperado Retiro delos Señores Portugueses, que ábocallena llamaban grosería: á la Reyna Dª Isavel Farnesio la picó bivamente, no tanto contra el P. Fr. Manuel, quanto contra el Rey mismo, de quien immediatamte. conocia venia la pretendida injuria, que acaso era vna justa represalia. Irritada, pues, contra el Monarca Portugués la Reyna Dª Isavel aguardába solo sele presentasse alguna buena Ocacion, enque le hiciese vér los terribles efectos de su animo indignado; ápocos dias sele ofrecio la mejor, y la mas propria á su venganza, pues por el Carnaval de áquel mismo año de 1735. pasando un Reo conducido de algunos Soldados para la Carzel de Corte, los Domesticos de Librea

del Embaxador de Portugal, (el Sr. Belmonte,) le arrebataron de mano delos conductores, y le dieron assilo enla Casa Embaxatriz, àl passar por ella.

Este lanze, y sus resultas, piden una exacta relacion del hecho, tanto mas, quando por entonzes la lisonja diò riendas libres àla mentira, pintando esta en los manifiestos que dio à luz el Ministro Español Dn. Joseph Patiño, la cosa con unos visos tandistintos dela verdad, que fueron la risa, y escarnio de todos los desapacionados, y delos que savian mui por menor las circunstancias del caso; es verdad, que como era una causa tan Oculta laque assi conmovia à la Reyna, que la hacia atropellar todas las Leyes, y Derechos delas Gentes, muchos creyeron culpado à el Embaxador Portuguès,

pero en la Realidad estaba tan ino-
cente del atentado de su Lacayo,
como ignorante delos Resentimientos de
la Reyna, pues jamas supo cosa
del frustrado Casamiento, nidela
satisfaccion que su Amo el Rey se
havia tomado; si por entonces cor-
rieron por lisonja, ô por temor tan
libres las falsedades, mudado el
tiempo es preciso tenga su lugar la
verdad; el caso, pues, passo de esta
manera.

De una Aldea Vezina, trajo
la Justicia Ordinaria un Homicida,
y al entrar por la Puerta de Alcalà
le entregaron los Alcaldes â una
Patrulla de Soldados, para que lo
conduxeren â la Carzel: el hombre
venia sobre un Pollino bien asegu-
rado con sogas, y ligados los pies
con unos grillos, que atravesaban
por debajo dela tripa del Asno; al
ver este espectaculo una infinidad

de Gentes curiosas, que estaban to-
mando el Sol, y viendo las Diversio-
nes del paseo, en el Puentezillo, que
està en este paxage, empezaron
à vozear, y chiflar à los Soldados,
y aun à dezir que no pasarian se-
guros por el Puente, pues el Car-
naval pedia alguna indulgencia
con los mal hechores; por eso los Sol-
dados, evitado el passo por el Pu-
ente, pasaron por el Arroyo; en el
estavan unos Lacayos del Embas-
sador Belmonte, y à imitacion de la
burla que los Paisanos hacian arri-
ba, la continuaron en el bado, in-
sultando àlos Soldados, y amenas-
zandolos, sino dexaban libre à el
Reo. Sobretodo les dixeron, que si
osavan pasarlo por la hazera don-
de estaba la Casa del Embaxador
su Amo, (que ès la primera que està
en la Calle de Alcalà, y Oy llaman la
Casa de Bejar) que se le arrancar-
rian

delas manos, y le baldria el Aviso
delas Armas que estaban â la
Puerta.

Rieronse de estas brabatas
los Soldados, ycontinuaron su ca-
mino por la puerta misma del Em-
bajador. Los Lacayos, pusieron en
execucion las amenazas, y acome-
tiendo â los Soldados se confundio
de tal suerte con la abenida de
las Gentes el sitio, que el preso en-
tro en el Zaguan del Embajador,
que era el unico paso libre que le
dejaban â la bestia en que iba Ca-
vallero.

Madama la Embajatriz es-
taba en el Balcon, y al punto que
notó la Refriega de sus Criados
con los Blanquillos, paso al balcon
que caé â los Jardines dando Gri-
tos y clamando: que se matan, que
se matan: el Embajador que se ha-
llaba con el embiado de Saboya, q̃

otros Ministros en el Jardin, creió al principio ver algun chasco de Carnestolendas, y se resistió á salir; pero viendo que su esposa asegura-ba con notables, y extraordinarios es-tremos la cosa se resolvieron todos á salir; al llegar á la puerta dela Calle, hallaron que huidos los Blan-quillos estaba el Preso rodeado del bulgo, pidiendo misericordia, y Cle-mencia. El Embaxador se informò delo que havia pasado, y se mostrò en extremo sentido del atropella-miento de sus gentes de Librea; tomò parezer delos Ministros que le acompañaban, y dando Orden que àl Preso sele soltasse, y Depositasse en el Combento dela Trinidad, pu-es no podia absolutamente desam-pararlo haviendo tomado el Asi-lo dela Casa Embaxatriz; llamò à los Lacayos que havian cometi-do el Atentado, y quitandole s

las Libreas, los despidio de su Servi-
cio: no contento con esto escrivio à
el momento al Presidente Cardenal
de Molina diciendo, quan de su de-
saprobacion havia sido todo lo que
pasaba, y que para que su Em.^tia pu-
diesse castigar à los Agresores les
havia quitado la Librea, y hecha-
dolos fuera de su Casa, y Servicio.
El Cardenal Respondió à boca, que
daria quenta de todo à la Corte,
que por entonces estava en el Pardo.
Mui satisfecho delas toma-
das providencias quedò el Embaxador
Portuguès, que como ignoraba las iras
dela Reyna contra su Amo, crei-
yo, que no tendria el Caso la me-
nor Resulta, y que antes bien se apla-
udiria su Conducta, especialmente de
los Ministros que havian sido tes-
tigos del Suceso; no se discurria asi en
el Pardo, como se viò en el Martes
de aquel Carnabal, en que à la S

nueve dela Mañana desembocando de la Calle del Barquillo tres Compañias de Ynfanteria, comandadas cada una de sus Thenientes, y el todo por un Capitan, desfilaron à la Casa del Embaxador, y tomando las Puertas un fuerte destacamento con Bayoneta calada, entrò el resto por el Palacio haciendo presos quantos Domesticos encontraban en Cozinas, Reposterias, y ante Salas.

Calentandose àl fuego de una Chimenea estaba de Bata el Embaxador en compañia de un Medico Portuguès, llamado Machado, y Oyendo la bulla, creyendo que sus Domesticos eran los Authores, embiò àl Medico aque los pusiesse en Orden, y que les digesse de su parte, que se hiciessen cargo de que era mui temprano para dar principio àl Carnaval, y q. Madama su Esposa estaba aun reposando. Al baxàr Machado se halla con un Soldado, que le instaba

àque se rindiesse; la Respuesta del Medico fuè; Zarandeole poco àpoco el fuzil, y tirando à tierra el Soldado cargole de patadas, y Oprobios; cargaron mas Soldados, y el se retirò à toda prissa à la Sala, Seguido del Capitan, y de algunos Soldados.

A la vista del Embaxador se serenò algo la refriega, y queriendo informarse de caso tan atroz, dixo el Capitan, que èl no hacia sino executar las Ordenes de S. M. y que su Exa. no llevasse à mal el que todos sus Domesticos fuesen conducidos à la Carzel. El Embaxador pidio sele exsibiere el Orden, y el Capitan respondio, que no se la havian dado por escrito, sino àboca: no esperaba yò respondiò el Ministro semejante violencia, y pues no me hallo en estado de poder resistirla à fuerza, tampoco quiero ser testigo de una accion en que se violentan todo

los Derechos delas Gentes, y que aun las mas barbaras lo abominaràn para siempre. Dicho esto bolvió las espaldas àl Capitan, y afectando grande Sere-nidad, se bolvio â sentàr àl fuego pro-siguiendo su combersacion con Machado.

Los Soldados lo escudriñaron todo, sin perdonar siquiera por la de-cencia del sexo, y calidad ~~delas~~ las Al-cobas dela Embaxatriz, y sus Damas que estaban en la Cama. Catorze Do-mesticos â tados ignominiosamente fue-ron ~~fueron~~ llevados publicamente â la Carzel de Corte, dexandole â el Embax-ador âpenas un Cozinero, que dispu-siere la gran Comida, para que tenia combidados los mas Ministros estran-geros.

Yò no sè, que accion mas fea se haya hecho, y cometido en el mundo politico, ni los Españoles podemos dàr mas excusa de esta barbaridad, q. el Govierno despotico del movil de tan pesado lanze. Alpunto que esto

pasó, se enderezó el Embaxador àl Combento delos Carmelitas; y haciendo àl P. Fr. Manuel exacta relacion de todo lo sucedido, le pidió consejo. El P.e le respondio, que pues assi se hauia atropellado èl decoro deuido â S. M. Portuguèsa, hiciese àl puntto baxar las Armas Reales dela Puerta, y se saliesse de Madrid â Carabanchèl, Aldea immediatta â la Corte, desde donde se harian los recursos combenienttes, y esperarian las Ordenes de Portugal.

Aunque ignorantte el Embaxador por lo tocantte â este caso, temia, que estando algo en desgracia de su Amo por otros motibos particulares se perderia entteramentte, y se atribuiria â alguna imprudencia suya este suceso en Lisboa. Consolole èl P.e manifestandole la oculta causa, que assi movia â la Reyna, y què jamas se le podria presentar mejor ocasion para que no fuese desat.do

en su Corte, pues àl cabo el Rey D.n Juan
por no dàr ã entender que reprobava
la conducta de este lanze, perdonaria
los disgustos passados. Consolado assi
el Embaxador efetuò ã la letra el Con-
sejo del P. y despachando Posta ã Lisboa
se salio de Madrid, y desde Carabant-
chèl, hizo una larga representacion
al Ministro de España; este respon-
dio, que lo practicado era de orden
del Rey, que castigava assi el aten-
tado del Domingo proximo passado.
Altamente herido el Rey D.n Juan
de un ãtropellamiento tan extraordi-
nario, hizo cargo dèl al Marquès de
Capichelatro Embaxador de España
en aquella Corte: este Ministro res-
pondiò, que ã èl no sè le havia dado
el menor Aviso de Madrid, y que
no podia responder ã S.M. hasta te-
nerle del Rey su Amo: este despre-
cio, y la serenidad conque en Ma-
drid se procedia, como si lo hecho fuera
de ninguna monta, irritò mas

vivamente al Monarca Portuguès.

Al punto, viendo no se le daua la menor satisfaccion, hizo que el P. Fr. Manuel le Embiase vna mui menuda Relacion de todo el lanze del atropellamiento dela Casa de su Ministro, y practicò lo mismo con los del Marquès de Capichelatro en Lisboa:. Observando las mismas circunstancias de tiempo, Soldados, y Domesticos Presos, â Excepcion de no visitar las Alcobas dela Marquesa, y sus Damas, y dando Orden â el Embaxador para que saliese de sus Dominios en cierto numero de dias, â proporcion delos que â su Embaxador se le señalaron en Madrid, para que saliese de España.

El S.or de Belmonte, â el intimarle el Orden de salir, se hallò embarazado por falta de Dinero; buscoselo el P. entregandole 1000. Doblones, los que pagò de 2000. q.e apocos

dias le vinieron de Lisboa; toda es-
ta Agencia, y solicitud del P. ã su fa-
vor del Ministro Portuguès ofen-
diò sumamente ã el Señor D. Jph.
Patiño, y mucho mas ã la Reyna
de España, que queria ã el Señor de
Belmonte reducirlo ã un total de-
samparo de Consejos, y de Dinero,
para que assi fuesse mayor labe-
ja de su Expedicion: No obstante,
por un efecto de politica mirando
ã baxeza ensangrentarse en to-
mar Venganza en un pobre, le
dexaron pacifico en Madrid, sin
atender, à que un hombre tan aman-
te de su Nacion, podia ser No-
civo en la inevitable guerra con
Portugal.

En efecto, encendidas en mu-
chos Odios las dos Cortes hicieron
marchar sus tropas ã las fronteras.
Portugal se huviera visto en un ex-
tremo peligroso, si Ocupada la España

en la Guerra de Italia huvieran tomado de veras el Negocio; pero se contentò por entonzes con solo poner miedo; haciendo desfilar un Cuerpo de tropas hacia Badajoz, y armando en Cadiz una pequeña Esquadra destinada para tomàr el importante Puerto de Peniche. Este era un golpe fatal, si se lograba dar à tiempo, pues dexaba libre la entrada de Lisboa incapàz por si de grande resistencia.

Por esto se guardaua en este punto el mas vigilante sigilo, pero como era necesario fiar de alguno el Secreto, vino à ser participe de esta noticia, (por un medio que se calla de proposito) N. P. Fr. Manuel. Este con la mayor promptitud avisò à Lisboa; y hechando los Portugueses el resto en la Conservacion de su Puerto de Peniche, y haciendo baxar una Esquadra Inglesa en su Socorro, quedò tan frustrada

la expedicion, que ni aun de Cadiz salió la Esquadra.

Vivia sin embargo entre las dos Cortes la desazon sin cometer ninguna cosa de importancia. Llego el Mes de Diziembre de 1735. y a principios de el Salió (à lo que comunmente se creè) el P. Fr. Manuel con su primera decantada Satira: Yo soy en la Corte el critico Duende. Nombre que le quedó à el Author de estos folletos. Su repetida continuacion, dos vezes cada semana, mas, y mas llaves, sin cesar las cosas internas del Ministerio, que en ellos ò decia, ò hazia ver; los intrigas de otros Gavinetes, que venian à descubrir; el methodo alegorico conque variaba en cada escrito; y lo bien recibidos que eran generalmente estos papeles; de tal modo conmovió el desagrado dela Corte de España, que se hizo punto de razon de Estado el descubrir, y

conocer ãel Duende, aqualquiera precio.

Las Diligencias que ã este fin se praticaron fueron las mas esquisitas, y las personas, que se encarzelaron mu-chissimas; cada Prision que se hacia se juzgaba era el Duende, pero no obstante continuaba en escrivir del mismo modo, y por el mismo motibo, con mayor solicitud proseguian las Prisiones, y Arrestos, sin perdonar Condicion, Sexos, ni Estados; pero el Duende escrivia siempre con gran-dissimo sosiego, y aun por esta mis-ma razon tenian sus Satiras ma-yor aplauso; ã todas partes se em-biaban estos papeles, y se decia, que el incomprehencible modo conque apa-recian en Palacio caracterizaba ãel Duende en esta Calidad; pues tal vez en el bolsillo dela Casaca de Dn. Joseph Patiño, en la Servilleta dela Reyna, y en otros parages donde pa-recia imposible introducirlos, se en-contraban

sin poder acertar el modo, ni la oculta mano que era instrumento de estos sensibilissimos Juguetes.

Quando assi el Duende divertia la Ociosidad, y entretenia la admiracion; de repente se esparció una voz constante por todo Madrid que le havian cogido en Talavera dela Reyna; por donde passava â Portugal casi fugitibo, y traidolo preso â su Combento de Carmelitas Descalzos en la Calle de Alcalà; la esparcida voz era verdaderamente cierta, pues en efecto de ese mismo modo havia sido conducido el P. Fr. Manuel â su Combento en Madrid.

Pero para dar razon â los Lectores y ~~de~~ una mas caval noticia delo puntual de este suceso; me es necessario hazer aqui una Disgression: que ès mui del caso, y tal que sin ella no se pudiera decir ciertamente todo, ni venia jamàs â la

plenitud de su total conocimiento. Es, pues, de advertir, que años antes el Capitulo General del Carmen Descalzo havia electo por Supremo Jefe al R. P. Fr. Pablo dela Concepcion, de Nacimiento, y Profesion Navarro, en contraposicion de Votos del R. P. Fr. Joseph del Espiritu Santo, de Nacimiento y Profesion Andaluz; la circunstancia de ser nativo de Andalucia, y no los motibos, que ciertos eran por lo menos iguales á los del Navarro Electo le havian excluido en el Capitulo de ser Electo General de su Congregacion de España; pues segun la Serafica M.e S.ta Theresa de Jesus, no es apto para General de Carmelitas Descalzos un Andaluz; la Santa M.e no señala las Causales, pero Repite dos vezes esta expression, y los castigos horribles conque amenaza si alguna vez se passare á la transgresion de esta Orden.

hán hecho à los hijos de su Espiritu y regla mirar con la mayor venera-cion este mandato, y Observarle con la mayor puntualidad. Este impe-dimento, pues, que ciertamente no es pequeño teniendo por regla, y nor-ma segura de este singular dictal-men à la Santa Mᵉ. con los terminos mas convenientes de castigo, le ex-cluyó del todo. Pero despues, de Or-den dela Corte, por motibos politicos que nadie ignora, el General Fr. Pa-blo dela Concepcion en Bilbao fue preso, y conducido à la Hambra de Granada, donde murió sin saver como. Passó el año de 1736. el Ca-pitulo General se hizo en Pastrana para elegir su Jefe, y menos escru-pulosos que la vez ultima eligió à el P. Fr. Joseph del Espiritu Santo, sin que el ser Andaluz les sirviese de impedimento como antes. La mudanza

politica delos Capitulares hizo hechar mano de un hombre (aunque por lo demas conocidamente digno) contrario à las Maximas del General passado, y faborecido del Ministerio de España, contraquien el Duende en sus papeles gastaba mucha tinta.

Pocos dias despues de su Eleccion vino el nuevo General à Madrid, y al punto mandò al P. Fr. Manuel saliese dela Corte y Dominios de S. M. porque, decia, era sin duda el verdadero Duende, Author de las celebradas Satiras; representò el Subditto con la mayor viveza al General, y le hizo vèr que aquella determinacion era en si violentissima, y expuesta su execucion à mil funestas consequencias, y peligros: porque si el motibo de hecharle de Madrid, y dela España, era sospecharse en la Corte ser èl el buscado Duende,

vna Ausencia tan Repentina hauia
de persuadir el assumpto â todo el
Mundo; mayormente hallandose en
tonzes inmediato â Predicar dos Ser-
mones, no de algun particular, sino
vno del Rey, y otro dela Princesa con
la Enunciazion de Carteles fixados
en las Esquinas delas Plazas de Madd.
Assi procuraba disuadir â
su General, el P. pero en vano, porque
sin darle lugar â nuevas Replicas
le hizo partir luegô al instante; hizo-
lo assi, partiendo para Talabera
mas con tanta precipitacion porque
instava el General, que no pudi-
endo disponer por si cosa ninguna
dexô sus papeles en Madrid, para
que en mejor Ocazion selos Remitie-
sen â Lisboa; no se descuidô el P.
Fr. Manuel de protestar accion
tan violenta, y Comminar funes-
tas Consequencias al General.

No hubo hombre prudente, de dentro, y fuera dela Religion, que no condenase la imprudente conducta del Jefe, persuadiendose unos, y otros, que el deseo que tenia de bien quitarse conla Covachuela, y de hazer un gran merito para con la Reyna, le havian hecho renunciar ciegamente los intereses de su subdito, llevado, al parecer, de alguna fantastica Esperanza. Como la Partida del P. Fr. Manuel no havia sido tan en secreta, que no la supiesen los del Combento, y algunos de fuera, à las veinte y quatro horas llegò à oydos del Govierno, que haziendo ciertas las sospechas se conmovio extremamente. Atodas partes se despacharon Postas, y Correos en summa diligencia, llenando à Madrid, que ignorava la causa, de susurros, y Confusiones. Atoda priezà hizo el Presidente de Castilla venir à su Palacio

àl General delos Carmelitas Descalzos, quien preguntado de S. Em.cia por el P. Fr. Manuel, respondio, que ya havia proveido de combeniente remedio, em-biandolo desterrado à Portugal: Impru-dente, ò acaso maliciosa respuesta q. contenia vna nada necesaria decla-racion de ser culpado el subdito, su-puesta la Providencia, ò castigo del Superior. Nò, Nò, dixo al punto el Presidente, en Madrid le quere-mos al momento; à Portugal, de nin-gun modo; y obligando al General à dar àlli la Orden por escrito, des-pachò Posta sobre Posta à Talavera, donde se suponia, y mas adelante por si havia passado. Luego que se casfo del Cardenal de Molina se restituyo à su Combento, el Gener.l passò con otros Padres graves à examinar vno por vno los Papeles del P. Fr. Manuel: à fin, decia, deque si huviere algo que le pudiere persuad.car

se quemase antes que viniesen los Ministros del Govierno. Con esta, al parecer misericordiosa providencia pretestaba para con los Religiosos un Amor Paternal con su Subdito, y un efecto de fingida prudencia, que era en la Realidad vna mascara con q.e atropellava los intereses del P. Fr. Manuel para hazer nuevos meritos con el Ministro.

Los que se hallaron sugetos â este fin fueron algunos trasumptos, ô Originales âcaso, delas Satiras del Duende. No eran completos, y para el Orden de su Serie faltaban algunos. Hallose tambien un Borrador de vna Carta en Francès escrita de su puño, y al parezer embiada â un Ministro Estrangero, enque discurria menudamente sobre el estado presente de España. Finalmente se hallaron otros papeles, y entre ellos vno de mano agena,

cuyo titulo era: Consejos saludables al Duende de Madrid. Este estaba emmendado en varias partes de letra del P. Fr. Manuel, y en una que decia al Duende: que se acordase que havia Alambra en Granada. Aludida estas à las Carzeles del Diablo en los Sueños de Quevedo, y à la Prision del General Fr. Pablo.

Hecha esta diligencia, y entregados los papeles àl P. Provincial para que los quemase por su propria mano, quando le llevaron luz à su Celda por mas disimulo, se viò dentro de una hora mudar de parezer al General, quien, pidiendolos nuevamente àl Provincial se los remitiò todos àl Presidente de Castilla; diciendole, que era mejor con esta confianza tenerle propicio y faborable en una causa, que necesitaba alguna gracia en el Juez por ser demasiadamente clara la Culpa; eralo ciertamente

pero solo por su imprudentissima, ò maliciosissima conducta; en vano se empeñò el Provincial en disuadirle de vn proceder tan extravagante, y nocivo al P. Fr. Manuel, porque insistiendo en su rigoroso Sistema, el General entregò al Cardenal de Molina los Papeles.

Alos tres dias llegò el Duende preso ã Madrid, conducido desde Talavera en un Coche del Señor Quincoces Presidente dela Sala; y llevado ã su Combento le saliò ã recevir ã la Puerta con otros P.P. el General, quien le condujo ã la Carzel, y al entrar le dijo de esta forma: Hijo, yo no puedo ponerlo en Prision sin hazerle Causa, pero es Orden del Rey.

Mandòle desnudar enteramte, y Exammino Religiosamente hasta la menor costura delos Havitos: hecho este Examen sin haverle hallado nada, rel. convino àl despedirse el P. Fr. Manuel

ã su General con alguna infausta con-
sequencia, hablando como en Profecia,
como lo mostro el efecto. Encerrado y
recluso estrechamente y establecidas con
el P. Fr. Manuel todas las formalidades
de una rigorosa pricion, sin poder co-
municar con nadie, pues estaba todo to-
mado de Guardas; quedó desde las 9.
dela Noche del dia 30. de Mayo, y el dia
2. de Junio le dió un accidente àl P. Ge-
neral, que enbreve tiempo le puso en
agonia, y recibidos los Santos Sacra-
mentos espiró ã la misma hora, que
três dias antes havia encarzelado ã
su Subdito, sin haver sido mas, que
42. dias General, ni hecho en ellos otra
cosa digna de atencion que la Pricion
del P. Fr. Manuel.

El accidente de este no es-
perado acaso, pudo, ya se vè, sèr, co-
mo otros muchos, natural, pero hizo
dudar por el concurso delas circuns-
tancias, si era efecto de alguna mis-
teriosa

providencia superior, se vsen Andaluz, y Se-
nenal, quando vna S.ta Theresa lo pro-
hibe, y lo reprueba. Era mucho assum-
to para no temerse vna desgracia; los
Juicios eran varios, las ocurrencias
mui estraordinarias, y las circuns-
tancias no comunes, viendo el con-
junto tan particular, y misterioso,
que diò q. discurrir à los hombres de
mas Juicio. De lo q.e el P. F. Manuel pas-
sò allà dentro en el encierro, savemos
quasi nada; la reclusion era tal, que
no le podia en ella hablar ninguno, ni
aun los Religiosos del Combento; solo
el P. Provincial le visitò tres vezes,
y en unas de ellas admirado dela Res-
signacion tan grande del Prisionero,
dixo este con vn Ayre alegre de sen-
cillez, Padremio, si consistant ad-
versum me Castra, non timebit Cor
meum.

De quien tubo mas visitas fuè del

Señor Quincoces, que como Juez fuè à
tomarle varias Declaraciones; pero el
P. se desembarazò de tal forma, [redacted]
los Interrogatorios que le hizieron en
lo questionado de su Causa, que los
Ministros se desengañaron de no po-
der concluir prueba alguna; haui-
endoles como entre dicho con la su-
tileza natural de sus razones, todo
el artificio Judicial de repreguntas
en casos semejantes.

Pero de eso mismo, y de otras
reflexiones, sin provarse nada con
todo solido principio, se imagina-
ron sèr el P. el Duende, y no otro
alguno; porque solo en el, decian,
se hallaban las necesarias Cali-
dades para serlo. Ademas, que
el papel que le encontraron corre-
gido de su mano, lo hacia vèr cla-
ramente, pues no solo era directo à
el Duende, como se veia en su

titulo, sino que con el P. Fr. Manuel hablaba en su Contexto; porque comminar al Duende, con el recuerdo dela Alambra de Granada, donde murió presso el P. G. Carmelita, sele podia por amenaza traér aquél Castigo à la memoria.

La enmienda de su mano era indicio deque queria deslucir el Duende delos Ojos del comun esta inferencia. Dela Carta Francesa inferian peor los Juezes, pues segun ella el P. mantenia sin duda con alguna otra Corte singular Correspondencia, en deservicio de esta Monarquia: assi se discurria, pero en suma nada podian provar con certeza, y Evidencia.

Nueve meses se passaron en silencio, sinque el Pueblo supiese cosa positiva del P. unos le daban por muerto, y otros por Sepultado; quando

de repente, mientras en él nadie pen-
sava se esparció por Madrid una
voz comun el dia 17. de Marzo de
1737. que aquella noche se havia
salido de su Carzel, y Prision el
P. Fr. Manuel, bolviendose â dezir
â voca llena, que este era el Duen-
de sin ningun genero de duda, pu-
es el modo incomprehencible dela
fuga por todas sus circunstancias
lo dava â conozer con evidencia.

En efecto, â las 8. de Maña-
na del dia 17. de Marzo, fué adver-
tido el P. Prior del Combento por
un Ministro ordinario de Justicia;
mandado, (no se save porque cau-
sa,) del Director General dela In-
fanteria, que observase bien, si le fal-
taba algun Religioso de su Com-
munidad; hizolo al instante el Pri-
or, y dirigiendose bien â compaña-
do â la Carzel del P. Fr. Manu-
el; la halla bien cerrada sin la

menor novedad; abrieron, no obstante la primera, y segunda puerta, pero haviendo en la tercera hallanado con la llave como en las dos primeras la Zerradura, no por esso la puerta les franqueó entrada, siendo necesario para entrar forzarla con violencia no pudiendo abrirla de otra forma, por tener por dentro hechada vna aldavilla; en fin, abrieron: mas què pasmo diò el Suceso! quando nada encontraron en la Carzel: que admiracion! quando hallaron intactas las Cerraduras: que suspencion! àl reconocer las Paredes, y Rexas sin la violencia menor: que encogerse de hombros àl ver la Puerta intacta! enfin, veian salvo àl P. sin saverse de que forma; nadie supo, ni hà podido descubrir el modo de vna fuga, que no tiene exemplar en las Historias; solo

el Rey de Portugal es depositario de
este Secreto, sinque à otro alguno le
haya querido manifestar el P. Fr.
Manuel; pero aunque ignoramos co-
mo salio dela Carzel, todavia no
senos ocultan las demas circunstan-
cias mui dignas de notarse: lo pri-
mero, es cierto, que tubo recado de
escrivir en la Prision; pues un
largo manifiesto, que escrivio à
su General à Guadalaxara se
vio en 15. exemplares la Mañana
propria de su fuga; y por consigui-
ente siendo todos de su letra no
se pudo trabajar fuera dela Pri-
sion, quando apenas hubo bas-
tante tiempo para repartirlos
à otras tantas personas.

Lo Segundo, es preciso, que
tubiese tigeras, y recado de cocer;
pues del Manto blanco, corto las
suficientes tiras para formar dos

Cruzes semejantes à las delos Hermanos del Dueño Pastor; trage que quisso remedar para su fuga, aprovechandose del Manto pardo de un Hermano Lego, que le servia de Guarda de vista, y acomodando sobre el hombro para abajo la vna Cruz, y la Otra en el escapulario de su Auito, bien cosidas; es cierto, que en vna banquilla que le dieron desde el principio de su Prision, havia en un Cajoncillo inferior un poco de Polbora, de la que usò para untàr un hilo, qe. atò àla Aldavilla de èl, que tirando desde àfuera luego que saliò quedò cerrada la puerta por dentro; pero para quemar despues el hilo, como lo quemò, para que desapareciendo su ceniza, dejase con mayor consternacion à los que vinieren à la prision, y la

hallaren cerrada por dentro, era me-
nester fuego, y por consiguiente es me-
nester tambien suponer que lo tubo.

De donde tubo el P. todas es-
tas cosas, y las tres llaves que eran
menester para abrir, y cerrar aque-
lla noche las tres puertas de su
prision, es el mayor misterio; pues
es el mismo Reo estando ya sal-
vo (y otros que saben las circunstan-
cias seles harà increible otra co-
sa) que para su Salida ò fuga no
le havia dado Persona alguna Se-
glar, ni Religiosa, Ayuda, Auxi-
lio, Favor, ni Amparo, directa, ni
indirectamente, mediata, ni imme-
diatamente. Supuesto, que le tenemos
sin saver como, fuera dela prision,
sigamosle los pasos, que son bien dig-
nos de esta Relacion. A media no-
che, dexando la Carzel, bajò à la
Iglecia, y como tenia bien premedi-
tado

todo lo que devia executàr, acudiò
ãuna Cathedra portatil de Madera,
que servia para los Sermones de al-
gunas Capillas particulares dela Igle
cia; y estaba lo mas del año arrimada
ã la Puerta del Canzel: havia destina-
do su hueco para refugiarse ôculto
hasta que baxando por la Mañana el
Sacristan ã abrir la Iglecia, le fran-
queasse las Puertas de ella para la fuga.
Este Proyecto, que en la Prision
havia contemplado facil, se hallo en la
execucion impracticable, porque la fal-
ta de uso havia de tal manera apre-
tado los Gonzes, y extremidades dela
puertezuela, que crugia demasiado al
forzegear para abrirla, y cerrarla. Des-
ampararò esta primera idea, que deter-
minò ñ fiarse algo mas dela fortuna q.e
hasta alli le havia sido propicia; me-
tiose, pues, detras dela puerta del
Canzel, y alli parà[redacted] hasta la maña-
na

lleno de sustos, porque no sauia, si el Sacristan tiraria por la derecha, ò la izquierda àl irà abrir el Templo: era perdido sin remedio si venia por donde èl estaba; su fortuna fuè, que el Sacristan tirò por el lado opuesto, y abriò la Puerta de su Iglesia, bolviendo à subir para la Sacristia, por el mismo Camino.

Vencida esta dificultad, havia que superar otra mayor, y de un susto grave, hauia que pasar à otro incomparablemente mas grave; en el Portico dela Iglesia hauia cinco Soldados de Guardia, y un igual numero de Armas arrimadas à la Pared; y si bien estaban todos dormidos, el Centinela se paseaba vigilante del un extremo al otro delo largo del Atrio; toda la presencia de animo de nuestro Duende parezia pequeña en este critico

larse; esperar mas tiempo en la Iglesia
era exponerse à mil peligros delos Re-
ligiosos, que precisamente havian de
baxar luego para empezar las Mis-
sas, y aun de algunos Seglares, que
podian entràr à orarlas; Determinò,
pues, de salir antes que los unos, ò
los otros le descubriessen; por loque ob-
servò lo mejor que pudo hazia que
lado tomaba el Centinela àl dàr la
buelta; cierto de que siempre doblava
sobre la derecha, al passar por fren-
te dela Puerta dela Iglesia, le siguio,
tomandole la espalda, y despues do-
blando con el del mismo modo, llegò
hasta el medio Portico, y suspendien-
do un instante el paso, paraque el
Soldado abanzase en su Camino,
se deslizò afuera, y se ocultò detras
dela Basa derecha del Arco dela
fachada para no ser visto àl bolver
el engañado Centinela; Baxò mui

senio todo lo que resta dela Calle de Alcalà para el Passeo viejo, y por el (dando mil gracias à Dios) marchò à la Calle de Atocha, con animo de refugiarse en el Combento de P.P. Agonizantes, que estaba frente del Hospital General. Acoger este assilo le determinava el no hauer frequentado aquella Casa, donde por lo mismo no seria buscado; à demas, que tenia confianza de hallar buena acogida en un P. Portuguèz que allì vivia, vna vez que con el desabrochase su afliccion; justamente al abrirse las Puertas llegò àlos Agonizantes; preguntò al Portero por el P. Carauallo; dixole que estaba reposando, por hauer salido aquella noche con el P. Preposito à Auxiliar un Moribundo:

Sin preguntar mas, por no exponerse, entro à Missa en la Iglecia

y por tomarse algun tiempo de pensar con mas sosiego loque devia hazer; estando en esta reflecsion advirtio, q. un Page del Señor D.n M. Quincoces, (Salo que se acordaba) lo estaba Observando con grande atenzion, y que sin acabarse la Missa se salio dela Iglesia: Dandose en ella por mal seguro; hizo lo mismo poco despues; y mientras el Page iba à dar aviso, doblò el Duende hazia el combento de Anton Martin, y se previnò àl P. Prior; explicose con el mui largamente, y, lo que en otro huviera producido un buen efecto, se entregò de tal modo al temor, que se contemplaba perdido con toda su communidad en mantener àl Duende el tiempo de su largaâventura; viendo que el Prior se mostrava insensible à sus ruegos por un panico terror de infaustas consequencias, se

despidió el P., suplicandole, que à lo me-
nos callare por un poco, y le guardare
secreto; ofrecióse à esto desde luego el Pri-
or, y el Duende se encaminó en casa de
un Portuguèz llamado Dn. Alexandro,
cuya historia porquè haze no poco pa-
ra los mias, me es preciso referir con
la mayor brevedad.

Havia nacido de nobles, y
ricos Padres en Portugal, y criadose
como heredero de un pingue Mayoraz-
go, pero su genio travieso y arriesga-
do pidiendo algun correctivo, los su-
yos juzgaron conveniente para amol-
darlo el embiarle à algunos viages
al Brasil, con la flota del Rey; en
uno de ellos bolviendo à Portugal, se
desvió del comboy el navio en que
iba Dn. Alexandro, y se vieron a poco
enfrente de siete naves de guerra
delos dos [illegible]; todos se dieron por perd.

las Mugeres lloraban inconsolables; los Niños enternecian los Marmoles mas duros, y con el Semblante de un proximo Cautiverio desanimaronse todos, y los Marineros; solo D.n Alexandro conserbò algun balor, que mas que de animo nacia de temeridad, supuesto que no havia esperanza de ser socorridos dela desviada Flota, ni menos de poder resistir una Nave cargada à una Esquadra bien Equipada.

No obstante, agarrando una espada, y un Broquel, subió à la Plaza de Armas, y en presencia de todos dijo: El que quisiere ir à Argel à vivir entre mil muertos, vaya enbuena hora, que yo hè de morir peleando como buen Portuguès. Esta accion, y la memoria dela Nacion animò à todos àla defensa, culpando su yà pasada cobardia. De comun acuerdo dieron el mando dela accion à D.n Alexandro; y al punto

dando Orden que se Recogiesen à lo bajo
dela Nave las Señoras, y Niños tiernos,
para asustar mas àlos Moros; acome-
tiò à la Capitana contal denuedo, y tal
acierto, que àla primera descarga de
vna Andana la desarbolò, y puso en
estado de no poder combatir, y aun
de irse apique. En los Botes querian
salvarse los de su Equipage, pero pe-
recieron los mas con vna descarga Gene-
ral dela Artilleria Portuguesa: este no
pensado descalabro, y verse acometer tan
intrepidamente de vna sola Nave asus-
tò fuertemente à los Moros; y animò el
buen Exito à los Christianos en su-
mo grado. Metieronse estos en el lugar
mismo que desocupò la ya inutil Capi-
tana, y con otra descarga dela Arti-
lleria se hizo vn considerable estrago
en dos delas Seis Naves; apenas aca-
baron de salir de su pasmo los Infie-
les, sobrevino la noche, y cesò el combate.

Ala mañana, quando los Portu-
gueses se disponian ã nueba refriega,
notaron, que los Enemigos se alejaban
ã toda Bela, y viendolos yà distantes
enderezaron la Proa ã Portugal, y apo-
cos dias hallaron la Flota, y entraron
con ella triumphantes en Lisboa.

Esta accion bien contada en
la Corte, y esparcida en el Reyno, llenò
de Glorias, y fama ã Dn. Alexandro, que
con los ricos presentes, que le hizieron
las libertadas Señoras dela Nave ven-
zedora determino quedarse en Lisboa
ã gozar delos Laureles de su Victoria.

Quien assi triumphò delos
Turcos se dejò ligeramente vencer del
rapazuelo Cupido, que le inspirò [illegible] pre-
mios del amor en la primera vista
dela hija de un Sastre, que con sus
instancias le concedio la incauta Don-
zella los ultimos fabores, y viendose em-
barazada se descubrio ã su Padre; es-
te recombiniendo ã Dn. Alexandro ã

pidiendole que remediase el atentado con un prompto Matrimonio con su hija, hechole de si pareciendo mal al incauto Joven, sin mas motibo, que el dela desproporcion; el Sastre en compañia de su hija pidió ã los Pies del Rey Justicia: hizola S. M. y mandó arrestar ã Dn Alexandro.

Terco en negarlo todo, y en no quererse Casar se iba eternizando en las Pisiones, y cansado de ellas discurrio vengarse de su Dama, con quien determinó Casarse, porque se le hazia dura la ausencia de otra conquien tenia su Correspondencia aunque estaa por Camarera en Palacio. Esta Señora, llamada Da Leonor, sibien savia que su Amante estaba preso, ignorava la verdadera Causa, y lo atribuia ã algun desman de su Genio inquieto; que les de enfriarla, la encendia mas; porqe para su amor havia servido de

estimulo la animosidad, y brabura de Dn. Alexandro.

Libre este delas Prisiones con la palabra de Casarse, efectivamte. se cassó con la hija del Sastre; pero apocos dias la encerró en su quarto, y la hizo morir de un modo barbaro. Este abismo le traxo ã otro no menor, y fué violar el Sagrado del Rl. Palacio, sacando ã Da. Leonor, y llevandola con varios pretextos de lugar en lugar hasta fuera del Reyno, y establezerla en Madrid. El poco dinero de ambos duró poco, y de Portugal no havia que esperar cosas, porque ofendido el Rey del doble desacato, le sequestró el Mayorazgo, y le declaró infame de Lesa Magestad. Assi en la Corte lo pasaban los dos amantes con la mayor miseria, con el solo trabajo, è industria de manos, de Da. Leonor.

Oportunamente llegó ã este

tiempo à Madrid el P. Fr. Manuel de San Joseph, sugeto de nuestra Historia, y los quales infelices se declararon con titulo de esposos, aunque no lo heran, y hallaron en su genio toda la liberalidad que necesitaba su miseria.

Como era frequente Fr. Manuel en casa de Dn. Alexandro; y este en la Celda del P. (si bien solo se trataba de socorrer sus necesidades) luego que el P. fuè Preso, lo fuè tambien Dn. Alexandro; su Da. Leonor le embiaba diariamente su puchero, y entre la verdura solia introducir algunos papeles consolatorios que venian todos à manos del Señor Guincoces, que mandaua hazer anatomia de todas las ollas de semejantes presos; un dia que la muger pretendida de Dn. Alexandro fuè à pedir por el al Señor Guincoces, le dijo este, q.e en breve se la daria este consuelo, pero que no se cansase en escrivirle

Villetes, pues todos se havian estanca-
do en su poder; en efecto à los 4. meses
de Carzel salio libre, y declarado ino-
cente en la Causa del Duende D.
Alexandro; y restituido à su casa
lo passaba en la antigua pobreza
con D.a Leonor, lamentandose ambos
dela desgracia de su bien hechor.

No estaba este mui lejos
dela infeliz familia, quando fugiti-
vo de su Combento y del delos Agoni-
zantes, y no recebido del delos de S.
Juan de Dios tocaba àla puerta
delos afligidos amantes, recibiendo-
le estos como à un Angel venido del
Cielo; passado un breve tiempo en mu-
chas relaciones de comunes desgra-
cias dispuso el P. al momento hechar
los sobre escritos à los 15. manifies-
tos, que havia escrito en la prisi-
sion; y entregandolos A D.n Alexandro
para quelos hiziese repartir con el
mayor secreto, considerando no ser-ra

la estancia por sospechosa la casa ā
el Juez; determinò ā las 8. dela Ma-
ñana pasar ā las Huertas de S.n
Blas, que están junto àel Retiro, y
ocultarse alli lomejor que pudiesse;
mandando ā D.n Alexandro que no
le viniese ā vèr hasta la noche,
si no ōcurria cosa grave, y que desp.s
de Repartidos los 15. manifiestos dis-
curriesse el mejor modo de ocultar-
se, hasta poder avisarle de todo
lo necesario para el Viage de Portug.

Apenas salió el P. Fr. Ma-
nuel dela Casa de D.n Alexandro, en-
trò en ella el Señor Quincoces, y la
registrò sin quedàr rincon algu-
no: hizo mil preguntas ā los dos,
y le Satisfacieron sus respuestas
demodo, que se conbencio āque no
savian nada los Esposos del bus-
cado Duende: si huviera registra-
do los bolsillos de D.n Alexandro, hu-
viera hallado el manifiesto, parte

delo que buscaba, y el principio acaso dela perdicion de todos tres; pero no era facil discurrir, que el Duende se ocultava hasta en un bolsillo. Delo que Quincoces se dexó dezir, en la turbacion de esta pesquisa, conocieron que havia gastado el tiempo en los Agonizantes, y que el Page observador havia dado este soplo. Feliz para el P. Fr. Manuel, que huviera, hecho la intentona de acogerse àl P. Caravallo, y ofuscado el Juez con darle à entender estaria donde no se revolvió à estar sino es pocos minutos mas que el soplon; porque si el Juez le huviera ido à buscar, como era natural, à las J. en Casa de Dn Alexandro, le hubiera cogido de manos à boca, pero andaba mas listo el fugitivo Duende, qe el Juez pesquisidor.

que huviera si-se do acaso preso en casa de Dn Alexandro sino huviera

Dn Alexandro repartió los Villetes, ò manifiestos à las personas

distinguidas paraquienes iban desti-
nadas, con tal felicidad, que puestos
en manos delos Domesticos, y no espe-
rando la respuesta, ninguno podia
asegurar de cierto quien havia sido
el distribuidor; un yerro no bulgar
se cometió en esto, que los sobre escritos
eran de Letra de Dª Leonor, bien cono-
cida de Quincoces por los intercepta-
dos Villetes del Puchero, pero la casua-
lidad de no reparar ninguno en esso
les libró del susto que les sobrevino
al hazer reflexion de este absurdo;
mientras el P. se ocultaba en las co-
pesinas delas Huertas de Sn Blas,
y Dn Alexandro se ocupaba en discur-
rir donde ha de poner por la no-
che ã su bien hechor, podrá el Lec-
tor divertirse en pasar los ojos por
el manifiesto del P. Fr. Manuel, que
era una carta escrita ã su General
disculpando su fuga, y es del thenor
siguiente:

J. M. J.

M. R. P. N.

Padeciendo yo una extorsion tan rigurosa, gravissima, y extraña, que ni V. R. puede valerme como Padre usando conmigo de Misericordia, ni castigarme puede como Juez rectificando en ello su Justicia; Polos, ambos, en que estriva, por la profession nuestra Obediencia; Confieso, Padre Nuestro, que no una vez, sino muchas vezes, hè concidenado en mi tragedias mas atropellado el Decoro, y potestd. dela Religion, (sin hibrida su Authoridad en este caso, y transferida mi sugecion à otro irregular, no ligitimo Dominio) que ultrajada, aunque injustamente mi propria libertad con lo que violentamente me estan haziendo padezer uno, y otro, à fin de Oprimirme en una Carzel con un estrecho encierro, mas por tema

politica, que quieren llamar razon de Estado, que por sabido principio que pueda tener nombre de Razon, con solido fundamento; cerraronme las Puertas dela libertad, impidiendome los Caminos ã legitimo recurso, pri-varonme deloque permite aun alos mas facinerosos el derecho, y hasta dela comunicazion racional, y re-ligiosa me impidieron el uso por po-litica. Niegaseme, nosè conque Ca-pricho aquel recurso que tiene por Ley qualquiera religioso, de comu-nicar, aunque preso, y deliquente, por escrito ã su Prelado; y lo que es mas que todo sin comparacion: extraenme dela potestad del Juez, que solo (segun Dios) me puede castigar si tengo delitos que merez-can lo irregular de tanta pena; formen mi Causa, y hagaseme Jus-ticia; acuseme el Rey, y castigueme

el Prelado; y no acuwarme el Rey ha-
ciendome padecer un encierro forma-
lissimo, que despues de 0 meses, me
graduan por Carzel de perpetuo, no
sé como se compone con la Ley S.ta
de Dios de ningun modo.

Si male loquutus sum testi-
monium perhibe de malo, si autem
bene cur me cedis. Assi se quexaba
por modo de pregunta la Divi-
na Magestad de Christo al verse ul-
trajar de un poder estraño tan fue-
ra de proposito; mas que respuesta
le dan à la justificazion de sus ra-
zones? no otra cierto, que la de opri-
mirle de nuevo los Cordeles, et mi-
sit eum Anãs ligatum: que tengo
yo pues que esperar, quando por
mas que diga, y clame de continuo
Testimonium perhibe de malo: no me
dan otra cosa por respuesta, que ma
Carzel formal, mas encierro sin rigor,
y mas silencio sin termino ni fin.

A christo le responden con añadirle condeles; ãmi me satisfazen con prolongarme en el encierro las prisiones; y si en las de Christo fuè el intento darle la muerte con Oprobio, en las mias seria el animo quitarme la vida ãlo politico.

No es temeraria, ni quimerica en mi, Padre nuestro, esta ilacion; ès tan publico, y tan voceado ya en la Casa que yo no saldre dela Carzel sino para la sepultura; aun en qualquiera providencia; q.e hàn podido sus ecos llegar en tanta soledad ã mi noticia; dexo aparte haverm.elo dicho el P. Prior por trés vezes en otras tantas ocaziones; y el P. Provincial mas de vna vèz con rezelos bien fundados, (ãlo que medijo) de mayor rigor; y si el exemplo de Granada vale algo, quien podra formar distinto juicio: llegò pues al caso de poder yo usar de

demi derecho, sin contravenir à ley alguna; puedo intentar el poner en salvo mi persona, y no sè si diga q. en estos casos son puntos de obligacion tales recursos.

Dige, sin contravenir à ley alguna: porque aqui no se contraviene àla Dña, ni à la humana; no àla Dña porque para esto se havia de dar en mi otro arvitrio que precisamente el dela fuga; havia de haver en mi culpa totalmente manifiesta, à lo menos suficientemente provada; y havia de ser tan horrorosa que mereciese por ella me privasen dela vida: cruel penalidad de vna Carzel perpetua! ni vno, ni otro ay al presente, ni esperanza de ello; luego, sinfaltar àla Leys Divina puedo intentar ponerme en salvo: la consequencia ès corriente en los Authores; y si estos asientan, que en el caso que la Carzel sea

perpetua *etiam Iuste*, suponiendo el arbitrio de *Requievit*: de otros modos *expedito*, puede legitimamente, y sin pecado huir de ella el Religioso, (sin animo, se entiende de andarse vagando por el mundo, sino es con solo el de buscar Religiosamente su Remedio, *à fortiori* faltando este *Iuste* à mi Prision por defecto de causa justificada, y no haviendo otro arbitrio de remediar mi vejacion que el dela fuga; licitamente, y sin pecado podre usar de su efugio en mi defensa; que no ay otro arbitrio, consta, porque si alguo, huviera, ò havia de ser la piedad de mis Prelados, conociendo de mi causa con Clemencia; ò havia de ser su Solicitud con los Ministros del Rey implorando su Misericordia; lo primero ya se vè que no lo ay, hallandose invida

la Religion en el conocimiento de mi causa; à lo segundo no se dà oydos de ninguna forma, por mas que la Religion repita con solicitud la diligencia; luego no se dà recurso, y es licita la fuga; la segunda parte de esta consequencia, que es todo el assumpto de mi conclusion es inconcusa en los Authores, aun en caso menos preciso, y mas comun, como de no hauer Carzel perpetua, ni encierro de tanta formalidad en su Clase.

Tampoco es contra Ley alguna humana, porque aunque tengo mui presente que el derecho comun tiene al Religioso fugitivo por Apostata, todas las vozes que con el animo de vagear imperpetuum por el Mundo se salio, sin licencia, del Combento, uno y otro afin de sacudir de si en lo respecti-vo

el Yugo dela Religion, y la Obedien-
cia del Prelado; y se tambien que en
Orden à la aplicacion de algunas pe-
nas no admiten distincion entre
Apostata, y fugitivo, nuestras Leyes:
quocumque pretextu ande vagan-
do fuera del Combento el Religioso;
no obstante todas las vezes que no
se halle en el la razon de vagas-
mundo no se dà la intencion de
sacudir de si el yugo dela Obe-
diencia del Prelado, ni se presume
quiere desertar de su Religion de
ningun modo; ya falta en el lo for-
mal que le constituye en el ser
de fugitivo; y como esto se halle en
quien con gravissima necesidad
se sale del Combento, y no tiene
àla vez para redimir su vejacion à
lo humano otro remedio, (que es
à la Letra lo que àmi me esta su-
cediendo

en este caso, [esto lo puede hazer sin contravenir à Ley alguna el Religioso, quia consilium: dice nuestro curso moral, dando la razon, no tuit justam defensionem Iure naturali concessam tolere. Esta constantissima razon movio à nuestros Legisladores primitivos à excluir dela nota de fugitivo àl Religioso, que aun teniendo modos faciles de alegar desu Justicia sin quebrantar de ningunmodo la Clausura, sevà à buscar à los Superiores sin licencia; contal que no divierta à otras partes su Camino, ni vaya cometiendo ningun circulo vicioso, y no es otra la razon, sino porque en el Religioso que assi quebranta la Clausura, no se supone animo de sacudir de si la sugecion de la Obediencia; ni de vaguear por

el Mundo de ninguna forma: Quid quid sit dela pena que altal le señala nuestra Ley por lo temerario dela ~~Ocazion~~, pudiendo, como se supone, ocurrir de otros modos à su necesidad.

Y si solo esta razon le excluye delo formal de fugitivo àl Religioso que assi voluntariamente, y sin necesidad se vale del Comberto; que se havia de dezir de el que, aunque se vale sin licencia no quebranta la Clausura, y se vè impelido de extrema necesidad à executarlo de esta forma? pues que si se repara, ~~pues~~ el Salir de esta suerte del Comberto, en vez de ser afin de huir el cuerpo àlas Obligaciones de su estado, tiene constantemente por objeto hazer exequible

la Potestad de su Prelado, y poner expedita sobre si la execucion del Yugo Religioso, de que se halla privada la Religion en orden à este subdito, sin esperanza de recuperarla ya imperpetuum, supuesto el Dictamen dela comun inteligencia deque su prision es vna Carzel de por vida; quiero dezir, que durante mi Prision del modo referido, contanta crueldad, se halla impedido aquel Dominio absoluto, que la Religion tiene de derecho sobre mi; sinque los Prelados puedan disponer cosa enque yo les pueda Obedecer exercitando mi Obediencia, ni tener otra accion alguna sobre mi persona en este caso, que laque un Alcayde dela Carzel tiene sobre qualquiera genero de Preso, dependiendo su Jurisdicion

de voluntad agena, que no les per-
mite mas accion que la unica, y so-
la de su Guarda; luego la sugeci-
on ã que estoy sumerso de esta
forma, no es dela Religion sin nin-
gun genero de duda, sino de una
Potestad totalmente distinta, y mui
estraña, de que me eximió _imper-
petuum_ la Profession Religiosa, q.e
està desde su principio Reclaman-
do esta violencia: luego huirse, pues,
de tan estraño yugo aque me su-
geta el poder, sin derecho, por ca-
pricho mas que ~~..~~ ilicito, y culpa-
ble tendrà demeritorio, y plausible;
la consequencia es clara, porque de
esta suerte solicito ponerme en un
estado, (no sin exponerme arriesgo
de mayor peligro) de Restituirme
~~ã..~~ ~~yugo~~ de Obediencia propio, y exi-
mirme con razon de un Vinculo con-
tra

la Potestad de su Prelado, y poner expedita sobre si la execucion del Iugo ~~xxx~~ Religioso, de que se halla privada la Religion en orden â este sudito, sin esperanza de recuperarla ya imperpetuum, supuesto el Dictamen dela comun inteligencia deque su prision es vna Carzel de por vida; quiero dezir, que durante mi Prision del modo referido, con tanta crueldad, se halla impedido aquèl Dominio absoluto, que la Religion tiene de derecho sobre mi; sinque los Prelados puedan disponer cosa enque yo les pueda Obedecer exercitando mi Obediencia, ni tener otra accion alguna sobre mi persona en este caso, que laque un Alcayde dela Carzel tiene sobre qualquiera genero de Preso, dependiendo su Jurisdicion.

de voluntad agena, que no les per-
mite mas accion que la unica, y so-
la de su Guarda; luego la sugeci-
on ā que estoy sumerso de esta
forma, no es dela Religion sin nin-
gun genero de duda, sino de una
Potestad totalmente distinta, y mui
estraña, de que me eximió <u>imper-
petuum</u> la Profession Religiosa, qe
està desde su principio Reclaman-
do esta violencia: luego huirse, pues,
de tan estraño yugo aque me su-
geta el poder, sin derecho, por ca-
pricho mas que ilicito, y culpa-
ble tendrà demeritorio, y plausible;
la consequencia ès clara, porque de
esta suerte solicito ponerme en un
estado, (no sin exponerme arriesgo
de mayor peligro) de Restituirme
ā el yugo de Obediencia propio, y eximirme con razon de un Vinculo con-
tra

toda Ley estraño; y consiguientemte.
este Derecho de huir, no es huir no
del yugo dela Religion ã buscar,
como dizen, los Apices del Rey en el
bullicio secular; sino huir de vna
sugecion meramente secular, por bus-
car expedito sobre mi el yugo pro-
prio dela Religion.

No es P. nuestro mi intento
otro, en este caso preciso, ni buscar
Dominio estraño; el de N.R. como
P. dela Religion, y su Cabeza, es algo
ã buscar, y no otra cosa; huyo delo
que es licito huir; sino delo que en
estas circunstancias me concede el
derecho natural; y busco desemba-
razadas las manos dela Religion,
en qualquiera Combento libre de es-
tas violencias. Referidas me puede V.R.
castigar ã medida de mis culpas;
ã esto me allano gustoso desde luego,

y esto solicito con ponerme en salvo.

Examinese mi causa, y hagase como Dios manda, Justicia, y fuerte V. R. seguro sobre mi obediencia; no tengo testigo mas abonado que Dios nuestro Señor, à su Magestad presento por testimonio fiel de esta verdad; demas, que si fuere culpable, y digno de riguroso Castigo quebrantar un Religioso la Carzel Monastica en que la Religion le tiene puesto (no hablo dela perpetua) etiam Juste, remitiendome àlo q. arriva llevo. dho. no teniendome à mi en la Carzel de Religion de ningun modo, el que yo quebrante la que me hace padezer velis nolis un Poder extraño, no será digno de Nota, ni expuesto à las penas de ningun Castigo.

La menor consta con expreccion del mismo hecho; lo primero,

porque quando N. P. S. Fr. Joseph del Espiritu Santo me entró en la Carzel que tenemos en question, me dixo en presencia de muchos Religiosos expresamente assi: Hijo, yo no puedo ponerle en la Carzel sin hazerle Causa, sed est mandatum Regis: Lo segundo, porque de alli á media hora me dixo V. Rma. y su secretario el P. Fr. Vizente de la Concepcion, Prior de Zaragoza estas formales palabras: P. Fr. Manuel entienda V. R. que esta no es Carzel Monastica, sino Regia: (Quid Clarius?) Lo terzero, porque en esta mi Prision no se han practicado conmigo aquellas formalidades qe. para la Carzel Monastica previenen nuestras Leyes; y lo quarto en fin, porque en esta mi Prision, Carzel, ó Encierro no há intervenido la Religion mas, que como un Alcde.

interuiene en las del Rey. La conse-
quencia es ciertissima, porque quien hà
dicho hasta aora nunca, que el huir
un Religioso de vna Carzel secular
produzca infamia, y sea delito que
produzca en su Religion alguna No-
ta, ni merezca su transgresion al-
guna pena.

Estas, y otras razones que
se hechan bien de vèr, que yo no
digo por no cansar mas à V. R.
con su molesta, y prolongada de-
ducion me hicieron resolvèr à vsàr
del vnico remedio que me dà en tal
caso el derecho natural, (haviendo-
me Dios por su alta Providencia es-
trechado los recursos de tal modo,
que no me dexa otro, quizas porque me
cueste mas trabajo,) sino el vnico
arbitrio de solo este refugio.) Su-
plico à V. R. como piadoso P. que no
quiera vèrme consumir, y que lo

lleve

ã bien, aunque lo Politico le haga mostrar lo contrario àl exterior; crea V.R. que no me resolvì temerariamente ã seguir este Camino, sin preponderarlo repetidas vezes mui despacio, y que sino hubiera hallado que lo podia hazer sin el mas minimo, escrupulo, no lo executaria jamàs de ningun modo, aunque fuese la vida ignominiosam.te en ello.

Y aunq.e pude auentarme antes de ver executada mi Prision (de que tube auiso dos dias antes) me fui ã meter en las manos de quien me buscaba para efectuarla, creyendo que con eso se examinaria mi razon, y se me absolveria delo que me quisieron imputar; pero viendo aora que despues de 7. meses de Prision, ni mi Causa se Examina, antes bien aunque mas se intente no se prueba,

vida

ni mi encierro se levanta, y la Carzel se me perpetua; cesó aquel, verdaderamente impulso Religioso, y fue necesario seguir otro Camino, que en vez de aborrecerle, lo favoreze segun Ley, todo derecho.

El huir delas Prisiones, es licito, y necesario alguna vez, y assi lo hán executado como yó personas dela mayor prudencia, Graduacion, y Santidad; repetidos exemplares nos dá la vna, y otra Historia, y valle por muchos à causa de su grande consonancia, el que de Puertas à dentro nos ofreze la casa; nuestro P. S. Juan dela Cruz huyò de vna Carzel Monastica, y Religiosa, quebrantó de Noche vna formalissima clausura, y se salió contra la voluntad del Combento despues de 9. meses, que le tenian los Prelados en vn encierro riguroso; y estuvo tan lejos en el Santo de ser esta

accion peaminosa, y mala, que se celebró entre las suyas por heroyca, y gloriosamente buena; ni Dios huviera Cooperado en ella si fuera de otra forma; ni un San Juan dela Cruz, aunque deló contrario huviera de perder la vida, la executaria jamas, ã no sèr Santa.

Tambien pudo el Santo librarse antes de su Prision, y en el Camino, para loque halló en los seglares todo genero de amparo, y quiso, en credito de su ignorancia padecer su tropelia, creyendo, que Conocimiento su Causa le absolverian de toda culpa, y le tratarian con Clemencia; pero viendo que cada dia se aumentaba la Cruelldad, y que despues de 9. Meses de Prision no havia esperanza alguna de Salir de alli; oyendo dezir ã todos que dela Carzel no saldria jamas, tubo por combeniente justificado caso el huir, por med.

dela fuga del Combento, delos males gra[es]
que le estaban pronosticando aquel
peligro; sinque esta accion fuese age-
na delo recto, y delo justo, y nada con-
traria â lo santo, y âlo bueno: su
Compañero Fr. German, Preso en el
combento dela Moraleja, por la misma
Causa huyó dela Carzel tambien que-
brantando la Clausura, sin padecer
por esto jamas alguna Nota.

Luego [de] fuera, y dentro dela Or-
den, practicado nomenos que de un
San Juan dela Cruz: (aquel hombre
aquien llama Nuestra M.e S. Theresa
Divino, y Celestial,) que vivia de pa-
decer, y ser menospreciado por Amor
de Dios, en que es licito, y digno de
alabanza quebrantar una Clausura,
no secular, sino formalmente Reli-
giosa; tambien podre yo aora salir-
me de una Carzel R.l con todas
las indicaciones de perpetua, sin con-
travenir â Ley alguna, ni padecer

por ello jamas ninguna Nota: Parezeme claro.

Creo, por ultimo, tener Obligacion de decir à V. R. debajo de Juramento, que hago en toda forma *in verbo Sacerdotis*: que para salir de este mi encierro no me hà dado Nadie de este mundo, Seglar, ni Religioso, Ayuda, auxilio, fabor, ni amparo, directa, ni indirectamente, *mediate, vel inmediate*, ni de otro ningun modo que se pueda discurrir; todo hà corrido à cargo de Dios Nuestro Señor: usando en ello de tan expeciales providencias, que no hà intervenido en esta accion, ni fraccion de Puertas, ni falseo de llaves, ni agujeros de Pared, ni descuido de desarme & cerrar; pues sali en aquella hora que entre todas las del dia estrechaba, y ceñia con mas aprieto mi clausura, dexando yo con mi salida las Puertas Cerradas no solo con su llave por afuera,

vino en con su resguardo pordentro; y se lo há tomado Dios tan por su cuenta, q. há mas de 20. dias, à mi ver, que me está sonando à los oydos àquel Date priesa, que le decian à nuestro P. San Juan dela Cruz, para animarle à huir de su Prision; obedecio el Santo, y yo tambien obedecì; Dios saue solamente el porquè, y el paraquè.

Nidestimo no le puede V.R. y tambien P. conocer, que el decirlo no es aora para Cantar: à combento dela Orden voy, donde V.R. tiene la misma Authoridad que aqui; en èl podra V.R. usar dela Jurisdiccion q.e aora no puede, y me podra castigar, ò absolver como gustare; que à todo sin replicar jamàs, me hallarà promto, y à lo que fuere su voluntad siempre sugeto.

Solo prevengo, que como las dificultades del Camino son por lo peligrosas no comunes, tampoco pueden ser mis Jornadas regulares; podreme

detener en alguna parte instandome el peligro, y podre muchas vezes desvi- arme delo recto; vna vez que Dios quiera ponerme en salvo (como lo espe.) darè cuenta de todo ã V.R. por me- nudo; y aora hechandome V.R. su ben- dicion P. N. que con ella, y la de Dios me pongo yà en Camino: Dios gue. ã V.R. como necesito. Madrid 17. de Marzo. de 1737. R. P. N. B.l.m. de V.R. su mas humilde subdito Fr. Ma- nuel de San Jph.

Mientras assi se defendia de todas las Culpas que le podian achacar dela fuga del Combento previni- endo con su combincente escrito las reflexiones del mas critico, mientras monstraba el Govierno en la solici- tud de tanta diligencia quanto in- teres tenia en impedir el curso dela fuga, pues viendo que no podia estor- varla por otros medios, ponia en el ha- llazgo del P. vna crecida taza, ofrezi-

3000. doblones efectivos aquien arrestas-
se de nuevo su Persona, estava esta
con algun sosiego, ya tomando el Sol en-
tre los Pobres, ya entre los Cardos,
y matorrales de vna Huerta, donde
perseverò hasta que por la noche su
Amigo Dn. Alexandro le vino à con-
solar diciendole que ya havia distri
buido los Manifiestos, y buscadole feliz
mente el Refugio que havia menester:
este era la Casa de un Sastre Ami-
go suyo, hombre de bien, y de conoci-
da lealtad, incapaz de dexarse lle-
var de vna traicion por todos los in-
tereses del Mundo: Llamabase Sevas-
tian; ocultase su apellido como en
otros Personages de esta Historia, por
que sobre no ser necesario, podia
ser perjudicial.

Mas de tres quartos de hora
estubo esperando el P. à Sevastian en
su Puerta, dudando si el nuevo con-
fidente le hacia traicion, y si seria

alguna ligereza de Dn. Alexandro del-
fante en manos de un hombre incog-
nito, quando este se aparecio, y le di-
so ã Fr. Manuel, que le siguiese. Por
el Camino le diso Sevastian, que le
llebava ã la Casa de vna gran se-
ñora Viuda, Muger entregada ã sus
deuociones, sin mezclarse en las noved-
dades dela Corte, y que por lo mismo
ignoraba, con ser tan ruidosa, la del
Duende; que aquella tarde havia esta-
do mui despacio con dicha Señora, y
que valiendose dela confianza que le
havian granjeado algunos servicios
hechos ã la Casa, la havia suplica-
do permitiese en su Casa un oculto
refugio para un hermano suyo, que
haviendo cometido un desorden gran-
de lesos dela Corte, huia ã Roma por
la absolucion, que solo estaria en su
Casa hasta hacerle de vestir; que la
Señora havia condescendido gustosa
en todo, y en que el mismo Sevastian

le asistiese por mas disimulo delo tocante â comidas, y delo demas, por no fiarse delos Criados: que estaba destinada una Pieza mui acomodada para todo, que en ella entraria sin ser visto de nadie.

Alegre con tan bella disposicion, porquè en la Casa del Sastre era imposible estar ôculto el P. por no tener mas que una Pieza, y Cozina, y eras patentes â los que entraban, y salian, marcharon atravesando muchas Calles â la del destino: entrò en su refugio el P. y advirtiò â Dn. Alexandro que no bolviese â verle hasta la partida por evitar sospechas; no era menester en efecto para el todo del negocio mas que el Sastre Sevastian, quien con el mayor cuidado asistiò àl P. en todo.

Como faltaban Dineros le embiò con una esquela el dia siguiente

ã un Rico Mercader su confidente pidiendoselo, y que rompiese la carta, pues eran escusadas entre los dos formalidades en una Plaza, que sauia havia de ser corriente al punto que llegase ã Portugal. Jugò diestramente el Sastre Sevastian el lance, y con el pretexto de buscar una porcion de seda de color de que el llevava una muestra, se introduxo en la tienda, pero hallandola mui Ocupada, embelesò ã los Mancebos haciendoles buscasen, y sacasen varios generos de seda, reprobandolas todas porque no eran del color dela muestra; en fin acometiò con el Amo, y viendole algo separado, le puso el papel en la mano, y guiñandole el ojo, le diò ã entender la importancia y secreto del Villete: el Mercader leyò con dissimulo el contenido, y sin hazer misterio dijo àl Sastre, que volviese

ã las 3. dela tarde, que estaria prom-
ta la seda misma que buscava. Pa-
ra esta hora se deshizo el Mercader
de sus criados, embiandolos fuera
de casa, y quedando solo esperò ã
Senastian; puntual estubo este ãla
citada hora; y llegò, y recibiendo vna
summa bien considerable de Dinero
llevò ademas muchas noticias ãl P.
que el Zelo del ~~bien~~ del buen Ami-
go le hizieron encargar mucho al
Portador: departe del Mercader le
dijo, que su vida estaba ã mani-
fiesto riesgo; que en las Puertas de
la Villa se observaba un estremal-
do rigor con todos losque salian
por ellas, reconociendolos menudam.te
que por el Campo andaban Patru-
llas de Noche, y dia con dobladas
Guardias de Cavallos; que las Posa-
das delas Aldeas vecinas, y especi-
almente las del Camino de Por-
tugal todas estaban prevenidas:

que se havia doblado el cordon delos confines del Reyno, y que se havian tomado todas las otras medidas necesarias para prenderle; que en fin, mirase bien el P. loque hacia porq.e le temia mucho.

Este aviso del Mercader, lejos de detener àl P. le hizo apresurar la marcha: diò orden à Sevastian de que à toda priesa le hiciese de vestir y ropa blanca, y que le buscase un Mozo fiel, y ignorante delo que se decia del Duende para embiarlo con una carta à Portugal; el mozo vino con el Sastre aquella noche, y entregandole una carta para el Ministro de estado de Lisboa, enque el P. se esplicava à la larga, y haciendosela meter entre la plantilla, y suela del Zapato, dandole otra publica, y de mano agena para Olivencia, que no contenia cosa de importancia, y solo devia servir en las

Ocasiones, partió el Mozo con algun
dinero para el camino, y la espe-
ranza de un buen premio en Portu
gal. El vestido, y toda la demas Ro-
pa se dispuso dos dias despues dela
partida del Propio.
Vino à la noche el tercero
Dn. Alexandro, y viendo tan proxi-
ma la marcha, se empeño enque
havia de acompañar àl P. hasta
dexarlo seguro en Portugal, y que le
havia de defender à todo trance en
qualesquiera reèncuentro, aunque hu-
viera muchos conquien combatir:
el P. procurò disuadir à Dn. Alexan-
dro, pero viendole Obstinado en el
dictamen que le inspiraba sugenio,
agradecido le permitio le siguiese,
mas por darle aquèl gusto, y llevar
aquèl resguardo en los comunes
peligros, que porque se persuadie-
se le podia servir de mucho si se

viera en la desgracia de caer en ma-
nos delos que con tanto empeño lo bus-
caban: quedaron de acuerdo en q.
dia siguiente entre vna, y dos. dela
tarde para no hazer misterio con
la noche, ~~que~~ havian de salir D.n
Alexandro, y un Mozo â S.n Isidro
con dos Cavallerias, y que alli esperaria
el P. pero que D.n Alexandro fue-
se antes que el Mozo, y los Cavallos
àl sitio para no ser tan reparables.

Bien recompensado del P. Se-
bastian, pidió àl Cielo bendigese su
Viage, y dando un abrazo àl P. se des-
pidio. Salió el disfrazado Duende en
la publicidad del medio dia por las
Calles de Madrid, y endereczandose
â las vistillas de S.n Fran.co bajó mui
serio toda la cuesta, y passando por
medio delas Guardias del Puente de
Segovia, marchó sin que nadie le ha-
blase palabra àl lugar destinado;

Sentose junto la Hermita, y entre cien sustos passó mas de 3. horas sin que por parte alguna pareciese D.n Ale-xandro; en fin se encaminó hacia el Puente de Toledo por Observar mejor ã todas partes, pero no divisaba por ninguna aquien buscaba; acordose en esto que los mas delos dias soli-an venir Pageros de Getafe, y bolver de bació ã su Villa, y determinó salir con ellos delos peligros, que la imme-diacion dela Corte le proponia, seg.n el Aviso del Mercader; en efecto no acabando de venir D.n Alexandro, lleno de confuciones esperó àl primer Pagero, y fingiendose Mayordomo de vna Señora aquien un deudo havia burlado, y que necesitaba prevenirle en las Barcas de Atéquia; se aco-modó en vna delas vacias bestias, y tomó con el Rustico el Camino de Getafe; antes de llegar ãla Villa

procurò disponer àl Pagero aque el mismo le brindase con su Casa, ponderandole siempre lo mucho que sentia la inquietud incomoda delos Mesones; surtio el deseado efecto la persuasiva Rethorica, y haciendose algo de rogar admitiò el Combite dela humilde Casa por huir del imminente riesgo de ser descubierto en el Meson. Pobre Cena, y dura Cama à cosado delos Ratones por todas partes eran el alivio de tantos trabajos, pero todo era lleuadero en lances tan criticos.

La mañana siguiente prometiendo buena paga à su huespede, le hizo preparar las Cavallerias para marchar à cubas, donde decia que un Amigo Capuchino le buscaria lo necesario para seguir àl fugitivo deudor. En llegando àl Combento delos Capuchinos, despidio bien pagado àl

rustico encargandole el Secreto porq.
importaua no llegase à Noticia dequi-
en el buscaba, pues podia con ella
mudar de Rumbo. Endereziose àla
Selda del P. Guardian, y descubrien-
dose enteramente sobre todo lo suce-
dido, y sobre el deseo que tenia de
detenerse alli unos dias à hazer una
Confesion General llevando un conti-
nuado riesgo dela vida en cada
passo; hallò en el P. Guardian los
Sentimientos de amor, y compasion
que merecia un hombre puesto en
semejante tragedia. Advirtiole solo
le diese licencia para franquearle
el Caso àl P. Difinidor Fr. Ambro-
sio de Salamanca hombre que se lle-
bava los aplausos del Pais, y que
podia servir de mucho el que fuese
tambien savidor de todo.

Concedida peticion tan

tan Racional y justa, y explicandose
el P. Guardian con Fr. Ambrosio, tu-
vo este por combeniente no hazer
misterio con los demas Frayles, y ha-
zer comer al P. Fr. Manuel en el Re-
fectorio, diciendo era un Colegial ma-
yor aquien hauia conocido intimam.te
en Salamanca; sirvió esta idea de
muchissimo, pues el segundo dia lle-
go al Combento de Cubas el Alcal-
de de Getafe, y preguntando al Gu-
ardian por el huespede que tenia, con-
tenió de tal suerte lo intrepido y
absoluto dela demanda el animo del
Capuchino, que no osò negarle lo
tenia en Casa. Preguntole el Alcal-
de quien era, y al tiempo de que-
rer responder interrumpio la Con-
versacion la entendida del P. Fr. Am-
brosio de Salamanca, que sospechan-
dose algo delo que era, procuró de-
terminarse à hazer todo lo posible

en el Caso. Con mas prevencia de animo, y menos misterio pregunto el P. Fr. Ambrosio al Alcalde por su venida; dijo este que las rigurosas ordenes del Cardenal de Molina en punto de examinar los Pasageros por haverse escapado dela Prision de su Combento un Carmelita de consequencia, le hauia hecho velar aquellos dias mas delo Ordinario, y que hauiendo sauido que un Vezino de Getafe hauia traido desde Madrid al Combento un Cauallero q. por repugnancia al Meson se hauia hospedado una noche en la casa de su conductor, hauia entrado en alguna sospecha, y venido à cumplir con su Obligazion en la averiguazion dela cosa; pues Señor Alcalde, le respondio risueño el P. Fr. Ambrosio: el conducido es Dn. Joseph de Estrada Colegial mayor de Salamanca, intimo

Amigo mio, que há querido venir-
me à visitar de incognito, y refres-
car memorias. Si Vm. le quiere vèr
venga à mi Celda; la authoridad,
y creditos del P. Fr. Ambrosio fuè en
tan apretado lance el Angel de Gu-
arda del P. Fr. Manuel; pues el Al-
calde se satisfizo tan de lleno con es-
ta respuesta dada con Ayre risue-
ño, y sin la menor muestra de tur-
bacion, que le parecia hacer una gran-
de injuria al P. Difinidor si passa-
ba à examinar el huesped.

Con la Partida del Alcal-
de salieron del graue susto, y dando
cuenta de todo al P. Fr. Manuel se
rieron los tres mui àla larga de
las tragaderas del buen Alcalde, q.^e
ignorante delos humos de Colegiales
mayores creyò podia ser uno de ellos
quien marchaba con tanta incomodidad,
y pequeño tren.

5.

No obstante se determinó el P. Fr. Manuel no tentar mas ála fortuna, y disponer el Viage para Toledo el dia siguiente al anochecer: mientras se disponia lo necesario para la marcha, llegó á la Porteria un hombre bien montado, y armado de buenas Armas; tocó la Campana, y preguntó al Portero, por el P. Guardian diciendo tenia que hablarle dos palabras de importancia; subió á dar el recado dexandole fuera; y temiendo alguna nueva aventura, ó resulta del lance dela mañana, el Guard.n se determinó, que en todo caso baxase ála Huerta el P. Fr. Manuel, con el P. Difinidor, y este le abriese la Puerta, para la fuga en caso necesario. Vaxó el P. Guardian, y metiendo al recien llegado en una Sala proxima á la Porteria, quedó asombrado quando se miró preguntado con todas las señas por su huespede: aunq.e

con ayre de Reserua, y mifterio Res-
pondiò el P. Guardian al incognito
con un modo incomprehensible, y guar-
dandose con Cautela el uno del otro
gastaron mas de media hora sin
concluir cosa positiva; cansados de
esperar los dos que estaban en la
Huerta dispusieron salir de dudas,
y convinieron enque Fr. Ambrosio
entrase en la Pieza dela visita
con una luz en las manos, y que el
Duende iria oculto detras de sus
espaldas, desde donde podria ob-
servar al abrir la Puerta algu-
nas señales del sugeto dela Visita:
practicòse àla letra lo pactado; pes-
ro que asombro para el Guardian
quando vè introducir àl P. Fr. Ma-
nuel enla Sala! no le sorprendiò
menos à Fr. Ambrosio; pero presto
salieron del pasmo, sauido, que qui-
en tanto les hauia àsustado era
D.n Alexandro.

Este Cavallero, por un inciden-te que sobrevino en casa del Alquilador, no havia podido salir á pie á darle este aviso al P. Fr. Manuel; y quando llegó á la Hermita de San Ysidro, yà el P. desesperado havia ido á apostarse en el Camino de Getafe para acomodarse con los Pageros. Volvio á Madrid confuso D.n Alexandro, y buscò aquellos dias por todas partes al P. Fr. Manuel, hasta que, en fin, se acordó que havia oydo dezir medio en confuso que podiá suceder que se detuviese algo en los Capuchinos de Cubas, y havia venido á buscarle allí, donde felizmente le hallava.

→ al sitio señalado con las caballerias, ni pudo hasta muy tarde salir=

Al dia siguiente, con un mozo de Cubas passaron nuestros Peregrinos á Toledo, desde donde remitieron sus Cavallerias al P. Guardian, quien hizo conduzir á Madrid las que havia traido D.n Alexandro.

Pasó en silencio varias pequeñas
aventuras, que les pasaron en aque-
lla Ciudad para hallar un Mozo,
y dos Mulas, en que devian pasar
para Olivenza, primera Plaza de
Portugal à la frontera de las dos
Coronas.

De Toledo por el Camino me-
nos poblado se enderezaron hacia
Guadalupe: luego que llegaron, quiso
visitar el P. Fr. Manuel aquel cele-
bre Santuario, y ver si entre aquellos
Religiosos hallaba una cosa, que era
summamente necessaria para el pas-
so de Zafra, que siendo Villa consi-
derable, y mui cercana al confin,
se hacia mui peligrosa para el
P. ademas, que no se puede en nin-
gun tiempo pasar con Cavallerias
Castellanas à Portugal sin dexar
buenas fianzas en las fronteras, y
para darlas eran menester mas
que Dineros, otros Requisitos, que del

todo le faltaban,) por donde havia cons-
tar, que era un Cavallero de Guadal-
laxara; que se llamaba D.n Joseph de
Estrada, y passava à Olivenza à ne-
gocios dela R.l fabrica; y todo esto exis-
tia solo en su boca, y no tenia por
escrito la menor prueba de este Ar-
tificio. Para prevenirlo todo se insi-
nuó lo mejor que pudo con el P.
Sacristan de aquel celebre Monaste-
rio; hallò en su buena indole todas
las disposiciones que necesitaba pa-
ra hazerse lugar en su benevo-
lencia, y recivir un gusto peque-
ño, qual era el de una Carta
de recomendacion para Zafra: àpo-
co rela Oficcio el Sacristan, quien
le conducia, mostrandole todo lo
mas precioso del Santuario. Mi-
entras se escrivia la Carta para
D.n Juan de Ortega, hombre distin-
guido en Zafra, vio el P. sobre una
Mesa algunos Pliegos de papel Se-
llado, y al punto tomando uno de

ellos con disimulo, formó en él un Tes-
timonio en toda forma, que podia des
lumbrar al mas advertido. Con la
Carta, y fingido testimonio salió del
Monasterio para Zafra: en esta Vi-
lla surtieron todos los escritos su
efecto, pues le valió no hospedarse
en el Meson, sino en la Casa de
quien iba recomendado, y el Testi-
monio se tuvo por Autentico: en
lugar de fianzas pasó un Mozo de
Zafra, quedandose el de Toledo en
la Villa hasta el regreso delas
Cavallerias.

De esta suerte salieron
para Olivenza: esta ultima Jorna-
da era la mas peligrosa, pues es-
taba bien acordonada la frontera.
Vieron mas de una vez nuestros
Caminantes las Patrullas Caste-
llanas, pero burlaron sus diligen-
cias con el desvio delos Caminos
Reales, y con Marchas quasi siem-
pre Conversadas.

Vna Espia, que estaba en un Sendero cortando Leña, preguntado por el Camino de Balbende huviese puesto en manos delos Castellanos ã nuestros fugitivos, si discurriendo estos con la mayor Cautela sobre su engañoso aviso no huvieran despreciado el recibo Consejo. En fin, dexando ã un lado ã Balbende, y badeando el Rio, entraron en Portugal, y ã poco tiempo encontraron vna Patrulla Portuguesa, que los condujo ã Olivenza. Por la relacion que le hizo en el Camino el Jefe, conoció el P. Fr. Manuel, que el Mozo despachado con la Carta de Madrid la havia en efecto puesto en manos del Ministro de Lisboa, pues de Orden dela Corte se havian apostado en els confin dobles Patrullas para defender ã un fugitibo que se refugiaba ã Portugal.

El Governador de Olivenza era Primo hermano del P. Fr. Manl.

que S.r havia algunos dias tenia deteni-
nida vna Carta del Ministro de
Estado en que le prevenia, que luer-
go que el P. entrase en el Reyno, se
vistiera a la Francesa, y fuese en de-
rechura a Aldea Gallega, fingiendo
ser un Frances, porque combenia andar
con dissimulo. Por esto el P. no permi-
tio a D.n Alexandro la buelta a
Castilla, y prometiendole en nombre
del Rey el perdon, lo llevó consigo
a Aldea Gallega: a ella llegaron el
Miercoles Santo por la tarde, y des-
pachando vna Barca con el Aviso
a Lisboa, la mañana siguiente vi-
no vna Faluca del Rey a recebir-
los, y los condujo a la Corte.

Trató aquella noche con
S.M. sobre todo lo passado, y el Rey
le dijo que combiniendo sufrir por
entonzes las extravagancias de la
Reyna de España, era menester q.
ignorase su acogida en Portugal, y q.
assi se dispusiesse para marcharse

ã Italia; donde deuenia tambien vi-
vir incognito, y como Seglar ã expen-
sas de S.M. Pidió antes de partir
el P. por Dn. Alexandro, y el Rey le
perdonò begninamente, mandando
que tragese ã Da. Leonor, ã Albora;
donde podia vivir de su Mayoraz-
go, pero sin Licencia de entrar en
Lisboa; assi se hizo todo, ellos viven
enaquella Ciudad ya Casados; y el
P. Fr. Manuel partió ã Italia, don-
de hà vivido de Seglar, hasta qe.
fallecio el Señor Phelipe V. Enton-
ces bolvio ã el Avito en Florencia,
y se declarò por sugeto de aquella
Congregazion. Despues, por auisos
de ciertos Ministros hà buelto ã Es-
paña, y al presente se halla en es-
ta Ciudad de Victoria aguar-
dando las Ordenes de Madrid,
y de Lisboa, ^para ir donde se Juzgue com-
beniente en otros tiempos, yà tan
otros de aquellos enque tan cruel
Tornavaca padecio, y en que huviera

perecido, si su abilidad no le huvies-
ra dado las propiedades de verda-
dero Duende./.

Nota=

Este raro fraile, despues de muchos
años de ignorarse en España su para-
dero ha aparecido en casa del Comen-
dador Almada, Ministro de Por-
tugal en Roma; quien le sacò de un
Convento de Italia (parece que en
Luca,) y le tiene cerca de si con el
fin de que escriva contra los PP.
de la Compañia en los asuntos pre-
sentes de su expulsion de aquel Rey-
no. Violé, y comió con el en la Casa
de dicho Ministro, ^en Turin el P.e Rufo Se-
cretario General de los Basilios;
y asegura no ponia dificultad en
decir era el Duende; como ni en
darse abiertam.te por autor de va-
rios Papeles recien publicados, ^contra Jesuitas, y
señaladam.te el Retrato, etc.a

Papeles Curiosos del Duende Critico de Palacio, Encuadernados; Explican do en ellos portodos los Jueves delas Se manas, las Novedades y Providencias acaeçidas enel dho Palacio =

Jueves 8 de Diz.re del 1735;

Endechas.

Yò soy enla Corte
Vn Critico Duende,
Quetodos me miran
ynadie me entiende.
Quando meto Ruido
enel Gavinete
enfado à Patiño
y asusto àlos Reyes.
Como nò reparan
aunque me ben siempre
ni saven quien soy
ni saverlo pueden:

Yò sè los Secretos
de sus yntereses,
y sè que se engañan
resiproca mente.
Remedio en sus males
suave, no esperen,
que yà està podrido
el miembro doliente.
No ès tan yncurable
mas dudo que acierten
Con el Sirujano
que la Causa entiende.
Histerico hera
el mal que aumpadesen
y yà ès mal Franses
con mil accidentes.
Y Con yndicantes
de daño mas fuerte
que piden reparo
efectiva mente.
Y no ay para Vnciones
por mas que oy esperen
el Grande mercurio

Con sus Bolbos y ingleses.
Que en todas las Cortes
de allende y aquende
estàn los ministros
a lente Vonete.
Desvelanse todos
y el nuestro pareze
que tiene modorra
segun lo que duerme.
Si algun movimiento
se dà algunas vezes
segun los efectos
son sueños que tiene.
Temo un letargo,
que en sus accidentes
no ay uno capaz
de hazer que despierte.
Yò de compasivo
(no obstante ser Duende)
le darè con sus Bolbos
algunos Papeles.
Paraque si acaso
mi espiritu huele
se vaya curando

metorica mente.
Tendrà mi visita
segura los Jueves
aunque se opusieran
los Siete durmientes.
Yò le he de sanar.
ò hazer que le entierren
que para tal vida
mejor ès la muerte.
No ay que Confurarme
para Conozerme
porque yò soy solo
el Critico Duende.

Jueves 15 de Diz.^bre de 1757.

Dezimas-

Rezeta Philosophal
quedà vn Critico sin nombre
para Curar en vn hombre
la epidemia vniversal.
Haga junta general
vna buena Confession
poniendose vien Con Dios
ordene su testamento

y tome el medicamento
y dexò la estrema Vncion.

Rezeta.

De tanto tonto asociado
la total evaquacion
que siempre los tontos son
crasos humores de estado.
Descanse vn poco en vn lado,
divierta algunas manias,
no permita mas Sangrias,
observe dieta y mas dieta
y con solo esta Rezeta
quedarà bueno en dos dias.

Jueves 22 de Dizre. de 1735.

Romanse.

Atienda el Publico
que el Duen de Critico
saca vn pronostico
de lo Politico.
Valga en sus clausulas
nò lo satirico
sino lo Solido

y lo verídico.
Que Duende Astrologo
con tono lírico
no falta un apice
en lo mas mínimo.

Juicio del año de 1736.

El año próximo
será malísimo
para los bélicos
y los pacíficos.
Ni habrá Paz clástica
ni marte armígero,
los meses cálidos
serán mui ríxidos.
Del Mar Británico
poder marítimo
será el escandalo
de algunos tímidos.
Verán los Aulicos
misterios yntimos
que no serán máximos
sino ridículos.
Fratos cismáticos
serán solícitos

pero fantasticos
y metaphisicos.
Fuerte Republica
con vn Rey titulo.
empiezan maquina
que sigue vn tintero.
Serà vn germanico
congreso mistico
todo preambulo
en nada physico.
Sugetto Clarico
llora vn Rey picaro
que no ès Chatolico
ni Christianissimo.
Dama colerica
con llanto yntrinseco
veniega Vivora
de los articulos.
Ministro Celebre
por pacto ymplicito
serà espectaculo
donde fuè ydolo.
Es vn Exercito
todo Senisar

soldado ynvalido
Generalissimo.
Por lo domestico,
de nuestro Circulo
el año ès trasico
fatal y misero.
Mandan los varvaros
privan los picaros
reynan despoticos
sobre los miseros.
Callan los Abiles
tiemblan los timidos
pero habià Un Satrapa
que rompa el Vinculo.
Alerta Sanganos
que ès fiscal rigido
delos malebolos
el Duende Critico.

Juèves 29 de Dizre. de 1735.

Romanze

Entanto que el Duende espera
haver su purga el enfermo
ò sitesco en su manias

nò obedere los remedios;
por divertirse las Pasquas
Como ès alegre y travieso
con èl deivan delos Duendes
ha puesto su Nasimiento.
tomas especial que tiene
à mas deser todo nuebo
ès que sacò de Palacio
las figuras y los festos.
fuè lo primero que hizo
Portal, del palacio viejo,
y el el niño, del Cardenal
Arzobispo de Toledo.
De su Padre, el San Joseph,
que sino miente el Comento
el tiene todas las señas
aun de Zelos y rezelos.
Birgen, no hallo enel Palacio
figura que pueda serlo,
y pidio prestada vna
que servia ensu Combento.
del Patriarca la mula:

por herencia del Empleo.
y el Buey del Marques de escoti
con licencia de su Dueño.
de Vnas Camaristas, hera
los Angeles, que dixeron
Gloria a Ds. en las alturas
y Paz al hombre en el suelo.
Leo se metio con las Damas
que el Duende ès muy Cavallero
y ni aun en chanza les falta
a las Damas del respeto.
no porque no haya materia
que tiene el Palacio dentro
algunas Damas, y grandes,
propias figuras del tiempo.
para los simples Pastores
ó bovos, del nazimiento,
en las reales cobachuelas
hallò todo surtimiento.
no encontrò que desechar
y asi lo fue repartiendo
co on tan propia simetria
que verlos hera vn contento.
Los vnos guardando Cabras,

los otros, Sebando Puercos,
y parezia que estavan
todos hechos para ellos,
entre otras cosas preciosas
vngran Tribunal burlesco,
el lado derecho estava
con un Presidente tuerto.
en vna danza de monos
estavan de Cuerpo entero
vn Duque, quatro Marqueses,
dos Condes, y vn montenegro.
y para la adorazion
delos Reyes, ha dispuesto
hazer delos Reyes, Reyes,
que Reyes ay para ello.

Juevez 5 de Enero de 1736

Carta

Franses de Corazon haciendo siempre el
ministerio de francia, y los Reyes de
francia, de Corazon franseses. nunca
ha seguido los ynterezes de su casa, perdi
endo de vista las Combeniencias de su
Reyno, antes bien hamirado el augm.^to

······de su Reyno Como elebacion de
······su Casa: desde que el politico
······Cardenal arrastró firme em
······peso Con las Ruynas delos Vecinos
······la gran maquina de su ydeada
·····monarquia, no se oyen que fas
de esta pujante nacion; y à que mobia
guerra ynjusta? y à que hizo paz sospe
chosa? pero en la misma Capitulazn.
que sele hace, sele hacientan las venta
jas que ha sacado de la Paz, y de la Guerra;
busca la honrra del provecho, y nò el
provecho de la honrra, despreciando
el nombre que entre los propios, y es
traños, vna fantastica generosidad pl. el
renombre que entre los propios y es
traños leconsigue la adquirida Combe
niencia. Siendo lo primero, sele sigue
al respeto y temor que siempre ha sido
Respetado. Sobre este pie Camina la
francia: y de esta Causa nacen los efec
tos que escandalizan alos q. la ygnoran.

Quando el Conde de Rotemburg, urdia la primera trama de esta delicada tela; alucinó los ojos que podian ver esta an- tigua maxima, con la aparente demos- tracion de utilidad que se prometia la Francia, en la exaltacion de todo lo que hera Ramo de su Casa. En este sofistis- ma, visto con el microscopio de la passi- on, se halló mas buelto de lo que a sen- tado la Conclucion. Rota la Guerra, le dió principio la Francia con los ultimos es fuerzos. Hecha tiene ya la ydea del que empieza por el fin. No tubo nuestro ministro mes, sin aviso, ni vio movim.to sin sospecha. Para confianza de su propio! dormirse entre los peligros a que tanto yn- menso gusto! a que tanto abandono de su propio! y quanto remediaria (aplicada) qualquier mediana conducta.

Lo favorable de la fortuna, o por mi for-

Cerir los preciosos efectos deun superior
poder, lesongearon dulse mente las yn
natas esperanzas deuna desmesurada
ambicion; y yà nò contenta con los limi
tes delas primeras ydeas, seatropella
ba tan sovërvia mente que esedia las
mas amplias facultades de acierto: la
francia que vela sobre todos, y se desvela
por sus augmentos, no teniendo por razon
de Conveniencia, la razon, delas razones
que tuvieron pª persuadir alo dificil
del Empeño, y yà aprovechando el
esfuerzo posible deun moribundo po
der, anhelava reselosa àlogro dela o
casion, y tendida la red dela alianza,
pensava solo en apropiarse con tiempo
del Pescado. El Emperador mal sa
tisfho desus aliados, y disgustado desu
ribera, ôprimido con el peso detanpo
derosa mano, Clamava por alibio, aun

acorra de algun violento remedio. Co
nocido el fuego, Cadauno de por si se ade
lantava a ganar p.r mano: pero el en
fermo respetava mas al medico de gran
fama; seria por maior temor. Mucho
de esto savrá nrâ Corte, pero no hasa
vido como se entabló el negocio, ni aun oy
save como està todo el negocio entablado.

En presternburg se labró la pri
mera piedra de este edificio, alli tam
bièn se puso, (bièn sè yò que esta ès la pri
mera especie q.e de esto tiene el ministro)
al empesar la premeditada fabrica, se
encontraron grandes obstaculos, pero
Un ôculto mediànero los procuraba alla
nar. Mucho contribuyò la Corte de

Bruselas.

Tan discreto como sutil èl de
gante mediador, ôportunam.te supo per
suadir la combeniencia del prompto â
juste, haciendo ver ala francia

la Ventaja que de qualquiera Paz se le seguia, pues siendo la Guerra, Vn daño cierto, los rezelos de otra Guerra, heran riesgos futuros y Contingentes; la bella ocacion que le brindava el cistema, la agradable dispocicion que hallava en el Imperio, y que todas las razones que se ponian serà ymposible combinarlas nunca; y asi hera lo mas prudente arreglarse alo posible, y cortar los menores reparos, Cargando ala valanza el propio Vtil. Representava ala memoria la displicencia que le ocacionaban las escrupulosas ynstancias, y amenazas embozadas de las Potencias maritimas, haciendo ver que este hera el modo de dejarlas Vacilantes:

En Viena mostrò quan creidos hivan en sus juegos, y que ya querò ganancia, procuraren Vn desquite, que mudando se baraja, y varajando alos Contrarios, en algun modo variaban la fortuna

y podían esperar mejor partido, y que este 97
entodo Caso lo hiziesen con el mas poderoso, y
deesta suerte; alomenos logravan entablar
en vn ynstante el fuego, y seguirian con
Ventaja siconalguno moviesen; (Quanto
seria mucho dejar algo desvaratado aquien
diese vngrandesgusto) que con su resto, otra
bez empar podia elegirse otro nuebo fuego;
y enfin; que hera preciso acomodarse al
tiempo. luego alas dos con Rectorica en[illegible]
[illegible] ponderava el Valor desu alianza, los
Ventajosos efectos desu buena Correspond.a
lisonjeando sus Vanidades con el ninguno
Contrarresto que quedava entoda la Eu
ropa: la reciproca bentaja desus comer
cios favoreciendose mutua mente, y des
pues de otras muchas reflecciones, sería
va enfin, asegurandoles p.r parte del Im
perio Vniversal que siendo muy remoto
recayese enuno solo, oponiendosele el otro,

Con la Union verdadera, le gozaran entre
los dos, pues el resto solo se mantenia
a beneficio de sus discordias.

Dispuestos yà los animos por la
eficaz persuasion de los particulares, diò
tambien la Corona para declarar sin son-
rojo, las amables pretenciones, y a-
rreglò los Secretos preliminares en esta
forma.

La Francia que desembarazò la Es-
pàda protextando al mundo no queria
sacar mas ynteres que el desagravio
de la oprimida libertad de Polonia, man-
teniendo el honor de su Rey Stanislao
en Lorena y sus anexos para que como tal
Rey la posea por si, sus herederos, y suc-
sesores, obligandose el Rey augusto
por la Cesion de su Competidor, [illegible]
[illegible]
[illegible]
que han padecido, [illegible]

faccion; y que para evitar las turbu
lencias en que pone siempre ala Repu
pa la eleccion de sus Reyes, se procu-
rà en un Combenio que previniera en lo
futuro esta contingencia. A cuyo particu-
lar tratado, concurrieron el Emperador
de los Romanos, la Emperatriz de Rusia
[illegible] [illegible] esta Republica
Polaca; el Rey de Prusia y la actual
[illegible]; y los magnates de la
Republica polaca de uno y otro sexo,
[illegible] que a los aliados [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
en [illegible] alguna [illegible], y que
[illegible] [illegible] a la [illegible]
[illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] el Emperador
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]; y la Francia [illegible]
Dela [illegible] [illegible], y formaran [illegible]
[illegible] los [illegible] del Em-
perador, lo que este arreglarà asu ar-
bitrio; Que la francia concurrirà con sus
buenos oficios aque entre en lo justo segun
esta Capitulaz.^n los aliados, y demàs, dis-
pondràn los dos lo que ha de ser, y el Em-
perador podrà pasar ala execucion de lo re-
suelto sin embarazo dela francia; Que
desde luego se firme la Paz, y se haga an-
despues arreglando los Capitulos mas
convenientes àlos dos Soberanos, ter-
minando con el mas sagrado vinculo
promesa de buena fee, y lo demas [illegible]
dolo en sus promesas.

Este es en substancia el [illegible]
[illegible] [illegible]: [illegible]
[illegible] [illegible] es [illegible]
[illegible] [illegible] para que [illegible]

[illegible]

Jueves 12 de Enero de 1567

Dezimas

[illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
agravios que son verdades
[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
y [illegible] son [illegible] Verdad.

Es Verdad

El Pastor desta manada
y de todos mayoral
ha puesto a cada Anima
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Para [illegible] gozar [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] de [illegible] por [illegible]
[illegible] de los [illegible]
[illegible] de [illegible]
[illegible]
[illegible] el [illegible]
[illegible] que [illegible].

[illegible]

[illegible] llegue [illegible]
[illegible]
y [illegible] con
quanto [illegible]:
[illegible]
[illegible] que [illegible]

[illegible].

[illegible] por su [illegible]
[illegible] por [illegible]
[illegible]:
[illegible]
[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible]

El [illegible]dad.

Mas ay que es bebida amarga

y de infinitas molestias

q. solo [illegible] amargas

experimentan [illegible] Cuerpo:

y el alma, ó de la larga

[illegible] alguna respeta.

El [illegible].

Con ellos no hasta [illegible]

ni de ellos [illegible] [illegible]

y el remedio que [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible]

ya [illegible] [illegible] [illegible]

será [illegible] [illegible].

El [illegible].

[illegible] [illegible] [illegible]

los que oy havéis pasado
a España, baxo [illegible]
de vuestro poncio Pilatos:
que os quedan muy pocos datos
pues la [illegible] que [illegible].

Es memoria

✠

Sábado 19 de Henero de 1736.

In publicum [illegible].

Epigrama.

Quantum [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] | Semper [illegible], [illegible]
[illegible], [illegible] [illegible] [illegible] [illegible],
quod [illegible] [illegible] [illegible], [illegible] [illegible]
[illegible], [illegible] [illegible] que [illegible] [illegible] —
— Contra los que [illegible] [illegible]
[illegible] lo que [illegible] [illegible].

Mote

Cómo tanto silencio
con bello canto?
porque aquellos amigos
son como ranas:
que aunque parlan,

Callan siempre que tienen
el riesgo cerca.
El ministerio secreto
que en el Palacio
los Politicos llamar
razon de estado:
oy es por cierto,
por mas claras razones
verguenza y miedo.

Mas Claro con nueva Alusion.

Las ranas encenagadas
en el Charco corrompido
que cantan desentonadas
callan siempre que ven cerca
al rededor de sus posadas.
Asi cierto ministerio
viendo el brazo levantado
medroso, y desesperado
callo su alto misterio
que por razon de estado.

Jueves 26 de Enero de 1756

Verdadera Relacion y Curioso
Romance

Para tu negocio de Estado
dela mayor ymportancia
llamò D.ⁿ Joseph Patiño
en el Prado vna mañana
sus yntimos Confesores,
Vitali, Reyes, y Quadra,
cobachuelistas andantes
tristes figuras de España:
tan quijotes en el Cuerpo
Como Sanchos en el Alma.
Juntos pues, Callaron todos,
y Con las Caras ...
oyeron al ... ...
que asi habla desde la Cama.
Ven ... ô bien lo vees,
que en el politico mapa
delas Cosas dela Europa
hemos herrado la escala.
La francia nos ha faltado
al tiempo que mas nos falta;
La Saboya si nos sigue
quiere todo, y puede nada.
El Rey D.ⁿ Carlos està

en embrión ser Monarcha,
pues siendo con cuidado
nò beo su Reyno mui seguro.
aunque entre burlas y beras
hazemos guerra la francés
de [illegible] Duque de Justicia
Un Rey pequeño de España.
el desaire ha sido grande,
nra Reyna está empeñada,
(darla gusto es menester
y lo que saliere salga.
El Papa está disgustado
con las tropas Alemanas.
los Venecianos también
en esto siguen al Papa;
sin los franseses seremos
mejor bistos en Italia.
La Olanda teme y zela,
La Inglaterra se para.
de todos estos y otros
el Norte, tengo esperanza,
para buscar contra esto
el Emperador y Francia,
esto [illegible] mas [illegible]

porque será caso estraña
así à la francia oponerse
và tan potente alianza.
Para este glorioso fin
solo los medios nos faltan,
y dise bien, que los medios,
pues así lo dise en plata.
Otra nueba moratoria
nò nos concede la francia,
a su cuenta a respeto,
cada ynstante las ynstancias.
decid buestro parecer
que este es el caso en substancia.
Ntro Vitoria Contesina;
Gasparon no diso nada;
porque aunque en toda la arenga
de Cuerpo presente estava
ni atendia ni atendio
el salvase una palabra.
El Señor Dn. Sevastian
habló, y diso con boca basa
que hera ardua la materia,
y de mui grande ymportancia,
y digna de ser atender

de todos los Camaradas;
que hera lo mejor llamarlos
y Con todos conmeterla.
parecio vien à Patricio,
y mandò se despacharan
dos Jovenes de Correos
por toda la patriada.
Vino Ibañes, Goyoreche,
Gasteluera, Maturana,
Mello, Mesa, Sanvisente,
Matheo pablo, Lefuenclara,
Valenciano, Portuguez,
Vn soldado, dos Gainachas,
y Vn fray Gaspar tambien
sin que nadie le llamara.
Andava el Diablo entre todos
iendose à carcajadas
de ber que heran Jigantones
pasos de Semanasanta.
haciendo vna reflexion
digna de reflexionarla,
solo su genio maldiciente
i ... pensaria
lo ... mas ...

del mas supremo Monarca
hallarán otras figuras
tan propias, tan adequadas
que presentar burlesco
el gran Consejo de España,
aplaudido y embidiado
de las naciones ~~[illegible]~~ Estrañas
que los papeles que viste
realmente miran y mandan
no por cierto. pero atiendan
que ès lo mejor lo que falta.
y asi en la segunda parte
lo verán la otra Semana,
que será mas lastimosa
mas expresiba, y mas Clara.

Jueves 2 de Febrero de 1736

Segunda parte de la Relacion en que
se dà Cuenta de lo que pasa en el Conse
jo de estado, y lo demas que berà el
Curioso Letor

despues que estubieron yà
todos juntos en la sala
donde havian de Estar

hechas Mesa, y Cama,
sospechó la oracion,
de la Ventana pasada.
y al Obispo conoció
Governador, y Thesorero
se cerró como en quietud
hallaron mas que la [illegible]:
Quisieron empeñarse [illegible]
la fuerza Sarracena,
Unos querian la guerra,
los otros, por la clemencia,
para que en quietud, ni empeño,
no la declararon palabra.
Reyes se mandan ausentes
mostró se [illegible]
otros nuevos provinciales
de Dispones para Italia;
pasaronse á otra parte,
Salomon [illegible], y Isabela,
[illegible] [illegible]
con aquella [illegible]
[illegible] [illegible]

seguir dicho [illegible],
y a estos pues con gloria para
con mucha Cabeza baxa
hizo las señas de amen
[illegible], ó [illegible] Campanadas.
Los otros hablaron todos
lo mesmo que este hablara:
Proponian dificultades,
y los que los aprovaban
al mismo tiempo decian
que estaban por la contraria.
Prevaleció la opinion
de aquellos hijos de nada,
para esta Ciencia medida
ni bien gordo, ni [illegible],
sin alegria, Guerra paz,
Boda de Mercurio y Marte.
Aprovose en mofeta
aun antes que se explicara,
y fray Gaspar respondió
a quien se [illegible],
y aquel el [illegible]

Con [illegible] acaba
[illegible], que [illegible]
contrasta del Obispo [illegible]
a los [illegible]
con las [illegible]
muy [illegible], [illegible],
a la [illegible]
quando [illegible]
(porque por que lo [illegible])
Como [illegible], [illegible]
[illegible], [illegible], [illegible]
tan [illegible]! la [illegible]
que [illegible]
y [illegible]
[illegible]
que le ha embarazado [illegible]
[illegible]
[illegible]
por otro [illegible],
y por [illegible]
[illegible].
[illegible]

[illegible] y [illegible],
[illegible] [illegible] y [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]
par [illegible] señor D. [illegible]
y [illegible] [illegible] [illegible]
de Camino; para cierto
agasajo, de cierta agasajada;
prosiguiendo luego Corte
el Soldado y los garnachas.
Con esto, y como tenian
yà de marchar todos gana,
se fueron a concluir
sus tareas cotidianas.
Mello, Mesa, y Goyoneche
fueron â pasar con Quadra
sobre Un caso de conciencia
de materia reservada.
Ytarés se fuè a jugar
al [illegible], con [illegible];
Reyes, [illegible] Carmen [illegible]
[illegible] q. [illegible] [illegible];
a [illegible] [illegible] [illegible]

Juan Ventura mataranz;
Escoti, conun golilla
ala comedia ytaliana;
el otro y el militar
quedaron en la antesala;
D. fray Gaspar bolvio siendo
rodrigon dela fuenclara;
Dn. Alberto con Arisum;
y bañes haber afrasca;
San Vicente que enojado
estava, demala gana
fuè avisitar los criados
delas Damas cortezanas;
Valenciano y Portuguez
subieron alas Posadas
delas Camaristas, contra
la Pracmatica demarras;
Acavose de esta suerte
el gran consejo de España,
y Patiño se quedò
mirando las musarañas.

Jueves 9 de febrero de 1736

Motes que pone el Duende en las masas que ha de pegar estas Carnestolendas á unos mascaras conocidos.

Al Nabuco de estos tiempos

El que ayer mandó la tierra,
queriendo mandar el Cielo,
oy manda en el Purgatorio
y mañana en el Infierno.

A un Duende contra hecho
gafo de piés á Caveza go-
toso de Cuerpo y alma pri-
mer Comisario del Du-
ende Verdadero =

Aunque de duendes entiendes
nada entenderas de mi
por mas que entender pretendas,
yò sí, que entiendo de ti.
entenderé yò de Duendes?

A los otros Comisarios—

Yò sé que me buscan oy
algunos bien[illegible]

y tiene enfado y bueydo,
se ha de saver q. son ellos
sin saverse quien yò soy.

Alos de esta espesie, Presentes Prete
ritos, y futuros.

Los necios que me persiguen
andan siempre alrededor,
porque en andando tras mi
andaré tras ellos yò

Aun bano favorezido engañado
En el favor

Mara de papel de estrara
de oropel y Cascabeles
lleba mui bano ala plaza
el hombre delos papeles.
esta si que es buena maza.

Al mismo, Sangrado—

Sangrias y sangijuelas
a un hombre que tiene flatos?
si Señor que las sangrias
lo han de poner colorado.

Yò Soy mara deunos tontos
y estos tontos son mis maras
de ellos mebutlo enmis obras
y ellos demi en sus palabras.

Juebes 16 de febrero de 1767

Introducion para la Doctrina christiana

Quintillas.

Yò soy un Duende de honor
de provecho y pasatiempo
de España Procurador
y en la Comedia del tiempo
el Duende predicador.

Todo el mundo en general
hombres, mugeres, y niños
detesten p.r bien ò mal
el pecado original
de los pecados Patrios.

Con ydeas que enamoran
predico porque sè abver
y conoscan lo que adoran
muchisimos que aun ygnoran
tambien la Ley porque Vi ber

La metafora tomada
de la christiana Doctrina,
nò creais sè opone en nada
a la Escriptura sagrada
ni a la palabra Divina.

Y si con pretexto santo
Hipocrito silogismo
la Confunde con espanto
[illegible]
halla ba ese Catecismo.

Breve explicasion de la Doctri-
na de Patiño, por preguntas y res
puestas; enue don Joseph Rodriguez y los
muchachos de la Cobachuela =

Papel de enue semana

Sobre èl hecho de lucrecia Matro
na romana, violada de tarquino,
àlusibo àotro pensamiento

Soneto.

Llora Lucrecia y se lamenta en bano,
pero quando levanta mas el grito,
solo publico hace su delito

y vengarse no puede de un tirano;
ya no espera en su mal consuelo humano
viendo que es proceder en lo ynfinito
el esperar amparo en tal Conflicto
contra la Despotiques de un Soberano:
mas viendo q. otro medio hallar no puede
matarse yntenta con airado Ceño
Como si con morir Vengado quede,
mas ten, no desconfies en el Empeño
que avir apelacion al grande herede
Jove del olimpo es Justo Dueño.

Jueves 23 de febrero de 1756.

Edicto.

Nos Dn. duendes, de Paseño, de Palacio y de la Corte, Cavallero del ynsigne orn de la verdad, Protector de los buenos, y fiscal de los malos, Procurador general de la razon y la Justicia, Contra la Sobervia ciega de la ambicion, la necedad y la ynsolencia.

Hazemos saver à todos nros fieles

devotos y barbaros enemigos, que hallandonos
en ya noticia la conclusion del tratado
y aceptacion firmada de los Capitulos de
los preliminares para la Paz general; y
aunque tambien hemos savido la pro
texta secreta para annularlo a su tiempo
y otras cosas &ª nò obstante como el ber
dadero y sincero animo con que desem
bainamos la Espada, ò haremos algun
amago con alegres Escaramusas de mo
dus operandi poder mirara solo à entablar
una paz solida y estable entre nos
otros removiendo los obstaculos que
siempre se desafian turbavan tan de
seado y Conbeniente fin: hemos resu
elto teniendo la ocacion por oportu
na, proponer medios pasificos antes
de usar de maior fuerza; y asi mandamos
suspender y suspendemos por el santo
tiempo de la Quaresma todo acto de hosti
lidad

y propondremos por mediacion del Yll.mo S.r Obispo dela yglesia, y Abad an ti Patiño, los precisos preliminares, sin cuia aseptacion será nulo qualquier partido: y Como mi proceder es todo lo misterio, mextrabagancia, queremos hacer y haremos publicos los articulos de mis proposicion p.a q.e llegue a noti cia detodos el buen zelo, desinterez, y empeño p.r la Causa publica: dado en el R.l Sitio del Pardo en 23 dia del mes de febrero = Yó el duende; por mandado del Duende, él Duende =

Jueves 1.o de Marzo de 1736.

Preliminares dela Paz.

Siquieren la Paz la haré sobre estos particulares Catorze preleminiares Como articulos defee.

1.o Que sea por majadero todo el Consejo de estado

segun está declarado
èl mes de Enero y febrero.

2°. Que el barbaro triumbirato
absoluto dominante
se llame de aqui adelante
el grande trium= sabafato.

3°- Que aqn. lo necio dispute
declarado aqui por tal
se tenga por Animal
sin replicarse absolute.

4°- Que sedè pr. satisfecho
y responda el entredicho
qualquiera q. hubiere dho.
mal del dho. ò de su hecho.

5°- Que si no+ se satisfacen
digan que asi+ no lo dixen
pues los papeles quedixen
dixen solo lo que hazen-

6°- Que al duende se restituya
el honor q. se le han quitado
por haverle violentado
alguna Clausula suya.

7°- Y
que confiese aver [illegible]

lo que el Duende satisfaze
y que dize tiene y haze
Verdad Varon y Justicia.

8º— Que aplausos Vniversales
por Verídico mereze
aunque a Plinio se pareze
en escrivir de Animales.

9º— Que algun alibio se emprenda
para el lamento Comun
y Creeremos que ay algun
proposito dela Enmienda.

10— Que su politica necia
en la Quaresma se enmiende
y Cumpliràn con el duende
Como Cumplen con la Yglesia.

11— Que no estando Confesados
delo que ninguno ygnora
se declaren desde aora
publicos excomulgados.

12— Que en èl publico sistema
del presente disparate
ni la Colera nos mate
ni nos ahogue la flema.

13— Que respecto q. està Intitulado

la buelta en el de pronto
nò nos engolfemos tanto
que nos quedemos sin nada.

10.– Que por Capitulo expreso
vengan las tropas acà
no baya èl dinero allà
y haremos luego un congreso.

Papel de Entre Semana.

Predica en una Platica el Duende
la preparacion de los Cobachuelos, à la Confesion.

Yà que juntos los muchachos
en la hermita todos dentro
a quienes èl Catesismo
havrà enseñado el maestro;
subiò el Duende à predicar
y alabando con gran Zelo
las Virtudes tan morales
del Confesor q. ha dispuesto:
Signose de esta manera,
por la señal diga el Pueblo
que el Padre Patriño trae
en el Vonete y ~~…~~ manteo

permita su Santidad
nò Caigamos enel riesgo
de mudar esta Varasa
quenos sobstiene enel biento;
y denrõs Enemigos
libranos Señor te ruego:
enel nombre de Patiño
y de [illegible] frai Gaspar su nieto
de Lucas y de Rodrigo
amen, portodos los tiempos.
Ià ès tiempo hijos amados
de mirarnos p.ª adentro,
ver tan venigno àl Monarca
que con los brazos abiertos
espera que arrepentidos
lleguèis el perdon pidiendo
sinque ôcultèis culpa alguna
por verguenza ni respeto.
abrid hijos las conciencias
que èl Confesor ès mui cuerdo
y quando el Rey lo perdona
èl harà mui poco enesto.
mirad tambuena ôcasion

que no es de perder os luego
pues ahora con las Paces
se anda a su revuelto.
y Vosotros Pescadores
tened hechado el anzuelo
y salga lo que saliere
Pez ó Rana, todo es bueno.
y al que pilla silla estamos
y es saludable consejo
el coser la Coyuntura
por el mas lebe cabello.
esta exortacion os sirva
y Con contrito deseo
decid conmigo; Señor
pequé contra el mandamiento
de no engañar y agarrar,
de no ser mas lisonjero,
de mis muchas Vanidades,
mis locos atrevimientos,
mis fingidas hidalguias,
mis Embidias, mis enredos,
Pequé Contra mi Acr
me Paaño, mi compuesto

Vayan en Paz mis muchachos
y ve sen qualquiera Juego,
Cascarela, ò Veberino.
q. es el cargo que les han hecho

Confecsonario de los Cobachuelos en
que el Veberendo P.e Jph Patiño
los oye en penitencia

Endechas.

Yà que el Catesismo
haveis estudiado
y que del Examen
Cedula os han dado
Vayan los chiquillos
al Confecsonario
que el Padre Patiño
los està esperando.
nò le tengan miedo
que ès vn buen frailazo
con mas tragaderas
que el pedir jnsttaro.
llegò fray Gaspar
y dijo temblando

acusome Padre
que està en Cruz y en Quadro
la Santa Cruzada,
con todo su herario:
porque impedirlo
yò lo hê franqueado;
bien que mi conciencia
melo està âcusando:
porque los Recibos
estàn boqueando
y à riesgo eboidente,
de un terrible estrago.
de esto se guardò
mi amigo Camargo
pero yò nò puedo
que quiero ôlocausto.
Docientos mil pesos
estoy esperando
y de que los suelte
yà me hallo tentado.
allà en Varzelona
y no me lo traen
y es cierto pues tengo
de que son herrados.

de ciertas penciones
de vnos Obispados:
me dan recompensa
pero es mas tomado.
porque los miseros
quedan llorando
muertos de hambre
y en desamparo.
Vnos Consesores
que tengo amilado
frayles apocu'sos
mui des'almados
dicen que en conciencia
puedo yo tomarlos,
pero mi opinion
es mui alcontrario
porque esto es rapiña
evidente y Claro
de aqueste [illegible] dinero
ya tengo gastado
para la funcion
del [illegible]

y nó tengo adonde
poder subsanarlo
sinó hago vn embudo
delos que ahora vsamos.
Acusome Padre
que él gobierno hédado
amí Compañero
detodo mí cargo;
él hace ministros
que son vnos machos
Como el de Granada
que ès vngran malbado,
y alcalde deCorte
por fuerza ó por grado,
lo entra por empeño
que hubo encierto estrado.
Culpa ès de omicion
Darle tanto mando
aeste frailesillo
hijo deun beato
tapa mechinales,
y amal demigrado
dello meacuso

por grave pecado.
Acusome Padre
que èl año passado
saquè ciertas multas
mal aconsejado.
que por mi Capricho
y mis atentados
de Causa ala hambre
de aora dos años
por que puse tasa
à todos los granos
que fuè la ruina
de tanto Vasallo
y que mi Conciencia
tiene aqueste Cargo,
por que hubo alguno
que me hablò bien claro
y yò por remedio
nò quise escucharlo.
Acusome Padre
que la Vista alargo
de lo que èl Consexo
oy està operando,

ellos sè cohechan
portantos y quantos;
Barcia ès vno dellos
que agarra ados manos:
Venden la Justicia
mui alo barato.
Ese melgarexo
save deesto algo:
Veo que ès ynjusto,
pero me hago el Cargo
que algo han decomer
aunque mal ganado.
Acusome Padre
que esanoche salgo
acierta Visita
de Carne y Pescado
Potaje no falta
que enquaresma estamos
y Con su platillo
de buen Vacalado.
y mi Compañero
se haze otro tanto
encasa deuntonto
que sirve de ir qu...!

pero Come Carne
porque tiene flatos
(dize que anda en Coche)
baguidos le han dado
[illegible],
por esto a pechugas
ès aficionado,
que sin ser Cocidas
hazen muy buen Caldo.
Acusome [illegible]
a mi Secretario
permito que admita
en tal y tal Caso.
Acusome Padre
que tengo vn hermano
que si no ès por mi
fuera vn hermitaño
no le encuentro falta
porque ès bien hablado,
nò agraviará à ninguno
ni hurta vn òchavo.
allà en antequera
como son tan malos
le tiraron piedras
porque el ès vn Santo:
en Granada Vive,

que Creo lo absolverà. 30

buelva poraca mañana,
ego teabsolbo, Gaspar,
yn nomine regis nostri
subcondicione mollar;
Vade ympaze, Vade Vetro
Vade borfileo Satan
Confuso sefue
frai Gaspar pensando
si acaso su Rey
le absuelbe del Cargo,
pero considera
que el cuello ha ensanchado
y las tragaderas
no se han angostado,
que empaue es alibio
del que està empecado,
en [illegible]
estan esperando.

Vstariz llegò
mui afeminado.
Acusome Padre
que soy descuidado
que no hago memoria

que tengo este Cargo
y alos Pretendientes
todos los engaño:
Despacho al Empeño,
de nadie hago Caso,
que el Padre Patiño
asi lo ha mandado.
hago que se Vayan
bien desesperados;
qualquiera Oficial
que llega a mis manos.
tengo Vanidad
en hacerme trasto
y me considero
yà quasi endiosado:
pretendo el yncienso,
y el oro a otro lado,
la mitad ala Guerra
que yò nò la gasto:
Con mis Compañeros
yò tengo ajustado
partamos las Ventas
de algunos encargos.
mi otra mi Casa,

y todos andamos
sinó ala que pinta
*la q.^a Và saltando,
y así la nobleza
está hecha vn trapo.
Con mala yntencion
tengo executados
muchas tropelias
con hombres honrrados.
me enfada el Mastre
Y tiro aultrajarlo
yà su emulacion
al Villano exsalto.
a mi Padre Eneas
anbidos le hago
y pasa por ellos
por ser confrados
me balen mui bien
estos entauchados.
detodas mis culpas
Contrito me hallo
y detodas pido
perdon ami amo.

*a m.^s inutiles les hé puesto en m.^do

Reprehensión

mirá chico que te enmiendes
y dejes la vanidad
que hombrecillos como tu
nò sè enque la fundarán;
porque si mañana falta
dela abuela aquel zorsal
a fee que todos hizemos
haser tapon de albañal.
gana Âmigos, para entonses
que estos solo tè baldràn,
y aora por penitencia
Con zarrnabar sehirà
que nò lleva mala Carma
si la tiene de aguntar;
y si vende algun Empleo
cuidadito con callar
porque ay vn diablo de vn duende
que nò lo quiere ôcultar.
ego te absolbo à pecatis
tuis, que es de rapiñar
yn nomine Vexer nostrum
que esto nò lo llevaràs â mal

y Como Chiquillo
se fuè dando saltos
por la Suavidad
conque lo ha escuchado.
fuese a zaos nobar
y le contò el Caso
y en lo de peralta
el susto han hechado.

Mello

llegò el Señor mello
muì alo afectado
con culpas muì leves
escrupulizando.
acusome Padre
que estube tentado
de hacer vn negocio
que valia algo:
por miedo del Rey
nò lo he hexecutado
porque hera vna cosa
de atarme en vn palo.
acusome que
acuestos y decanso

porque nò bí el Vubio
yò los dexè emblanco.
yà mexefe quire
quitarle del mando
y mui fuera deello
no estoy apartado.
Conmàs Concolegas
tratamos despachos
deciertos franzotes
y nò de Cacas.
Otras lever faltas
avor Padre Callo
que tengo opinion
de nò declararlo.

Absolucion

Te abuelbo mello tus faltas
Creyendo te enmendaràs.
acordandote Contrito
que enel Empleo enque estas
puede Valerte mui bien
Con los Regalos nomas.
Sin afectar alos precios
que agreso mehuele ahurtar

y estudia aun Catesismo
que nuestro Duende nos dà.
fuese muii Contento
mello y muii ufano
y al Padre patrono
lo hiba alabando.

Matheo Pablo

bale aqui quellaga
un Matheo Pablo
lleno de vergüenza
hazer relarado.
Acusome a bos
Padre muii âmado
que amî me pusiste
en aqueste encargo
y yò me he perdido
por querer ser algo:
Con la Contra señas
a todos engaño
porque de ella a muchos
mela dan de mano:
Soy un mentiroso

soberbio y taymado,
permito que hurten
al tercio enel pago;
Doy muchos arbitrios
ami buen Lobato
para que el respuesto
tenga del herario.
porla reducion
me pagan el tanto,
todos mis ministros
son hechos amano,
no hay fee ni palabra
ni verdad enel trato
y pormi se pierde
algun Colocado.
desde que Marques
me puso enlos brancos
me lleno de aire
Como vn grande Sapo.
Vra vanidad
de parezer algo
tengo entronizada
dentro demis Cascos;

y asi condes precio
mizo alos hidalgos
porque tener humos
quemedan enfados.
Como me contestan
(no ami, sino al Cargo)
por mi lo recibo
y me pongo hinchado.
Si aquestas son Culpas
y muchas que callo
detodas me acuso
y la pena aguardo.

Reprehencion

mira Pablo, la soberbia
es mal mui perjudicial,
dà vna buelta atus principios
y en el suelo la veras:
La Estatua del Coanselio
hera toda de metal
y por tener pies de tierra
no se pudo Conservar.
Acuerdate de Sevilla
que alli empezaste aganar
y la hechastes aperder

Con yngratitud Vestial.
Acuerdate que te puse
enel mando que estas
para que fueras humilde
y honrrado con los demas.
Acuerdate pues Mathео
que por menos de un Costal
toda aquesa fantasia
puede Caer y parar.
Yo pienso en tu Confesion
ale ser expuesta al azañar
y aunque te afiles las Vñas
no fue para tanto mal.
Tem presente que se queda
para la posteridad
el renombre que ayudaste
ala Ruina Vniversal.
Y en penitencia te mando
hagas el Cordel sacar
que teniendolo presente
creo que te enmendaras:
Ego te absolbo Matheo
Vade ymparte, y nó ahurtar
yn nomine Rex Philipus.

que te hechò del Senegal.
Pablo mui confuso
và desesperado
deber que en el mundo
aun nò sè ha olvidado
aquello de martas
conque le hàn cascado;
pero de Vaqueta
la Cara aforrado:
y pique ò nò pique
la mosca, que aun lado
por fuera le Cae
tantos dicharachos.
mire Vm que ymporta
el Costal colgando?
vaya aque lo dejan
de aqui à unos cien años.

Ybañes

El Señor Ybañes
llegò mui ufano
poco penitente
y mui estirado:
ya sus Culpas leves
lebò declarando.

Acusome Padre
Que ciertos despachos
Vendí por el dulze
deun muy buen regalo;
que Vnas novedades
que ymportan Vn mando
rebelé aun ministro
quemedà salario:
Que condesimiles
todas las que hallo
delas subministro
amé Voy faltando,
y à la Lealtad
de haverle jurado;
mé Plaza enser fiel
y leal Vasallo.
pero ès Venial
aqueste pecado
y así le Confieso
coneste dictado.

Reprehencion

Co^mo^ que Venial?
deme hombre desalmado
así Confiesas porleve
Vn tan horrendo pecado?

mortal, y mas que mortal
ès enla potencia y acto,
y tienes ympenitente
segun lo mal preparado.

Responde

nò mi Veberendo
padre mui amado,
que contrito estoy
y me pesa tanto
de haver ofendido
a mi Rey y amo
que mi Corazon
se parte apedasos

El Padre

Pues que èl arrepentimiento,
Conosco de tus pecados
te mando que en penitencia
te vayas à aquellos Campos
a ayudar a tus parientes
a que traygan el abasto
de melones y sandias
que hazen todos los años
en la Vega de San Luis
te has de poner mesmando
a mis melones maduros

Sandias que haces Varaco.
ego te absolbo detodos
graves y lebes pecados
yn nomine Verser nostrum
Vase ympare poreste año.
" fuese el Seor. Ybañes
algo Cabiz bajo
que parare grulla
que le dan Cañazo.
que gran desatino
que pensava elganso
tener mas honres
que padre y hermanos?
Vase aquesa pluma
Como hace el Pavo,
biendose los pies
quando està atufado.

Forrado.

en estas y esotras
llego el Seor forrado
pegando el Cazquillo
que esparcia Almizcle.
Yo Padre debo ami mismo
mi fortuna, mi buen ... rio,

mi Vespero, mi elegancia,
u otro papel de dictados.
nò basarè la Cavera
ni al Rey y mano hizo Carlos;
porque a mi mismo me devo
el berme tan Exaltado.
Si algun grande veme arrima
le hago venir à mi lado
sin bolverle la Cavesa,
le boy mui serio escuchando
y Con yà yà yà lo harè
me entro y lo dejo temblando.
porque todo es menester
si me determino hà a fair:
porque aora que me toca
de parte de verme en ancos
es menester nò perder
esta ocasion de la mano.
Acusome Padre
que estoy enfadado
de decir que aquestos
todos son pecados.

Respuesta

Io se hija y ..... hijo
en tu Confesion .....

pero es muı propio deti
verte este aun enlos Cascos.
di me ynfeliz no reparas
enque tu padre montando
y desmontando ganó
con el latigo enla mano?
si porque aora enel Coche
lo ver asi te has llenado,
está adbertido que antes
lo supo mejor quail[illegible].
Tu madre vna pobrecitta
fue, y enel rio ha ganado
para mantenerte niño
alabar, muı buenos quartos.
nó ès deshonrra la pobreza
pero has de hazer el reparo
lo que bá de ayer ã oy.
y en penitencia te mando
que andes apie por Madrid
chasqueando Latigasos.
Anda bete demis pies,
ego te absolvo mal bado
vade y npase nome buelbas
en tub ida tan hinchad[illegible].
Apenas [illegible]
se fue [illegible]

porque él no savía
sus principios baxos.

Reyes

Vamos aque Reyes
muí alo abultado
hizo su señal
de hir Confesando.
Jò abuelo Patiño
tube vnpadre honrrado
coso de nación
vnpoco taimado
yò traía Vigotes
y melos quitaron
para escrivir planas
y algunos Extractos;
me subí en chapines
y aora me hallo
hombre deprovecho
si yò no me engaño
y sinó èla nueba,
fue mi voto malo
de ynbiar a Ytalia
G[illegible] sujeto?
[illegible] me eligeran
Como el [illegible]

hera de Viron
haverlo aceptado.
Como no fui nada
y ora me hallo
tal qual Cobachuelo,
no ay quien me hable alto.
Que es cosa de burla
bascando un Cavallo,
en la Cobachuela
meterme de un salto?
alle me sargento
me daua de palos,
y aqui un general
no haré yo del Caso.

Reprehencion

Jente barbaro, que dizes?
te bienes â confesar?
es esto lo arrepenido
que bienes a este lugar?
a examinar vete, vete,
pues preparado no estas
y si no bolbieres contrito
no buelbas acá jamas.
lebantate mui Confuso
el pecado en animas

y se fuè Cavereando
que se las hade pagar.

Valenciano

Echose de golpe
al Confesonario
mui arrepentido
ese Valenciano.
Acusome Padre
que soy Intaimado
que engaño vendo,
y Cobro sabiendo;
Es verdad que tengo
yà mi dedo atado
pues del que lo quiere
lo es portiendo.
A mi Padre Eneas
quando yò le hallo
yà reconocido
le consejo al Lienzo
y porque lo dese
la fama vendo
[illegible]
[illegible]
[illegible]

me tengo mitrado
y por distinta
falta á mis encargos.
Si alguin pretendiente
llega meneado,
me pongo mui serio
y mui afectado.
Se digo presente
tengo de despacho
y le atenderé
Como esté en mi mano.
Con esta esperanza
Un bolsillo agarro
Con este embuste
Le voy estafando.

Reprehencion

Graves culpas merece
tu Confecion Singular,
no sé Como no se hunde
de dimientos este lugar!
Venga acá hombre[illegible]
profuelo al resucitar
con que alma tomas tú
los regalos que te dan?
Está [illegible] hombrecillo:

a ninguno el exemplar?
Que es esto sacar Cascote
ô abrir algun mechinal?
Si no fuera Confession
te Juro a ley de Verdad
te ymbiara a masar yeso
ô âderezar Un Nogal.

Responde

Padre mio Patiño
a tus piês postrado
con dolor contrito
penitencia aguardo.

El Padre

Respecto que arrepentido
llegas con tanta humildad
te encargo mucho la enmienda
de nunca jamas pecar.
Por penitencia te mando
vayas al Pardo â amasar
media fanega de Yesso;
Ego te absolbo zagal
ômnibus peccatis tuis
en nombre del Cardenal
Vamos hecho, que ôs a ber

en nombre del Rey hizò.
fuè contanto miedo
el pobre muchacho
que èl olor que hecha
ès dehir manchado.

Casteluzar

Vele à Castelusar
que llego temblando.
Acusome Padre
que ciertos ochavos
que con poca Ley
tengo mal-ganados
porque amí Patron
selos he estafado
y aora el Juego
Dedar que ban dando.
Acusome que
siendo un mentecato
de hombre detalentos
me han Canonizado.
Acusome Padre
que yò me emtriago,
porque en mi Pais
ès pasto ordinario;
y allà nò [illegible]
tener por [illegible]

faltas dela boca
ni obras de manos.
pero mi Conciencia
me dice que ès malo
segun Fita arriscum
en su Comentario.
el meco gotoso
allà en su despacho
con ese peralta
tenia sus tratos;
me hizo tropezar
en este Pecado,
aunque se ha abstenido
porque yà està gafo.
y yò de esta Culpa
aora me retrato
y otras muchas faltas
se me han olvidado
que si me acordara
fuera Confesando.

Reprehension

Bueno hijo Echemos Rocho

quien llegara àymaginar
que en semejante tropera
fuera un hombre atroperar?
Como (dime) puedes tu
de tu obligacion Cuidar,
si enun delirio tambie
te llegas asi apnivar?
y en lo de restitucion
yà bes que ès preciso dar
satisfacion atu amo
porque de nò nò ha lugar.

Responde

Si padre que Avecum
me darà prestado
y satisfarè
todo lo Usurpado.

El Padre.

Pues ego te absolbo hijo
y en penitencia se hirà
abesarle los Jarretes
al Conde de Salazar.

Quadra

ay ba ese Vonete
quadra confesandose?

sin duda que el Duende
hace algun milagro.
Padre delos Padres
en consejo santo
de Expulcion exemplo
en obras milagro:
Yò Padre Patiño
ha mas de seis años
sin dejar ninguno
a que nò he faltado
y un tropel de culpas
me estan abrumando
y asi de monton
he de confesarlo.
Primer mandamiento,
en el he faltado
en amar de veras
al que me ha Creado.
Al Segundo, que,
siempre estoy jurando
de hechar al Rodezno
allà en el salado.
El tercero nada
y me paso al Quarto;
yo de mis Padres

Jamas me he acordado.

El quarto, aun mas que
tengo asesinado,
à un Duque, à un Obispo,
y aun Canonicato,
y otras Culpas graves
que òculto y no Callo
que publicas son
en todo el Reynado.

El Sexto, por gracias
en gracias, me pago
porque à aqueste precio
suelo hazer el Cambio.

El Septimo tengo
Vn tremendo Cargo
de Restitucion
delos que he engañado.

muchos testimonios
hize en el òctabo,
contra la conciencia
de mi tuerto àmo.

La Cruz que en el Pecho
tengo fuè por vn engaño
con vn [illegible]

que se hiero falso.
El nobeno y sesto
yà estàn confesados.
El Decimo Juicio
les mas exaltado
y Caigo seun bote
queneste Canrado:
ala Charidad
lamiro arrostrado
solo la esperanza
ès mi simulacro.
Otras muchas faltas
seme han olbidado
detodas me acuso
y quelque es pecado.

Reprehenzion

Valgate San Sebastian
que hombre tan des salmado,
traga seis excomuniones
por estarse ensenagado?
Sebastian enq. pensavas?
tu que naziste Christiano
traes el alma como alforjas

en dos mitades colgando?
sin temer al Rey, ni al Roque
asi tiras a tu amo?
asi quebrantas las Leyes
de agradecido y de honrrado?
asi faltas a la fee?
miren la Quadra q. Quadro
de un tropel de obscenidades
que tan perfecto ha pintado.
Quadra muy llena de estiercol
lo representas bien claro.
Yo te fusgo y impenitente,
y muy mal Examinado
y àora bien yo he menester
embiarte a Matheo pablo
que te enseñe a confesar
y buelbe acà al dia quarto
para conocer tu enmienda;
y si bienes preparado
te absolberè muy gustoso,
y aora por el Rosario
te hecharè dos bendiciones

y Ver, que escandalizado
quedo de tu mala Vida
y tus peores contratos.
fuese Sebastian
muy abergonzado
y el padre Patiño
se sale bufando
sin querer bolver
al Confesionario.

Goyeneche.

llegó goyeneche
allí por vn lado
diciendo le oyga
vn par de pecados:
pero como estava
el padre enfadado
le dió vn sofion
que quedó temblando.
â todos los cita
para el Juever santo
que ha de predicar
sermon de mandato.

Estos son de quien

al Confesionario
arrimado, oyò
todos los pecados;
y estas Confesiones
a que ha revelado
sin ningun recelo
que le venga daño.
pero reflexiona
como duende malo
que el padre Patiño
tal haya aguantado
sin darles de asotes
â aquestos muchachos
tales trabesuras
como han declarado.
y ès que de la Escuela
los sueltan temprano
y como van juntos
van travesando
en estas locuras,
Cosas de muchachos.
nò se piquen niños
que les hable claro
que el duende no teme
a barreras de pichon.

Protexota que hazen los que han quedado por Confesor.

Sea manifiesto al España que todos los Compañeros de contricion berdaderos, tiranos las patrañas, à confesar las hazañas de la manipulacion, y bamos con debocion, pero el Padre se ha enfadado, y así no sea pecado faltar a la obligacion.

Exortacion del Duende f. Charidad

Vaya Padre Patiño de mis ojos,
seren yà tus agrauios, tus enojos,
amansese tu hira
pues el duende te ynspira
a que temples la saña
metido en la montaña
si te son rebelados
de esos tus oficiales sus pecados
que mas quieres nò siendo ympertinentes
que ès àl berlos a todos penitentes?
Ya no ès razon que des hagas las hechuras
de aquestas Chriaturas,

que con poco reparo las alzates
y de puertas adentro colocastes,
ellos chicuelos son, aquien oy medio
y fuera vn grande escandalo el remedio
dend estrecharles nunca Confianza
porque quando te entriegas a mairote
y ellos dàn las noticias en èl norte.
tu que alucinado
Sales pestañeando de tu estado
no bes que las Criaturas
Cometen estas y otras travesuras?
pero son de la gente dicharachos
que Creo nò lo haràn estos muchachos
y enquanto a su salarios à su ventas,
que tienen àcignados en sus ventas
no ès tan grande ruina
que hagan vn embudo en su Oficina
porque las pobrecitas que mantienen
con estas entruchadas se entretienen.
lo que has de Castigar Severamente
ès la fuerte Sobervia mal diciente
de esos resucitados profuelos

que le bantan la Cresta de polluelos
con tanta emulacion de los mayores
y afando con desprecio a los Señores.
A estos desatacarlos, y sin motes
darles manos de azotes
porque son picaruelos
todos estos mozuelos
de los de la baja, pues chulillos tales
los mas de maestrillos y oficiales.
Si esto hizieres quedaràs como un armiño
mi Reberendo padre Confesor Patiño.

Jueves 8 de marzo de 1736

Protesta del Duende.

Soneto

Qualquiera obra, Palabra, ò pensamiento,
que ès, ha sido, y serà, libelo ympio,
Juro a Dios y a esta [illegible] quenada ès mio
aunque sirva mi ydea de ynstrumento;
yò pretendo un heroyco santo yntento
Vio el medio ò porruno pero pio,
y someto èl tribunal de mi albedrio

memoria, Voluntad y entendimiento
mi defensa tasko á los mas sabios
porque esppliquen mi mente á los bolonios
Con la misma eficacia que mis labios
que aunque yo libre estoy de testimonios
no quiero se me ympuiten los agrauios
de esos duendes fingidos ô demonios.

Trova dela Protesta en el Soneto q.e
ha salido este dia; asimismo con Nom-
bre de Duende y los mismos Pies-

Soneto

Yà que sirve mi ydea de Instrumento
para lo que fue y es libelo ympio
Juro a Dios y a esta ✠ que todo es mio:
siendolo obra, palabra, y pensamiento
que pretendi es muy cierto Vn S.to yntento
y quanto lo logre piadoso y pio.
y asi sobra la vienda al albedrio
Contra toda maldad de entendimientos
aposentos de duendes son los sabios
que Conocen muy bien a los bolonios

y la donde tan pesados enredos
sin que yo les levante testimonios,
y así sueltan siguieron los agravios
que a duendes van a dar a los demonios.

Papel de Antesemana del estado
presente de los negocios de la
Europa.

Decimas.

Guerra y no de ceremonia
estamos viendo ha quatro años
y a costa de muchos daños
un Rey yntruso en Polonia.
Austria se hace Babilonia,
sangre por ella se derrama,
al ynglés no le da gana,
portase neutral la Olanda
y al Cavo de esta demanda
queda Francia en [illegible].
Como Austria que es muy justo
la paz con [illegible]
que en guerra tiene Borbon
no le [illegible] su gusto

seda su ~~papel~~ laurel augusto
y sease enora buena
y à barrera se enasena
de su segunda esperanza,
a todos el golpe alcanza
pero a francia con lorena.
El principe de piamonte
base con gula à milan
que por fin no le daràn
cosa que pie ni monte:
Porque se Hannober amonte
y prusia con par mui serena
suecia del caso a pena
la Noruega toda fria,
españa, que llore osadia
pero francia con lorena.
Quanto al mincio y oglio baña
el Poo caudaloso y claro
sè, que ha de costar le caro
si acaso lo quiere españa:
Cubierta esta
~~[illegible]~~ la Campaña
de sangre y de esposos llena
da se a la bolsa carena
de esta pingue monarchia

y quede sin Lombardia,
pero francia con Lorena.
¶ A toscana esclarezida
que enfermó dela dolencia
sin mirar ala ynocencia
hagan Sepultura lombrida:
si ès feudo ònò, debatida
fuè cuestion, y oy sécondena
desu dueño se enagena,
para brindar aun Cuñado
quando elotro esté Casado
pero francia Con Lorena.
¶ Padescan con bituperio
sin humos de Emperadores
todos los ocho electores
y Principes del ymperio:
Declarese yà elmisterio
que atantos fueros dió pena
arrastren dura Cadena
los Principotes mas bravos
y mirense de austria esclavos
pero francia con Lorena.
¶ Entre España y Portugal

acaven las diferencias,
quedan estas dos potencias
asi asi, ni bien ni mal:
mucho armamento nabal
ciertos ympetus enfrena
ya Dn Carlos se serena
Toscana, Plasencia, y Parma
arma naos, galeras arma,
pero francia con Lorena.

Sicilia, y Napoles, dos
Reynos son del bello ynfante
yendo años adelante
seran suios? (save Dios):
montemar con seria tos
sus orgullos dessenfrena
la de Napoles serena
templando este General
le dize que no haga tal
pero franzia con Lorena.

A su altera el de la Porta,
el yrlandes Koulican
por mas que mas ge[illegible] el Divan
~~por mas gente Coba Chalebn~~
tierras pilla y pasos Corta:

El francès à ambos les ozca
a par tranquila y serena,
dice el persia norabuena
toda la tierra que ès suya como se le restituya
pero francia con Lorena:

Expone quejas Venecia
de faltarsele al respeto,
y de su Leon, en efecto
el bramido se desprecia:
Con curiosidad bien necia
de una Corte en otra ajena
el Principe de modena
permitan lo alarque aqui
ando sin saver de si
pero francia con Lorena.

El que oy ès Duque escudero
de la ninfa aquien nò amó
se quedarà como yò
hecho vn pobre Cavallero:
Compo que sin mo dinero
y acostandose sin cena,
Pedantes son de viena
el de Mantua y de Guastala
Vayan todos noramala

pero francia con Lorena.

Acuerdome que una vez
bi en un cierto manifiesto
de cierto Rey, con modesto
y honrrado desinteres:
no pretendo que me des
vn palmo de tierra agena,
solo de zelo me llena
Polonia para mi suegro;
no lo consiguio, me alegro
pero francia con Lorena.

Papel de entre Semana

El Duende hecho agonisante, ayuda à
bien morir ala mas bella dama de Europa.

La bella España en sû ultima agonia
del complicado morbo que aporfia
le bà deteriorando sus alientos
en funebre lamentos
escucha de su ligua
que la bà discurriendo al postrer dia:
que dolor! que fatiga! que quebranto!
nò sin mui grande espanto
se bè esta robustez por mal cuidada
y peor asistida, tan cansada;

yà sus hijos âtodos de la pena
mandales vistan, que los mares llenan,
pues que yà tan menguante
les falta luz de aqueste sol brillante;
de su Madre, su amparo, su fortuna
que mucho si eclipsada està la luna!
pobres hijos que ahora mal logrados
y guerfanos quedais desamparados
dirè con vn suspiro,
es madre en fin, de aquesto no me admiro.
Viendo pues que la pena nò la dexa
y es el maior tormento que le aquexa
llega el agonizante Compañero
â exortar persuasivo
diziendo, ama ès tiempo mi Señora
de aprovecharse bien de aquesta ora,
es cierto que ès del lanze lo mas fuerte
haver de separarse por la muerte;
nò sirven mi señora las memorias
que tus hijos te honrraron con Victorias;
nò sirve que tubieses tanto pujante,
que fueses en Europa tan triumphante,
nò sirve que tubieses de las Zonas

ymperante domando sus coronas,
ni menos que otro mundo le rindiese,
que la flandes, la olanda, los Ingleses,
te diesen sumbiolencia
por miedo o boluntad toda obediencia,
que el Africa temblase de tu nombre,
que el Pielago se asombre,
que su fez por altanero
te obedesca, vencido prisionero,
que ymperios, q. Casiques eslabones,
que añadas este timbre a tus blasones,
y que sus Corasones humillados
admitan de la fee dogmas sagrados:
si todas estas dichas
las ber por tus miserias ser desdichas
ni menos te aconsejo
te acuerdes de ese medico perplejo
que solo entre acidente se ha acordado
de sangrar, conociendo el atentado
que en una dama de galico tan llena
no bè que la sangria ès maior Pena!
que sus miembros con dos mil temblores
los dejo gafos llenos de dolores?

Sangria con fransera enfermedad
nò conose ès terrible necedad?
si havra consebido esa mania
porque nò hiba acurar su compañia?
nò embalde nicon menos reflexion
de sus venas hiciero expulsion:
que ès medico malbado
que jamas aquerido acompañado;
y asi aesta pobre dama
tiene puesta ala muerte enesta cama;
sus hijos sr. Cavaila desiollados
y abender al pellejo precisados.
y à jaraves fransezes la ordenaba,
pildoras Italianas le aplicaba,
y entre polbos ingleses, y alemanes,
todo fuè ebacuacion con mil afanes;
sin metodo, sin regla, sin acion,
de Napoles queria confeccion.
Señora el caso es fuerte, y muì forsoso
que amoriz se disponga con reposo;
llamese asu marido
que en los montes se hallo dibertido

sin mejor que ese medico la ha muerto
con ese platicante medio tuerto
que alo menos se halle al testamento;
que ès forsoso ynstrumento
y precisa memoria
para por este medio hir ala gloria.
llamado en fin, trataron la materia
que como accion tan seria
se dio principio al acto lastimoso,
y despues de escribir lo que ès forsoso
al principio de aquestos ystrumentos
1/ prestaron la atencion todos atentos.
mando primeramente q.e en mi suerte
nò se cuente en la Europa q.e fue muerte
sino que con malicia y doble trato
2/ se cometio vn alebe asecinato.
mando que no se quente en las Edades
que mi esposo comete estas maldades
porque desde su ynfancia
tubo bien conosida esta ygnorancia
y en ella estava metido y obstinado
aunque nò sole escusa ser pecado.
3/ mando que dela Ytalia los honores

nunca sean mis hijos acrehedores, 52

porque sus beldades

miran solo ha arruinar mis heredad^s.

y estos con yntenciones poco pias

me han matado a sangrias

pero yo les perdono aqueste daño

que al mundo servirà de desengaño.

4/ mando que por precisa obligacion

el gran de Gibraltar y Puerto mahon

Jamas se restituya

pues alega Inglaterra que yà ès suya

y si algo descontentos se hallaren

y de mi satisfhos no quedaren

que se le den encima sus mellares

a la Camarà de Comunes, y de Pares,

Con que lo cierto a mis hijos de abogados

y acaban de quedarse des armados.

5/ Mando que el mal franze no sea curado

pues no ay mas q. ese medico malbado

hasta que me murido

rebolbida otro sacrò y entendido

que entienda de estos galicos dolores

no porque nunca entraron por amores
pero ay oras fatales
que son Causa de muchos funerales:
6/. mando que se conserve con porfia
ese embrion de aquesa Monarchia
con eso los tudescos tendran traza
para que mi marido no haga Caza:
porque èl ya lo tiene thema
y nò hade rebentar esta apostema
que los maduratibos que disponen
no salguen declarados sampalones.
7/. mando que a mis Criados
aunque todos los bienes sean hurtados
con dañada yntenzion, y con biolencia,
nò se les tome de eso residencia,
pues nacio de descuido en mi marido
por andarse en los montes dibertido
porque si la Cavera ès tan escasa
que mucho se arruinase asi mi Casa?
8/. mando que por Albasea quede la memoria
que en la Europa tubieron de mi gloria:
dexo al Entendimiento

quenò forme de mi nuevo pensamiento 53
que mi liberalidad
lo cierra con perfecta voluntad.
9 dejo para obras pias
los nombres de Españolas phantasias:
dejo los humos de la ardiente saña
de tanta heroyca hazaña
que se extendió del uno al otro Polo
de que fuè pregonero el bello Apolo
y que yà qual yò muero acongojada
de galico afrentada
mi cuerpo se sepulte en laberinto
por Esposa ynfeliz de ese Rey quinto
que ha muerto de dolores
despreciada, àbatida de explendores.
10 Yò muero Padre amado
yà el balbuciente labio desmayado
no dexa articular esta fatiga,
yà la muerte me obliga
a dezir, (ay de mi) hijos queridos
Como yò acavareis tan afligidos.
11 muero enfin y dispones

el feretro Real y que le adornen
de trophéos ynsignias y blasones,
y encender a su cuerpo tres blandones,
la francia el vno, Alemania al otro lado
y a Savoya a los pies han Colocado.
12/. El Paño que la cubre ès vna historia
que en forma se labrò para memoria
a la posteridad, y al piè vn letrero
que dize, Consegui mi fin postrero.
13/. los parientes disponen con gran pena
depositar su Cuerpo alla en biena,
ôtros Con mas madura reflexion
disponen en paris el Panteon:
pero Como esta el Cuerpo Corrompido
y de malos humores tan podrido
embalsamarlo todos determinan
y en Londres ymaginan
hallaràn los mejores ofiziales
por ser en todas ciencias generales.
esto fuera mui Santo pensamiento
si el Cuerpo diera tiempo
y pues preciso les ès el funeral
llevese pronpto el Cuerpo al Escorial.

Valgate Dios por dama mal lograda
que hasta en el enterrar ès enojada.

En 12 de Marzo de 1736 huvo final
que el Duende haze de los tres Enemigos del
alma, Mundo, Demonio, y Carne, Patiño
fray Gaspar y Matheo Pablo.

Surgite mortuy Venite ad judicium

Que terrible transe! q. horroroso dia!
con que airada armonia
se oye del Clarin el ronco asento!
que tenebroso y funebre ynstrumento!
quien no huviera nacido!
para no verse en tribunal enfurecido
de un Duende: q. tormento!
que penetra el mas leve pensamiento
a questas reflexiones
hazen los concolegas Gigantones:
pero buelbe a sonar el metal fuerte
que los pone a las puertas de la muerte;
yà en el Solio se halla el Duende airado,
yà sale Por un lado
Patiño, añudandose el pellejo
las muelas encajando con despejo

las vñas nò ha encontrado,
que de puro arañar se le han gastado.
En suma, Vale al tribunal preso
sin vñas, mas con muelas y pellejo,
el Juez le mirà ayrado,
y él se Juzga muerto y Condenado.
díçele el Juez, horrendo y mal Christiano
Como así has destruido el Reyno hispano?
Como siendo Intendente sin cordura
aniquilaste toda estremadura?
dejandola en descuentos aduares
desollando aun a los pobres militares?
siendo desde la selva à la montaña
triste desposo de su ynfiel guadaña?
Con el baston que tu piedad empuña
el año de Catorze en Cataluña
amotinaste el Pueblo sospechoso
por haserte ministro provechoso
queriendo que pagase Cada Casa
Vn doblon, aun estando ynfiel la Plaza.
que debidas por ti allì han perdido!
las tropas, que martirio han padezido!
que yglesias profanadas,
que donzellas Violadas,
que Violencias! que yncendios! que ruinas!

que maquinas ocultas yntestinas!
tu fuiste, tu, el Causante destos horrores
sin perdonar la tropa sus rigores,
por ley de buen ajuste los amagas
les embidas sus pagas
pues si alguno pidió sus Cantidades
ni Cobró ni cobrará en mil hedades;
En Cadiz y su prospera Marina
fuiste Causa de toda su ruina;
los Navios que alli se han Carenado
dos mil pesos en cada uno has hurtado;
a Riperdá Conesto
que al Rey le hizo patente aqueste exeso.
te beniste a la Corte
deseando tu abuso aqueste norte,
desde donde por posta
hazes fatal nublado de Langosta.
tu permites sinquenta
de gracia y de justicia hazer la venta:
estafas al patricio y estranjero
quitandole el dinero,
sin perdonar ninguno ni otro estado
pues aun no está seguro lo dagado.

tu quieres manejar toda oficina
y sus ministros; lo son de tu cocina
y estando sepultado todo en sueño
quieres saber de Europa su diseño.
al Rey ocultas con malas yntenciones
de los monarcas las serias reflexiones:
tahures de muchachos mui bozales
tropa ynmensa de tramposs Generales,
tu quieres que en la flota y Galeones
bengan muchos millones de doblones
y el que viniese a tras su acierto o yerro
que a te con tu gangrena a que a perra.
pues S.r ley, por razon, y por justicia
hade ser condenada tu malicia.
huze de mi presencia mal precito
llebad furias atado a ese maldito.
los sucubos lo aguen y los dragos
dandole de mordiscos y de rasgos
va pegando el vonguido
que llega a francia su total gemido.
despegase la tierra de sus gramas
y abrese vm boqueron embuelto en llamas
por donde entre relampagos y rayos

Yà al lugar que merezio en sus ensayos.
Caiga aquese malvado,
pues èl se ha condenado,
que el duende no perdona al ynsolente
yà que èl asi se hizo delinquente,
pues sus santos consesos despreciando
y sus amonestaziones profanando
con su grande malicia
se hizo reo combicto de Justicia.
este mundo menor yà està jusgado
venga el diablo encarnado
en esta forma humana
con su seme sotana
entre mitra y capillo con carcoma
escandalo de Roma
mercader de apostatas tunantes
conque traga doblones mendicantes.
al oyr de doblones
lo sacan de prisiones,
y èl salio medio tuerto con antojos
buscando en el consexo sus dos ojos,
porque en toledo con la garapiña
entre los vasos le caio una niña.
el Juez que asi le bio tan aturdido

aun ministro mandó le dé vn bufido
y fué tan fuerte el grito
que se quedó de miedo tamañito.
dime ynconsiderado
aunque tu Compatriño has confesado
estas ympenitente, pues sin venda
despreciaste la enmienda
y a mi que soy tu Juez persigues fiero
porque el mundo te aclame Justiciero.
si este atributo quieres,
en tu Consejo la materia tienes.
executa el rigor de los rigores
en estos Jueces tan estafadores.
no los bes con doblada y fiel malicia
que venden la Justicia?
y sin ningun miedo ya a su dueño
cohecharse por fuerza del Empeño?
es este tribunal, o pepitoria?
se gana asi la gloria?
peor es ese consejo que de lato
que en el que presidio poncio Pilato.
y la Sala de alcaldes monigote
que Cada uno mereze Cien azotes
pues Cola Cobertera de hombres biles

detantos alguaciles
ladrones con licencia
que roban a porfia con biolencia
por plazas, por plazuelas y arrabales
conniventes tabernas y oficiales
todos hurtando al publico sintaza.
y entre todos se labra aquesta maza.
te acusaste, permites que lo hagan
que de algo han de comer, pues no les pagan;
mejor ès que los dejen despachados
que berse por ladrones condenados,
y porque beo enti seña evidente
de que asi ympenitente,
por termino mesuo y perentorio
te ymbio al purgatorio
donde estaràs mil años sin memoria
si alguien sufragio nò te dà la gloria;
porque Cruz y Cruzada te han librado
de hirte compatiño condenado.
fuese triste, confuso y aflegido
el pobre fraile muerto y compungido.
esperando en su hermano y sus sobrinos
le ymbiàn de su tierra seis gorrinos

por sufragio al presente
que Geronima bol mas suficiente
le traerá de Cicilia en macarrones
que harto le ha permitido hurtar doblones
en buenas entruchadas
deziçidas muy mal peor mascadas.
Suave ha estado el duende diventodos
poco digan ha hurtado en todos modos,
y es que como penetra las conciencias
conoció que traherá penitencia.
en esto que la Carne con los huesos
se andaba ya juntando con los sesos,
Catele que dormido
sale en si sumergido
por Vestido vn Costal sin atadura
vn Cordel, señidor ô ligadura.
despierta dize el Juez, despierta bruto
que salvase sin fruto!
basta sea en ygnorancia consebido
mantenedor de esquinas sin sentido,
si tu para ese Cargo no naciste
porque de lo admitistes?
no hera mejor que vn falso te amoldase

quenó tan Cara acara
Dar aentender tutriste Catadura
entu tosca figura?
Barraco fijuron debolatines
molde depalanquines,
noтequiero Jurgar tusnecedades
sino Usar mis piedades,
Ola ministros martinicos Ola
hasedle àquese bestia lamamola.
Vna lexion deduendes hasen andas
lo agarran enbolandas
le Cargan deun barril ydesinfardel
lequitan el Cordel
le embian sindespacho
diciendo enaltas boses arre macho.
El que sehalló basado
al duende hasuplicado
le mire compiedad que su torpeza
no fue conmalicia lesfereza
que yo nomete desir Con banidad
que es maiques dela misma Verdad:
que toda su arrogancia y suhidalguia
Confiesa que ès mentira y porque està
que será humilde contodo Cavallero.

Conestas sumeciones
temploze el Juez desaron las prisiones;
yel macho conel Rabo entre las piernas:
acavose el barreo
y yà el duende propicio
asu desban sabà mas sosegado
satisfecho dehurtos Castigados.

Juebes 15 demarzo del 1136/
La politica Ciencia Poema heroyco Leccion
Primera

Ô feliz españa!
Ô feliz Critico Duende!
si los ecos sutiles deesta politica santa
penetrasen Rectos ensus politicos mandos
los q. dormidos yazen tambien entonces feli
Rompase algundia ympedim.tos fatales
q. engendrò eldescuidò delaperesa Española
si secreto ynflujo nò fuè mobimiento preciso
q. ympelio biolento delos agentes humanos
a diberssos fines, las altas maximas bellas
empeñado aspiro benciendo obstaculos duros
Con hidalgo anojo, y lor Spiritu libre
siganme enla empresa q.n mis arcanos alcanza
Yadbertidos todos q. enmis lecciones se Inclu

al secreto claro de todo Claro discurso,
applicados busquen la contradiz.ⁿ de la Idea
la q.e here poniendo adaptada solo ala Espana

Dho dia 15

Aposento de Duendes - Quarto princip.l
de trasgos - Chiribon de yncubos - Coba
chuela de Subcubos - desban de negros
espiritus - y aparatos de buscones del

Duende verdadero

Endechas

Jueves por Jueves
fecha por fecha,
dicho por dicho,
tema por tema.

*

Consejo aulico
ala burlesca
que en embrion
son Cobachuelas.

*

Decimas solidas
maras por fuerza
un Cathecismo
Con dos Veretas

*

Confecionario
Surtio alerta
muerte de españa
entierro y Pena.

*

Con dos sonetos
conque se alegran
hermofrodetas
en todas Ciencias.

*

Vamos por partes
que ay partes tercas
y muy hediondas
de puro necias.

*

que yò sea trasgo
que sey nterreza
todo Simplote
con su torpeza.

*

Vnos me tiran
que aboca llena
muerdo sabiendo
qual duende empena.

*

Yò no las niego
que no es pequeño
la que me aflexe
Con Paz y guerra.

*

Que pese el medio
blando qual sera
porque el remedio
se desmitera.

*

Que desprecaron
mis adbertencias
siendo aunq. duende
la Verdad mesma.

*

Que por rigor
se siguè mi tema
y no ay remedio
a esta dolencia.

*

Enfermos lazaros
yà se contemplan
mas nò ay maria
ni marta en tierra.

*

Del benit fora
tambien desprecian
y entre guzanos
sepulcro obstentan.

*

Y aun paraliticos
con grande flema
en la Piscina
el nombre espian.

*

Yà os dixè barvaros

buestro de Flema
y el punto Critico
deeste sistema.

*

Suave non credites
Vorricos bestias,
porque os quesais
delos que os queman.

*

Si lo suave
no sirve, es fuerza
borra de hierro
duela ô no duela.

*

Estas diablandas
que tanto aquesan
con juramentos
borrar yntentan.

*

Las mui Comun
duende entre Cera
y agua vendita
dizen las Viejas.

*

miren la charra
si ha estado buena
de Jugar Cruzes
Como en tabernas.

*

Juguemos limpio,
si hay quien le duela
pongase un parche
de flor plieza.

*

diren libelo
que brava fresca
miren que abuelos
les desentierran.

*

Si los muchachos
que ay dela Escuela
lo ban cantando
a boca llena.

*

Sino ay trapero
sino ay limeza
queno lo digan
en las Plazuelas.

*

Los Santos Padres
de nuestra Yglesia
no dan por culpa
la verdad ciega.

*

Libelos oiriños
tengan paciencia
que falta el Rabo
que se de suella.

*

Busquen al Duende

denle lapena
quedisso India
el señor mesa.
*
Bravo Soquete
soberviò bestia
mire el bonete
conlo que llega.
*
Dime ydiota
porque tequemas
si aun nò teahuma
esapasuela?
*
pero me abstengo
porla quaresma
que embuen potase
tu le Comieras.
*
Desa quetome
aquella sedula
ynos dexemos
libres dedeudas.
*
Sañores Sanganos
quesin esquelas
sois tertulianos
nò dela yglesia.

yo yà hecumplido
Con mi promesa
de Castigarlos
sino sè enmiendan.
*
tanteen Vusticos
conesta tienta
todos mis Vuevez
y al ojo alerta.
*
Desen alduende
quelos deSbierta
que estos Martillos
son miel yojuelas.
*
Sino ès bovada
que el duendetenga
este travajo
sin Vecompenza.
*
ès buena droga
queVstedes bengan
toma sies suyo
Daca sies besa.
*
quemajaderos
que andan enestas
soledades
torpes ynecias.
*

tomen papeles
dassen quimeras
y enlos estrados
que se dibiertan.

*

Que alos Señores
de Cobachuelas
el baxo a mano
ay quien les suelta.

*

El Padre nuestro
sanmartin, llega,
y el de la mitra
no atras se queda.

*

Estos chiquillos
quando Confiesan
son unos santos
Como gorgean.

*

El seo matheo,
mas tente lengua
que el tiempo santo
hablar no dessa.

*

Pobre de Reyes
que brag teras,
pero el aguanta
Como una bestia.

*

Si hubieran sido
las ocho hileras
qual bolveran
Vacio entre piernas.

*

Que mostachones
que se comieran
ala y talea na
quando bolvieran.

*

Que bravo voto
seo torre nuebo,
no embalde infesto
de oyrle questan.

*

Digo burlamos
ò bà de beras?
saquemos limpio
ès chasco veyna?

*

Que tal se entraran
por nuestras puertas
los enemigos
que providencia.

*

Dexemos burlas
vamos à veras
Con cinco mil

que nos dibiertan.

*
Gracias al cielo
que el tiempo llega
que las Campañas
se hagan asecas.

*
Con eso el duende
marchará abeslas,
no habrá porrazos?
Si, muchas tiendas.

*
Esto se hace
porque entretenga
sin mucha polbora
el rey su flema.

*
Que el padre nuestro
asi lo ordena,
porque aquel niño
Cubra la testa.

*
Vino la flota
pero se quedan
entre danzantes
quentos sin Cuenta.

*
Callemos digo
que huele aquema

y el duende save
donde sallevа.

*
Lo apuesto que
ay quien apuesta
que no ès el duende
aquesta ydea.

*
Que en las tertulias
asi le pegan
sus mordiscones
duela ò no duela.

*
Y entre ellos mismos
viendose entra
pero ès spiritu
que no se encuentra.

*
El medio que
el duende ordena
ès que otra Cruz
Juren debera.

*
Y Con aquesto
todo trompeta
tendrà dispuestos
aboca llena.

*
Yncierto guidar
Con su gorguera

esquien al duende
letiene tema.

*

Jura y perjura
si le cojiera
le colgaria
en una almena.

*

Y yo le digo
Con gran paciencia
que no lo haria
aunque me biera.

*

Que se espantaria
de mi presencia
y pon no barme
en nuestra Cabeza.

*

Señor golilla
el duende espera
el que le a asufre
Cuenta Con esta.

*

Si se entra faele
Le tendria Cuenta
porque mis tiradoss
llebarlo yntentan.

*

Y aposquedos
que el duende piensa
no hir a Roma
por penitencia.

Juebez 22 de marzo del 1767.

Gazeta dela Corte, con diferentes noticias del duende; Madrid 16 de Marzo.

Con diferencia se habla en las tertulias de esta villa, sobre las resultas dela negociazion dela Paz del duende, y aunque generalmente se asegura la aseptazion delos Preliminares pues la maior parte se dan por conocidos, y todos se tienen por mui regulares,

sefiera, que ôtros ynteresses âaugmen
ten la discordia, y encièndan con maior
fuego èl ardor dela amenazada guerra;
Se dize que el Prinzipe portuguez, y el
biscon de Gasparon, son diputados para
la Cobachuela, para Examinar las pro
posisiones del duende, y que Como estàn
en lengua Estraña, se han mandado tra
duzir en tonto como ydioma mas èl
ysado en cobachuelas; lo que havrà êje
cutado con mucho asierto el Duque Vita
ris; dias pasados murio de un ynsulto po
litico, el yll.mo obispo Vetico, y su Cada
ber havido [illegible] citado en esta villa
hasta Conduzirlo a su yglesia.

Casa de gobierno 11 de marzo.

Los ministros nombrados para la pesquisa
de papeles, tienen frequentes conferenzias
con el Presidente delas Asambleas, siempre
que se guarda misterios, ô secretos, pero
se cree sè separaràn ynfrutuosa mente
de tan ymportante negocio. treinta y quas
tro son hasta aora los yndebiduos, mas en la

â berifiquacion de Cadauno queda ylusoria 63
la sospecha; algunos desesperan dellogro
por Contemplar mas poder enel Pesquizado
que enlos Pesquisadores, y muchos tienen
el tribunal por yncompetente, pero no obs
tante siguen congran calor ensucomision
y sehan despachado Cartas sirculares para
que entodas partes Velen siempre quanto
pueda conduzir al deseado Empeño. â ca
va dellegar Vn Exprs.o delapuerta del Sol
Cuio Contenido seygnora.

Cobachuelas de retiro 18 de marzo

Habiendo llegado lacometiba del rcal sitio
del prado (digo del Pardo) se juntaron estama
ñana todos los Patriotas ensus respectibas
Cobachuelas, dondedespues derecíprocos
Complimientos, y pequeños conferencias en
tre los hijos y andantes, pasaron enlade
haciendas, donde su Exa. Patriarca bajó
enceremonia yenlas formas âconstumbradas.
Unidas las dos Camaras ôcobachuelas, alta y
baja, entonó la siguiente arenga.

Señores Ofiziales.

El amor que siempre he mostrado a mis co
bachuelas procurando su ellebacion y interes
y Veneficio, es tan claro Publico y Constan
te, que bivo persuadido no hay palabras q.
puedan Expresar tanto mi afecto, Como lo
han ynpeoonado las obras. Estoy tambien sa
fecho que buestro proceder ha, havido, y se
rà correspondiente a buestras obligaciones
y mi fineza, y a la confianza con que entre
go el peso de mi gobierno en las mas delicadas
coyonturas a Vuestro zelo. Este mismo amor
fineza y Confianza, han despertado en
nuestros Emulos tanta Embidia, que rompien
do los limites de la beneracion, que por nues
tra dignidad aplicasion y prendas es debida,
se han atrevido Escandalosa mente a turbar
la pasifica posesion de nuestro des pos tiuno,
y le sonfeandose capaces de Contrarestar mi
soberano poder, se han declarado a fuerza
abierta pretestando cordoradas apariên
cias la Justisia que no tienen de su Causa,

formando tan ynsolentes pretenciones que
ellas mismas descubren ser hijas de rencor,
y no de amoroso zelo por su descantado ren
comien; pero no obstante que esta observacion
hara despreciable el yntento, no deve de
jarse sin alguna molestia examen la Con
mocion general que mas y mas bá alte
rando la redicula ydea, bestida en tantos
papeles, la que puede Confundirnos â una
perniciosa turbacion, contraria â nuestros
ynteresses. portanto ha de ser nuestro parti
cular Cuidado atajar este pernicioso yn
cendio, que nò dudo consiga buestra sagaci
dad Prudencia y Juicio; y mas con la bella
armonia de nuestra general union, la que
Creo se continue prorrogando nuestro par
lamento hasta quatro de Abril, termino
que parece suficiente para evacuar las mas
ymportantes ôcurrencias de nuestro Encargo.

Señores ôfiziales de obra prima.

Vue señorias me tienen tratado, y me manifian

tanto, que no dudar mis mas y ntimos arca-
nos, y en las repetidas experiencias de mi
sinseridad sè que beben seguros de mi afec
to: al de bueseñorias espero me corresponda
en lo que pongo a su cargo principal mente
en la delicada sircunstancia.

Ofiziales de obras muertas.

Yò os darè Cuenta de algunas providen
cias que se han de tomar respectibas à Vosotros
y os prometo cuidar de buestros particulares yn
tereses, y os adbierto que el de todos nosotros
ès la reunion Verdadera de los animos, depo
niendo las personales, que por que sos de
los Compañeros y haziendo Causa Comun
de qualquiera yndibiduo de nuestra Con
gregacion, y os doy las gracias por el desvelo
Con que haveis desempeñado mis encargos,
pues Confieso q. todos teneis parte en mis
aciertos.

Casa de Patiño 19 de Marzo.

oy dia del señor San Joseph (cuio nombre
tiene su Ex.ª) ha havido en casa Besamanos

que concurrió toda la grandeza, â que asis
tieron las Señoras dela Corte y ministros
estranjeros, y se asegura por cierto el famoso
Duende yncognito; hubo con esta ôcasion
esplendido banquete, en cuya magnificencia
se esmeró la gallarda Profusion del Conde,
alberto, Mayordomo de su Ex.ª y mpesante.

Desvan del duende

Por repetidos Correos que llegan de todas
partes, se saven las grandes preparaciones que se
hazen para una guerra ôfenciva Contra los yn
teres de esta Corte, la que no olvida quanto la
pueda poner encubierto de todo ynsulto. Se continua
en preparar almagasenes con los Viberes nesesarios
para la proxima Campaña, y se espera que muy
en breve se harà una promocion general; entre
tanto nò cesan las negociaciones para la Paz, en
que estàn ynteresados poderosos mediadores.
el Duende mel Señor goza de perfecta salud en su
desvan, y sale todos los dias â divertirse en la Casa
de sus papeles, los que han dado algunas ôjas sueltas
por el Campo de sus negocios se buelben fieras.

oy Concurre enpublico alafuncion del Retiro. â tendiendo elduende alos meritos del marques de la Compuesta, haviendo enconrederle su Jubilaz.^n libre de Lanzas y medias annatas, para si y sus de pendientes: Libro nuevo, Vida y milagros del Benerable Jph Patiño, reliXioso dela Camandula escripta por el muy reberendo Padre maestro fray espiritu foleto, definidor general dela misma orden; Sehallarà donde esta gazeta. otro alguin fisica nuevo y inbentada de alambiques para estraer Cuentas escurridas delas yndias; sie autor D.^n fran.^co de Roxas y Valdes, digniçimo suçesor dela cella de Pepe; Sehallarà enesta Corte en la Plazu la de Santo Domingo, y junto â San Antonio.

Com Piviᵭlexio enla Corte p.^r el Duende del duende

Juevez 22 de Marzo de 1736.

Papel semi Jocoso del Diablo cojuelo

àllà entre las telarañas
mebeia yà empolbado
dejando que pasara
èl menguante de este mes
de marzo
Sin acordarme en nada
del politico estado
ni de sus monipodios
que tanto he procurado.
En mencarlos
en otras reflexiones
estaba maquinando
quando el diablo Cojuelo
lebi entrar p.^r el hala
del tejado

dime de donde vienes?
te pregunte enfadado
y respondio venia
de yntroducir zizaña
Entodo genero
Sabras señor q. un hombre
poco penitenciado
y nada arrepentido
para q. se atropelle estoy
tentado
Ya lo meti enlos trotes
que prueve elser hidalgo
y q. entre estotros chicos
empinandose paresca
Ser mas alto
Con mi poca ynfluencia
està determinado
â hazer un manifiesto
que almundo todo seserà
de espanto
Su padre le aconseja
no haga de aquesto caso
q. ès Pueblo novelero
q. quasi todo eltiempo està
Vorracho

è lquiere sosegarse
yo atiso por unlado
y tal aire le ynfluyo
quequeda tan hinchado
Como un sapo
Otras veces se enfada
y sedà atreinta diablos
que haya atrevimiento
de refregarle asu altivez
tan claro
quando yo asi le beo
me arrimo coseando
y ledigo al oydo
elduende hasdebuscar
y Castigarlo
que ès mucha desberguenza
y atrevimiento es raro
que asi alas cobachuelas
Lestire Cara â Cara
El des almado
Como esta picardia
consiente un hombre honrado?
teniendo con poder
cosicla la traiten p.r todo
elmango
Que seenti andar elbuson
dezir que alatigaros

porvida de mi madre
que si la cosa tengo de
âcho carlo
eso si Manolito
dize el Padre (a otro lado)
eno fate, que yó
todo me enfervorizo
Con enfado
del uno para el otro
meando dando saltos
de noche los desvelo
dadéa los perrigos
y âcorralo
de salir ala Calle
les hago avergonsar los
detratar con las gentes
les hago q.e estén siempre
Con reparo
yá sospechando de uno
yá están aluzinados
yá de los mas âmigos
les hago hazer juizios
temerarios
así estan en tormentos
de puro y maginarios
hechando sangre â arroyos

y por los ojos despidiendo
rayos
y por fin determinan
traer un Comentario
y de gentes en gentes
provar de ôchenta mil
años
el Cuervo que Noe
soltó, halló entre gusanos
de su geneologia
quinientos abolengos
hecho un arbol
Nembrot, progenitor
y de otros setenta y quatro
en la torre fixó
por armas la Rodela y
el Cavallo
quando se quemó troya
se pasaron â patmos
ôchenta y nueve abuelos
y toda âquella Isla la
Poblaron,
diez y siete mil nietos
âespaña se pasaron
y annibal los llevó
prisioneros por triumpho

hasta Cartag.
de alli Cinquenta mil
q. en si sè procrearon
pasaron a toledo
y à Castilla la vieja la
ynundaron
à el Conde Dn Julian
persiguieron varios
y en la toma de buda
hizieron al ynfante
Don Pelayo
y en suma a Carlos Dos
llegò el tronco del arbol
y a quesa varilla
desgajo todo tuerto y todo
àgravio
esto dicendo y señor
tengo asi planteado
Creo que te ha servido
no metengas à mal haya
tardado
yò queir conque poco
me sirve este malvado
hize que entre las llamas
le dieran treinta y cinco
Chamuscasos

èl aguantò la mecha
y me saliò llorando
diciendo que tambien
a otros dos los havia
tanteado
porque ciertos papeles
los havia publicado
de tajadas maduras
y yà para Casarse hecharon
mano
mas otro los derribo
y se acavò à caparos
y viendo nò dà fuego
me escape para ver
à mauregato
lo hallè q. yà primavera
el feudo acostumbrado
a las cien mas bonitas
porq. lo dejen hir a ver
al mallo
alli nuestro Pepito
de setenta y seis años
ve està chupando el dedo
y el moquito tambien le està
Colgando
Si quier me condgusto

y savor sasonado
hasta q.e le despiertan
los repetidos ecos de aquel
Gallo
padeze mal de madre
de tanto que ha mamado
y le dàn sahumerios,
con las plumas del aguila
En vn Plato,
de algunas obstrucciones
adoleze el muchacho
y de abeturz le aplican
el guevo, medio crudo y medio
asado
nada le basta a Pep_
para haver de curarlo
Dios nos le dè salud
Como yò y mi consuelo
deseamos
Si será bueno Coso,
llevarlo oy a palacio
que bea el Cordesito,
que a lotro Cordesito han de
Colgarlo
nò servirá de susto
porque tiene a su mando
a toda la manada
de Corderos, Carneros y
Venados
pues coso bè a viena
que le hagan vn caldo,
Como aquel que le hize
Con el Vinco de Inero de
Este año
que en Paver lo sazonen
Con la Cresta del gallo
y con estos dos fuegos
Vendrà vien calentico y
vien guisado,
que si lo halla tibio
quando baia a gustarlo
no ymporta que el Calor
lo tiene dentro muy
Veconsentiado
que si acaso se duerme
se cheguellos Cantando
la nana niña de olando
y de la España hitan
tocando
y Con esto hasta flores
chiton q.e yà nos bamos
al desban a esconder
porq.e nò nos encuentren
azotados.
fin al papel se me socorre
del duende =

Amigables advertencias al S.r D.n Duende 68

Decimas

1 Dis que anda en Madrid vn Duende
de brava tiara y gran modo
que rebolviendolo todo
afirma que a nadie ofende:
vn leo sorista que entiende
aunque alonse, su question
le advierte por compasion
que hay vna halambra engranada
en beber mala Posada
y sahuda en Pluton.
Entiendalo si me entiende

2 y sepa que verde negra
le está esperando en consuegra
su cierta mancion al Duende:
pienselo bien porque se enmiende
que si tanto se desboca
y la Colera provoca
al que llama tiumbirato
le cojeran de rebato
con el bocado en la boca.

3 No niego que son discretas
las voses conque se esplica

mas eso ès lo que me pica
que se hallen duendes Poetas:
Cierto que dió en buenas tetas
para predicar Verdades
mas por esas Claridades
le hare cargo mi Cariño
que tiene poder Patiño
contra aereas Potestades.

4/ aunque el duende no haze mal
yò siempre en la duda vibo
si ès Duende de positivo
ò si ès Diablo de por mal:
ya sabe que ès official
[redacted]
de pluma nada novisia
y de la aguda malicia,
con que travesea ynfiero
que para duende Casero
tiene vastante noticia.

5/ A alguno he visto altercar
pues segun lo que se aprende
este Duende mas que duende
dà señas de familiar:
o si lo llegan â atisvar
a fee que no està seguro
y assi advertirle procuro
ò que dese de escrivir,
ò que se ha de descubrir

por la fuerza del Conjuro.

6. Hermano Duende Cuidado
con la travesura, Pues
para Conoser quien ès
ay sin hente alucinado:
no sea Duende de estado
que ès ôficio peligroso
y en quanto ârroso y belloso
escrive por darse gusto
ni puede bivir sin susto
ni morir puede en reposo.

Coloquio entre el Duende, Patiño y la Curiosidad discreta de los Doctos que hare el Marica Sobre el biaxe de Aranjuez el dia 6 de Abril de 1736. de nros Reyes y Comitiva Rl.

Perico. No saves Marica?
Marica. Que quieres q. sepa?
P. grandes novedades,
M. dame de ellas cuenta
P. Sabiás que en la Corte
sin humor se recrea
en los gavinetes
y en las Cobachuelas:
y aun hasta èl retiro
penetró la ydea
de sus yntereses
y cosas secretas,
y haviendo yntentado
suabe y â buenas
que todos se enmienden
nò doy Con su enmienda.
y para el desquite
de sus adbertencias
se ban â Aranjuez

que llueva ô nò llueva,
del Viafe todo
los pelos y señas:::

M. gran fresca,
despues de ocho dias
te vienes con esa?

P. tu tonta nò entiendes
de aquestas materias,
el miercoles marchar,
si el Juever saliera.
con mi gazetilla
dando larga Cuenta
de mi Viafada:
no bes que di fezan
que Spiritu adbersso
mi pluma govierna?

M. Ven de ves, Prosigue

P. en cosa tan seria
nò hagamos esfuerzos
pasan â lbidencias:
queden en sus dudas
que asi estan endeuda
de dar a este duende
solemne mollera...

M. Prosigue mi macho

P. Prosigue mi hembra

M, hebra larga tomas

P. no canzan mis temas
marchar â aranjuez
los reyes ordenan
â quatro de abril;
ynquedan acuerda
que lluvias continuas
obstaculos sean;
Ynaquedan de re
que alfombras sè te
que claue que abrio
todo el mundo seca

M, nò ès malo Perico
si cuerda penetra
que ès hija del ayre
toda sugrandeza;

P. El gobernador
del sitio, rebela
que està ynabitable

M. si serà que sea
contrario â sus fines
la regia presencia?

P. yò no sè con todas
estas adbertencias

el miercoles sale
a las quatro y media,
estando Cubierto
de nubes espesas
de nieblas y sombras
azules esferas.
M. mosados Papeles
tetraes, quaqueras
que yo tal delirio
te escuche y te Crea?
P. yo nò digo que
delirio nò sea,
digo que ès verdad;
diganlo las señas,
fuera de madrid
vemos de una legua
se atascan los Coches.
M. Pues Como?
P. nò ruedan..
M. nò llevan Camino?
P. ni dàn con vereda.
M. Jesus que locura!
P. espera hija, espera,
allà en Villa verde

el Pueblo se empeña
en sacarlos del loco
polvo de la tierra.
M. Vedurida españa
à tan falibles fuerzas!
sin deuda des locas,
ò que se alimenta,
qual madre q. Cria
sustancias agenas.
P. posadas se mudan,
grandes y diversas,
no siguen marchando
con suma paciencia.
M. Jesus que milagro!
la Cosa primera
que oy hare la Corte
nò con ligereza.
P. la Colera amigo
està alli violenta
en unos, pues otros
padecen de flema
despues de oraziones.
M. la veran Perico?
P. a los mas vasallos
el habla les niega.

M. Conque nò bàdàn?
P. nò hijo que enferman.
yà noche por las mulas
se quedan suspensas,
ni atràs ni adelante
a moverse aciertan;
en lodo se meten.
M. que ôcultan?
P. sus piernas.
M. por poco balor?
P. por ôrdenes necias
que queriendo algunas
despeños yntentan:
quien sigue obedece,
ès fuerza se pierda:
mudando paradas
salen, y tropiezan
en tor Caubdur
de ygual resistencia.
M. apartate, âbejas
âbisi, no heras
lo que nuestro Cura
continuo vosea?
P. Latines aora
hablando con bestias
M. Como esas vestias
de yncognitas Leno
las sillas ôcupan
y Chatedras llenan
P. se apagan las hachas
sus fulgores sesan.
M. Contantos soplones
no ay q.n las encienda!
P. los unos se ban
diego de paciencia,
los ôtros se vienen,
ôjalà pudieran:
aquel yà sè abaxe
el otro ya harrea,
nò puede a cavallo
con su Cavellera.
Ynguardia se cae,
Vn Coche se quiebra,
cocheros maldicen,
lacayos reniegan,
las damas sànguinos,
los Pages vozean,
los Vruetos su Carga
Como que lamentan

y el cielo en delubrios
trans forma las perlas.
la tierra parece
que llueve y se enzan
en fondos q. ocultan
Cavallos y ruedas;
el aire las luzes
y gentes, desvela
que luz con la llama
ympide la esfera.
alguno se Cae
porque no biarea,
el frio es terrible,
pero se Calientan.
dentro delos coches,
que ya no ay la dieta
para vnos negocios
pues la omicion Reyna:
solo encontrader
dulzes providencias
que vn Reyno mantiene
y vn mundo sufetan.
los pueblos vezinos
sus gentes apreztan
sus lechos olvidan
y sus Combeniencias.
aleros emprehenden
remedios yntentan
fieles sacrifican
todas sus potencias.
M. estos tendràn premio?
P. estos, si descuellan
causan ynquietudes
motiban molestias,
langostas allanan
todo quanto encuentran,
todos se apresuran.
M y el Rey y la Reyna?
P. riendose van
de ber lo que cuetan;
de cierto viaje
la Reyna se acuerda
y al Rey le dio breve
Con cierta nobela.
le dicen al Rey
que vn guardia sadesa
embarazo, y responde

sontiernos de Piernas
somos españoles.

M. ami seme acuerda
que en cierta vatalla
con vida seguida
porque un español
sus pies le franquea
perdiendo èl su vida
por darle defensa.

P. pas io?

M. Si.

P. pues calla,
porque oy no se premia
finezas presentes;
que harán las finesas
que yá sè pasaron?
al fin yá sè apean
alas onze, y
en palacio entran.

M. y el Principe dime?
dime y la Prinsesa?

P. de esas dos personas
nò viera la yglecia.

M. si vera.

P. ès mentira.

M. fuera.

P. nò vera
y fuera ès vera
de animas muertas
sin haver vivido
q.e ès muerte muy fiera
dentro de Palacio
tan solo sè encuentra
quando hay q.n los vea
viando ni mera
y asi asi sè asisten
y asi solos senan
solos se desnudan
y solos se acuestan
porque las madamas
que llegar desean
tienen por posada
Cuir. Ladetal fresca
y cierta familia
meson dela estrella
posada la noche
vaxerosa aposenta
allà quando el alba
crepusculos peyna
rizando en ...

montes su quedeja,
allà quando flora
rosicler y perlas
quebranta y deshace
las timidas nieblas;
allà quando el Alva
carmines haciendo
matiza en colores
Divina floresta;
allà quando tiña
canario y gorgea.

M. Perico atiente
que ensartas y enredas?
ò ès eso que hablas.

P. ò ès que ronceas.
saver tu Marica
que en aquesta hera
los sotrapas son
los que le sonsean?
los que su malicia
dañada Mantean?
dorando ynficiones
sus maximas necias?
allà como hiba
diciendo, alas treinta
llegaron al citio;
aunque otros se dejan
estando sitiados
por agua y por tierra;
este ès èl viaje
al piè dela letra.

M. y dime Perico
porque nò me cuentas
que pasa enel citio
y enlas Cobachuelas?

P. amiga ès mui larga
y devil la hebra
que de sus embudos
el ovillo empieza,
no obstante porque
no quedes con queja
direte un poquillo.

M. abro las orejas.

P. Cierto negocio,
politica empresa;
dificil asumpto;
porque consiguiera
el padre Joseph
enla Cobachuela
de guerra, dispone
M. que tal ès la ydea?

D. buena ynteligencia;
pero vna viólencia
suspende su curso.
M. para esa quien media?
P. le falta de medios
y vna ynteligencia
que aquí dificulta
y allá Vlongea.
M. de medios le falta?
y vna subtilesa
que en suras y abastos
nuestro pepe yntenta?
P. está puesta en planta
M. se saldrá con ella?
P. así la victoria
mi amor consiguiera
que arreglasen todos
sus malas conciencias.
M. y el tuerto?
P. Marica,
ni hara ni hará
cosas a derechas.
M. que buena Cosecha!
P. allá mi tocayo
tubo vna Contienda
Con su Vanidad
riñeron de beras,
y Vicente entro
de amor Correa
Vecino a gaspar
para una Carreta.
M. Sobre que Perico?
P. Sobre las Comedias.
M. Como se conose
que yá no se acuerdan
de que si faltasen
esas apariencias
sus huemos pararan
P. en que di?
M. en horteras.
es bueno que aquellos
q.e mas representan
que sese el oficio
sin fuerio aptercan
P. no haran bien Marica
M. Perico lo hicieran
P. y su apuntador?
M. quien di?
P. su Consueta.
M. de vna Señorita
me han dicho q.e enfer
P. [illegible]

yèlgueno sequeda
singuesto despachar

Mt. yà creo que tenga
nò vna Señorita,
R, Veinte Ex.as,

P. fraterno Cariño,
compañon particular,
prelado enumando
construye ensu ydea
y aun hombre de honor
acerta destreza,
pretender por otro
quando sèynteresa.

Mt. dejale yà en Paz

P. lo que elquiere es quera

Mt. quien telo noticia?

P. Consulta secreta,
mastente que ay Juicio

Mt. Campanilla suena.

P. al padre ministro
nos llama al Escuela,
me voy à asistir
que es ôra.

Mt. que sera
queno se acavara
tu rara nobela.
mas di: Vienes solo?

P. solito me dejan
pues otros pericos
tomando mi ydea
el polbo sacuden
con gran desbelguenza,
pero yò me precio
de hablar Conmodestia;
nò ciento que haya
sujeto que cienta
agravio enmis faces
ni vna leve ofenza:
pero en este Caso
a mì me consuela
que satiras suyas
y mis papeletas
enmodo y estilo
distinguense alegua.
adios hija mia,

Mt. ninguen Jueves pierdas

P. si tontos prosiguen

y porque en fiestas mis obras, muy tarde veran me gareta M. y si lo desfazen?	P. no falta a mi empresa M. Cuidado mi Pero P. descuida Camuesa

Juever 5 de abril de 1736.

Armonia demostratiba

Rebuelto entre epiciclos y coluros
previniendo presentes y futuros
valerosa fonte subo a los luzeros;
aguardado ala buida de tres fueros;
el sodiaco mido cuidadoso
huyendo la comun de ser locoso
que aspectos me presenta la experiencia!
que yncultos! que tirana violencia!
pero el orve me muestra este sistema
y la metaphora nos dirá el dilema.
yá en la casa de Jupiter me beia
viendo de marte el curso y la porfia
de hazer su confusion al primer grado
aspecto miserable y descuidado:
mercurio y venus en Piscis se demuestran
y a todos los amores contra restan.
y del Dragon la cavera en libra corre

este aspecto piadoso nos socorre.
en signo terreo malebolo vefete
que ympiedades promete
la Divina deidad, (Pepe te avista
y con aqueste tema todè vista)
te aconsejo que midas bien la esfera
pues en aquesta hera,
avsa el telescopio ala mensura
y asteros y Vautes, Conjetura.
Vastante digo hermano en charidad
lo que oculto ala torpe necedad:
Aguila Bultur Bolans, tiento Padre
que se opone asu madre
y el arelus austral
yà lo và descifrando aser fatal.
Andriomeda se bee tan afflixida
ala muerte vendida;
ni la far demedusa nò la ampara
y tanto daño su Piedad repara.
Perseo que arrogante
triumfante por amante
se balon y prudencia ataja el daño
ò Padre que piadoso desengaño!

Creo de Charidad mi buen afecto
que lo dedico à santo fin y recto,
nò porque que ès embidia ni pasiones
sinò vna Compasion de Compasiones.
Vifilate et orate que os engañan
quantos os âcompañan
mirad que como spiritu foleto
hasta en sus Corazones me Entrometo;
y Conozco la astucia depravada
con su yntencion dañada
y Vos Con confianzas muy estrañas
os poneis a mirar las mus arañas.
Oso hermanos que haciendo sagitario
y hasta hechas a todas al tenebrario
y al robalo delfin y la vallena
nos hande varear la volsa llena.
Decid que fueron hiristeis de Quiones
para andar disponiendo piuangonas?
si hercules y la hidra ponzoñosos
Como tu âcapillaros,
tenian Vedeunda suguimera
y espanda les sirvio de Cobertera;
aunque la Risa y al Con nos hagan mon

Creas queno nos cosen delos lomos.
dela libra la estrella mas lucida
á alegrias y fiestas nos Combida.
que ymporta que las playas humedezcan
y las piernas de galico adolezcan
si Venus y mercurio están Cantando
las tres annales madre y profetando
Oculis et muris abisa
con la es piga de Virgo por diversa,
suelta el Leon, y el Can, y á sangre y fuego
hare del Acestris pisada luego.
La Cantara de aguario se derrama
y las Venesas las Combierte en llamas,
y Venare entre aromas Vozagante
de un que sanillo Phenis mui bri llante,
Vn Cobierto en el auriga embotado.
medio Caido medio lebantado.
bin de ametrero lo observa
para darle vn platillo de conserva,
no dejes por aora ese Compar
porque herrarás en todo bien lomas,
que juro amí co fuelo que esto, biendo

quela mitad de Europa está viendo.
si el Zodiaco tienes a tu mando
porque nó te desvelas observando?
quieres que con cuchara de vayeta
te dén a polvadera esta receta?
las hijas que pecadoras te alumbraron
tus chicos Con desprecio sonrojaron,
y porque por la vella y blanca luna
que los ha yluminado hasta en la Cuna,
a rote en ellos pegarles un susto,
porque la Penitencia ataja el Vicio,
y al que nó escarmentare yá azotado
bolverlo a punta pies al no baciado.
este tema celeste ô Pepe heredado
yá lo tengo acavado y aumbentado!
en Aranjuez verás mis desengaños,
y si quieres ó nó atajar los daños
lo dirá la Esperiencia
que hasta tengo adbertido en esta Ciencia
si el Gallo me cojiera
mis Consejos Creyera,
y nó los despreciara por manía,
que quiero los estimen algun día;

que aunque duende metido en su desbanes
nò ès mi Vida àrrastrada Con afanes,
que soy muì altanero
preciado de muì noble Cavallero;
no grande Clerigo fraile ni soldado
sino duende Sr. Duende colorado;
Duque de Duendes Principe de trasgos
delos abitos cortos y los largos,
y Señor absoluto en propriedad
delamas preciosissima Verdad:
Siquieres encontrar mis paralelos
destaca cinco ô seis de esos mozuelos
que Como ellos empeñen sus decoros
sin duda alguna ciertos son los toros.
â Dios Pepe del alma adios pepito
su magestad tehaga su Santito.

5 de Abril del 1767.

Aleluyas àla resurreccion del Duende.
fuè en âranjuez al tercero Juevez.
Alleluya alleluya q. al duende se sale
Con la suya.

oy Juebes se ha aparecido
el duende resucitado

y segun ha declarado
muerte y pasion ha sufrido:
y todo lo ha padecido
con fineza y con amor
solo por ser Redemptor
ala amada patria suya.

Alleluya

yà glorioso yà triumphante
de embusteros y embusteros
con milagros Verdaderos
dará la Fe ymportante:
y asi el mas estravagante
ablandando se dusera
a pesar dela torpeza
es peia que se le arguya.

Alleluya.

yà con rostro mas sereno
se reciven sus regalos
y aun hasta los mismos malos
han gustado delo bueno:
yá flor lo fertil y ameno
de tanta varia leccion
se yntroduzca la aficion
da que el bien se restituya

Alleluya.

Su amor desinteresado
en los unos y en los otros
pará siempre entre nosotros
se quedará empapelado:
su noble palabra ha dado
de salvar toda la grey
de los que sigan su ley
y castigar al que huya

Alleluya

Cumpliendo sus promesas
bá logrando lo que emprehende
y de tanto falso duende
la ocupacion de heregías:
a sus gratas fantasías
no faltará oposicion
pero nunca habrá varon
que sus varones destruya

Alleluya

Yá admiraran con espanto
antes de la pentecostes
que santo spiritu ès
sino ès spiritu santo:
yá tendrá todo quebranto
alegun alivio y consuelo

que el duende, duende del cielo
todo lo harà causa suya
Alleluya.

Yà no teme el ynumano
proceder de algun cruel
que quien le dà vista a el
sela quitarà al tirano:
Su ympulso fuè soberano,
el fin honesto y piadoso,
el medio suabe amoroso,
sin que otro ynteres se yncluya
Alleluya

Los que seben sin apodos
contra su mala conciencia
vayan teniendo paciencia
que duende habrà para todos:
èl darà de todos modos
gusto y dominio feliz
pero asi de aquel infeliz
que da su gusto se excluya
Alleluya

Que el duende se sale con la suya.

Juever 12 de Abril de 1736.
Prologo Primero.
Lectores oyentes y escrivientes mios yà rà,

para cinco meses queno os galanteamos y nos es
tamos queriendo, sinque nos hayamos habla
do mano amano vna palabra, ni yo haya de
clarado enforma mi atrevido pensam.to; por
lo que tengo de autor, y porlo q.l mis obras tie
nen delibro, es muy del caso algo de Prologo,
asi porla formalidad, como porser elremedio
mas facil deque nos entendamos, y ó pue
da dar razon demi persona, sin separacion
enque vaya delante como pase demis obras,
pues estando ami orden, yo le puedo mandar
que tome el lugar quele combenga, y no me
quiero reducir auno solo, pues teniendo
caudal para muchos fuera miseria masq.e
economia, y asi conseguire la brevedad en
todo, y dare mas frescas las especies encada uno.
Eneste primero aseguro que ninguno
hasta aora me haconocido ni sospechado
con acierto dela yntidad demi persona, ni
comprehendido alnervio, alma, ô fato, y fuer
za, demis ydeas, ni separado encuestas comi
naciones donde se sifra mucho elsecreto.
Vnas Veces me he de montar al tiempo otras

= me confunden al âbîsmo, y yò me estoy
mui sereno sobre ellas dela tierra y sin sonrro
jo de mi agravio, ni banidad de mi aplauso,
pero si con bastante complacencia de ver que son
mis Verdugos delas ynfimas hezes dela ne
sedad; aquellos notoria mente declarados p
ynneptos el huso dela razon, que mas dàn ás
co que pesadumbre; ès Verdad tambien que
algunos semianimales almas hermonfroditas
con Vio alo tonto y lo discreto, se ponen de parte
de mis contrarios, pero ès por efecto de una
falsa villana Politica, que persuade seguir
la mentira por la Combeniencia; propio Vil
y Vnico recurso delos cortos talentos que nò
hallan otro medio para la fortuna q el dela adulaz.r
Yà contra tanto aparente argumento eli
giò Vna temeraria Verdad con bastantes fun
damentos para seguirla, y hacer Vn camino R.l
por donde se comuniquen con seguridad los
que Viben desarmados de malicia. nò me
tando precipitar en su carrera al desbocado
caballo dela ambicion, con las agudas espu
las de mis satiras, solo quiero enfrenar su lo
zana fiereza, reduciendo â agradable hermosura

selisenciosa soberuia. Viendolo lo han
demostrado todos mis papeles, losque nó Crey
fuese nesesario para distinguirsa delos bas
tardos, de otra declarazion que la misma su-
perioridad y resplandor, Conque brillan como
luz enere las sombras, pero Como esta dis
ferencia no satisfaze alos ciegos, los que los
son y nó sordos, sepan q.e este es el Catalo
go de mis suevez. Año de 1735.

8 de Diziembre .... la yntroduccion
15 de dicho .... la Receta
22 de dicho .... el Pronostico
29 de dicho .... el Nacimiento
5 de Enero de 1736 ...... Sistema dela Europa
12 de dicho .... Verdad y mentira
19 de dicho .... Epigrama latino
26 de dicho .... Resolucion del consejo de estado, primera parte
2 de febrero de d.ho año .... Segunda parte
9 de dicho .... Mazas de Carnestolendas
16 de dicho .... el Cathesismo
23 de dicho .... El Edicto....
1.° de Marzo de d.ho año ..... Preleminares.
8 de dicho .... La Protesta,
15 de d.ho ..... Primera eleccion del Poema historico

22 de dicho .... Lagareta

5 de abril de dho año... Alleluyas y Resurreccion.

todos hirán siguiendo y perfeccionando, principalmente al Pohema Heroyco, que por su nobedad y estilo no combiene darlo, sino en tan templada dosis y con tan lentas pausas q.e sin riesgo de sofocar los debiles estomagos de los enfermos curiosos, baya haciendo la operacion y Connaturalizandose con el gusto; otras muchas varias producciones y utiles entusiasmos, hirán alimentando la Curiosidad, y advierto que ni siempre han de ser ligados a un mismo asumpto, ni precisamente todos los mes, pues en haciendo yncombeniente, ni bes, pues en haciendo yncombeniente, mi mero soy yò, y he menester Cuidar de mi por mì y por Vosotros. Valete en estas dos mas

Provision del Duende eng.l dà el Cuerpo del Rey, a los enfermos de la Parrochial de esta Monarchia 18 de Abril =

Introducion

Cuando el Señor Provisor
manda que en esta semana
salga al Cuerpo del Señor

(que dulzura y Piedad mana)
aber sugrey qual Pastor,
y supuesto que esperava
el duende, que el tiempo enmiende,
el herror que amenazaba:
y que ya citan al duende,
oygan que asi lo formaba.

Prosecion

Junta toda la grandeza
que ba acompañando al Cuerpo
del Rey, que sale a alibiar
el dolor de tanto enfermo,
baylando muchos danzantes
por ser en España Viejo
llorar su tragedia, como
el Cisne su fin postrero:
del solio eminente baja
su Magestad, adbirtiendo
tubo de sacramentado
lo que de accidentes lleno:
y siendo señor que alibia
y sabio medico a un tiempo,
de la enfermedad se ynforma
para haver de darse luego.

a la Reyna

hazia el quarto de la Reyna

tire el âcompañamiento
porque el mal deque adoiere
que la desespere temo,
y asi acabamos Cantando
tantum ergo Sacramentum.
Vuestra Magestad que tiene?
mi mal, ès porque nò tengo.
Siempre hidropica he bivido
de sufetar mil ympeños,
y al Calor de esta ynsaciable
sed, me faltò el Crecimiento.
perdi el estomago, Conque
estados del bien que pierdo
en sufocacion de una Paz
aguste de otros disfavor
y aunque dà Vida Realmente
nativo Calor yntenso,
à mi el Calor natural
en ber de alibiar, me ha muerto.
Vien como el àrbol frondoso
que Ramas tendiendo al biento
de frutos ôpimos, haze
Universal embeleso,
y tanto de frutos lleno
las Ramas que bà espaciendo
que de ynego tampoco lo

: dà con su madre en el suelo.
- Vuestra magestad Reciba
el Cuerpo del Rey, diciendo,
en este siglo el dominio,
y in me marat, loo yn hilo
- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Segundo enfermo el Principe

A visitar a su Alteza
que no se siente muy bueno
và su magestad, y pregunta
que mal està padeziendo,
y responde: yò Señor,
por mi desgracia padesco
muchos accidentes juntos,
yà el dolor del menosprecio,
yà la terciana de olbido,
yà de acumulados el peso,
yà fiebre de libertad
con ancias de Capa Berro.
de los Cursos Regulares
me falta el òrden discreto:
yà la fluxion en los ojos
que Van enseguendo el Cetro,
con otros mil accidentes
que save el que sabe menos.
muy grave ès la Enfermedad

desale al Rey al momento
beamos si con fabor tan fuerte
tan sumo, aliento su pecho.

3.° Enfermo Patiño.

llega al quarto de Patiño
y biendole que está terco
en tomar las medicinas
y husar los medicamentos,
como de su enfermedad
save el estado, en secreto,
prudente el Cuerpo le dá
obiando escandalo al pueblo.
le recive, mas discurro
que no pueda hazerle eco
tomar el Cuerpo del Rey
pues tiene al Rey en el Cuerpo.

4.° Enfermo el Presidente.

Venga Vuestra Magestad
a visitar nuestro enfermo
en todo lo que se manda
segun quiero Voy ô bengo;
por el ôsp de Palacio
ès preciso que pasemos
pues nunca los ôsos sobran
para Vivir al derecho.

en la Plaza de san Juan
yà estamos, entremos dentro;
en casa del presidente
si ès que nos admite, puesto
que aunque el accidente ès grande
èl nò penetra su riesgo.
entre aprender la salud
y hazer del mal menosprecio,
ni sè que accidente ès mas,
ni alcanzo que pena ès menos.
que enfermedad ès la vuestra?
yò señor, me siento bueno,
goso cumplida salud,
y aunque unos humores quesos
me yndican patente daño,
segun tardan los efectos
altero dela desgracia
muì remoto demi creo.
bien puedo en esto engañarme
mas con algun fundamento
mì seguridad me anima
pues detodo me confieso,
y si quien oye mis culpas
me sabe absolber, no temo,
pues mantiene como ami

al Padre delos talentos.
Sobre yncognito peligro
no se dá este Sacramento,
Vamos sin administrarle
mas notando que sin esto
Con Roque y sin Vez hicimos
sicut dixit, nos dize el texto;
muchos enfermos Señor
nos quedan, pero ya ès tiempo
de que bolvamos a casa
por que él Camino ès molesto
y la tirada mui larga,
bolbamos à casa luego
pues si estos enfermos sanan
Viben todos ad Exemplum.
pero sepa el que no enmiende
de su ynorandez defectos
que si yndigno me recive
mei erit Corporis Reus

Juebes 19 de Abril de 1736

Tablilla de la comunion.

Papel 19

àlos reales mandamientos

de nuestro Rey soberano
decalogo dela ley
que obedecen sus soldados,
nuestra madre Cobachuela
(perdoneme sugeutado
losanto) quenuestra,
madre Cobachuela ès largo.
la madrasta Cobachuela
(asi ès mayor y mas Claro)
ha añadido otros precepttos
eneste pontificado,
y haviendo muchos rebeldes
Contumases y obstinados
ala devida obediencia
desus decretos, mandaron
los oficiales primeros
Curas y beneficiados
delas almas ynocentes
del simple y docil rebaño,
quetodos aquellos hombres
de provecho para algo
que ciega mente nò Crean
en obsequio Cautibando
desu fee al Entendimiento
ne obedescan sus mandatos,

se declaren y publiquen
por annatematizados;
principal mente el que yncurra
Contra el quarto y quinto Canon
(del vndecimo Concilio
que sè celebrò en el Pardo,
que traducido de tonto,
asi dice en Castellano.
Si algunos dixeren que
el gremio patiniano
nò manda por Dn. Phelipe,
los annatematizamos:
y en Consequencia de todo
lo yà dicho y alegado
encargaron a los Pases
de Patiño (que ès milagro
que siendo sabio el buen duende
nò los llame-tiempo pasado)
gentiles hombres de Criada
en el quarto de su Amo,
semillas de Cobachuelas
materia prima del Estado.
yà los porteros ministros
tambien de Escalera abaxo
Sacristanes monacillos

delos burlescos sagrarios
que sirviendo detablillas
sus Casas, y asi este año
les nieguen la entrada al templo;
del gran Dios Soberano;
y las deidades tutelares
quelos dioses soberanos
los ynformen y malquisten
conel Pueblo protestando
será de participantes
la excomunion, y portanto
esta és la publicacion
que se hade hazer empalacio.
tenga (todo pretendiente)
por publico excomulgado
al Duque demontemar
al yllustrisimo Rato,
alos Condes demontijo,
y de Ezvala, a Vivanco,
al Conde de Talaral
contodo supmincipado,
a Campillo, y apedrajas,
y nconcierto sin abstracto,
al grande y Critico duende
y atodos los yndiciados
Como Crespo; Villadarias

Olivares, y montaño,
Como âlos dos Barnecheas,
âl teniente calzado,
Herrera, Campo florido,
y por âbreviar contantos
âlos otros veinte y cinco
que faltan a treinta y quatro.
y queden con potestad
Pajes, Porteros lacayos
y los dependientes de estos
con todos sus asociados,
de lo comulgar a qualquiera
que les paresca del Caso,
sin exepcion de personas
de Clases Sexos y estados:
maldiciendo y Condenando.
y segun el formulario
que expone en el ritual
del Principe diputado.
y en testimonio de todo
quede en el gazofilacio
de la Panochea matuxo
ô Cobachuela de Estado.

Sus tos del Duende en las siguientes Decimas ―

Dezimas

Duende tunan subtilera
ande ensu guarda belos
que temo que por la Voz
te han de encontrar la Cavera:
Ocultate condestreza,
mira que toda Castilla
por prenderte se agavilla,
rezela del mas amigo
que anda quien Come contigo
si te pilla ò nò te pilla.

✳

Nò te fies en lo oculto
de tu estilo, que en tu Calma
por las señas quedò el alma
andan por pillarte el bulto:
que te escapes dificulto
de un chasco que te acongoje,
tu subtil numen recoje
y el hilo al discurso quiebra
que anda quien mas te requiebra
si te coje ò nò te coje.

✳

Mi afecto amigo te encarga
que nò escrivas por piedad
que ès pencion de la Verdad

ser pazeda y ser âmarga:
ala corta ô ala larga
qualquiera mira revienta
espera que se des mienta
tu premamida noticia
mira que anda la malicia
si te tienta ô nó te tienta.

*

Duende mio ten cuidado
de guardarte muy prudente
y quando estès mas patente
Và mejor enmàscarado:
ni de amigo ni Criado
la noticia sè encomiende
porque save amigo Duende
que el descuido de una buelta
anda quien mejor resuelta
si te prende ô nó te prende.

*

Si vnas veses lo conſiero
para ôcultar su delito
se âparese en el manguito
y ôtras en el sombrero:
si mudandose ligero
yà con las faldas sè entiende
yà en el Pectoral se prende
yà te tienta y nò le ber
si quieres saver quien ès
Vele aquì estè ès el duende

Siendo asi que todo ès cierto
Como yò lo confesiero
que me agradescan procuro
que yà el duende he descubierto:
todo el mundo andava muerto
para llegar â encontrarle,
todos ôfrezen buscarle
Con estruendo maña y ruido
etele que està cosido
que hemos de hazer? ahorcarle.

Primero de mayo.

Beati qui persecutionem patiuntur proter Iustitiam eorum, enim erit Regnum Celorum.

Dezimas

porque ynfieles eymprudentes
enmendarse nò procuran
con maltratar ynocentes
estos no son delinquentes:
sus delitos son finjidos
hazer âmuchos llamados
ynfelizes los malbados,
dichosos los perseguidos.

*

Ius - la Iusticia te adbierte
que se define en Iusticia
y oy la rejnoba malicia
este Ius - en Vis - Combierte:

toda la rueda de suerte
que en priores de seres malbados
vàn los derechos trocados,
los motores se condenan,
mas los que por ellos penan
seran bien abenturados.

*

Si se hace vna sin razon
seberà en su estravagancia
aparente la ganancia
y real la perdicion:
Los que sin contradicion
fueren a esta reducidos
seberan correspondidos
los que nò a prompten su arreo
seràn perseguidos pero,
dichosos los perseguidos.

*

Qual fiel cordero que iguala
al biento sequefa triste
si esto personase embiste
a quien su desdecha bala:
Sa muerte en peligro cala
tropa y numero de soldados,
y aunque en bandera alistados
triumfen, podre decir yò
que los que asi triumfan, nò
seràn bien âbenturados.

*

Congregazion militante
Vna Corona apetere
pero aquè quien mas padere
ès quien queda mas triunfante:
Los sentidos decir atlante y
seVeràn amortezidos
nada estaran Combatidos,
de nuevo en mi òpinion
estaràn, supuesto son
dichosos los perseguidos.

*

Ôtra bacalla pregona
de naciones la estrañeza
y viñe con la Cavera
por trasplantar la Corona:
Quien mas logana àbandona
seguir rumbos tan osados,
mas los que determinados
pongan en èsto su annelo
en subiendo èl piso al cielo
seràn bien aventurados.

*

Quando toda Europa àbanza
los dominios que conquista
y ârmas nos pone à la bista
España solo hace chanza:

los Sujetos mas lucidos,
mas nobles y Conocidos,
persiguelos la violencia,
mas si esperan de obediencia
Dichosos los perseguidos.

*

Dichosos los que padezen
serán de Dios casa y templo,
Dichosos los que a su exemplo
serán de Dios si padezen:
dichosos los q. se ofrezen
serán al cielo exsaltados,
dichosos los que yndiciados,
~~[illegible]~~,
dichosos los perseguidos
serán bien abenturados.

*

Proseción que forma el duende, que sale de Palazio a las Quatro de la tarde

Introduzion

Oy Camina a despedir
el duende con arrogancia
la quaresma, y adezir
que en el Carnal, mas substancia
se verá en su discurrir,
bien que si tiene esmerado

del gobierno el proceder
las maximas deun Estado,
su argumento havrà deser
por fuerza delo pescado.
Y porque su Conclucion
tenga Doctrina Christiana
Edicto, lamentacion,
la proteesta y muerte hispana.
allabà esa prosecion.

Prosecion

Viendo elduende queconfunden
los ministros elgobierno
sinque porsu antiguedad
los dè suderido puesto:
oy toma Vnaprosecion
endonde Verà eldiscreto
quien empieza quien subsigue
y quienes bàn precediendo.
Roncos Clarines, timbales
deobscuros lutos Cubiertos,
alapuerta de Palacio
llaman àjuntar elpueblo
para esta tarde; quemucho
si enel Palacio ès yà bieso
quellamar basallos sea
tarde, y para fin funesto!

℟ Ympieran desciplinantes
la procezion, ô misterio!
si son los principios sangre,
España que espera luego?
℟ Es el primer estandarte
de todos los semaneros
subestido de terciana,
su paso oracion del huerto.
℟ A qué considera España
que el Rey suda a su deseo,
que mucho si tambien hacen
sudar al Rey de los cielos!
℟ Siguese el de la prision,
mellones de judas beo,
que unos estàn apreciando
lo que otros estàn Vendiendo.
℟ A qué considera España
a todo un Monarca Zelo
sin ser Capaz de un yò soy
que todos Cayesen muertos.
℟ Siguese la negacion,
los yngratos son sus dueños
y Contaron, porque niegan
a su Criador el feudo.
℟ No gallo en el paso falta
porque a cada paso bemos
ynfinitos galleando

que ayer se hallaron Cubiertos.
╪ tampoco falta muger
que haga pecar, pues tenemos
Vna que atodos procura
llevar consigo al ynfierno.
╪ Aquí Considera España
que heres figura de Pedro
enllorar, nò en el olvido,
que no encuentran sus lamentos.
╪ Siguese el Rey acusado
ante el supremo consejo
que ymita otra Magestad
nò enlo justo, enel silencio.
╪ Lo acusan deque no puede
sustentar Corona y Cetro
pormas que Vn bicario Pió
mejore elquinto enel tercio.
que benganza aquí se toma
Contra quien Vsurpa Vn Reyno!
╪ Aquí considera aun Rey
por Reyna de parta hecho
quando âtrae asu Veleta
âccion pulso mare y Viento.
╪ Siguese el dela Columna
ay Principe delos Cielos

Como te pone tu padre
entre berdugos tan feros!
℣ Ya se sigue el lastimoso
triste espectaculo tierno
en que Christo en el Balcon
se ha manifestado al Pueblo.
al Principe — Crucifixe
conformes todos dixeron,
primero alli el Cielo llora;
llore España otro primero.
℣ Considera España aqui
Vn Rey que puede ser bueno,
pero como lo ha de ser
si dexa arrimarse à yerros.
℣ Se sigue el Paso en que Christo
llebó en sus hombros el leño
y en que vna piedad piadosa
alibió tan fiero peso:
Que ès Varon quando los hombros
del Monarca son yà Viejos,
halle en sus ministros fieles
Compasivos Cirineos.
mas ay dolor! que aunque el Rey
seguir quiera el norte Cielo
quando el al cielo Camina
llebanlo al abismo ellos.
℣ Alli vna muger dà alibio

aquē obras, mas considero
que èscubrir allí triaca
y aquē encubrir ès beneno.
℟ Considera España aquē
de tres caidas - diseño,
Parma Plazencia y florencia,
dos francia, tres el ymperio.
℟ Yà pendiente dela Cruz
rebosa sangre el Cordero
ynundando sus Corales
del primer hombre el Cabello:
pero si elcopioso Vió
desus piedades ynmenso
llueban yluminaciones
sobre el ministro primero;
pues siendo Adàn quien perdió
por su Culpa al Universo,
España pierde su ser
por dar auna Crepe obsequio.
℟ Aeste paso quieran todos
servir de acompañamiento
porque al golpe desus lanzas
sean sus obras Sacramentos.
pero nò lo han de lograr
aunque enesto hagan empeño,
no ès paratodos la Cruz
aunque la tomen apechos.

℟ Aquel el Presidente hiba,
nò bino al principio àtiempo
porque el pecho le dolia,
pero se le diò el remedio,
de vn Jarave doctoral,
con cuio antidoto luego
se hallò al caso tan presente
que en la Cruz exclamò el berbo.
que si en esta con thesoros
franqueò por siete misterios,
este auna Cruz que franquea
hare atroses rompimientos.
℟ Aquì considera España
tu àflexion y desconsuelo
tal que aun no alivia tu pena
que el hijo està padeciendo.
℟ A sus pies (con llanto falso)
nò la magdalena adbierto,
veo si mulier Pecatrix,
que esto hera antes de serlo.
℟ Yà la Soledad se sigue
España, yà què no encuentro
potencia que le àcompañe,
todos la miran de cierto.
℟ Despues siguieron los Reyes,
yà su lado el Pueblo entero
ò loco di porque sigues
àquien se bà deti huyendo?

La procesion se acabò,
el Duende ha estado mui serio,
hirà tras la prosecion
a lo burlesco trayendo.

Romanze Curioso

Como fuere sonarà
dire el Vesfran Castellano,
baya Um señor papel
con el tiempo que ajustamos:
Lo primero por el tiempo,
lo Segundo porque andamos
ha Coz que le dio Perico
y nò quebremos el Jarro.
pero boy â mormurar,
que haya duendes tan malbados
que nò tengan mui presente
que estamos en tiempo Santo?
Ellos salen con buen chiste
dando a todo el mundo chasco
sin reparar que yà estrecha
âquello del cumple años.
Ellos nò dexan Casaca,
golilla toga y mitrado
a quien de un golpe le corten
mas de la mitad de un quarto:

y si el Señor D.n Joseph
los cose Patiñeando
por cierto que haian vn gesto
mirandose Cabizbajos.
fuego y que feos al ayre
quedaràn los mal logrados;
la Bulla de meco Cierto
nò les baldrà en este caso.
Quando oygamos al bonete
gritando, mui acuitado
diciendo hijo en un hora
vàs à senar con Sanpablo:
y que haremos malandrines?
(dirà el duende mui morlaco)
Padre vaya allà por mi
haciendome este agasajo,
que yò Juro por mi bida
de no estar bien preparado,
y para aquesta Jornada
tan larga, me hallo cansado.
à la voz del duende ahorcar,
que tropel desesperado
de gentes acudiran
por conocerlo y mirarlo!
Los Señores Cobachuelos
y à mas Señores que antaño

por aquello del Portal
y lo del Confesonario,
mas anchos hiràn aberle
quebrà la Vueda de un palo:
dirán muy justo ès que pague
la culpa, el muy deslenguado,
yò entonces que les penetro,
dirè Piedad Señores
que prometo no cascarlas
mas que tal qual barato.
Otros dirán que le ahorquen
para escarmiento de tantos
atrebidillos bufones
que escriven con tanto escarnio.
yò entonces esclamarè
alzando al cielo las manos
seanme todos testigos
dela protexta que hago.
Pobre y misera Verdad!
Como el mundo acostumbrado
està a castigarte ynfiel,
sin mirar tu noble estado.
del mismo Dios heres hija,
y asi de esto nò me espanto
si crusifican al hijo
Castiguen su simulacro.

Vamos ânuestra Justicia,
yà sale vntropel armado;
ciento y Cincuenta Sayones
de esos quellaman ymbalidos.
yà enun borrico sarnoso
sacan al duende ligado,
y vn âlcalde reverendo
de aquellos del pelo lacio
Và con sebara tanalta
conque dà miedo alos gatos:
de estos vna grande tropa
lo salen âcompañando,
yà el Pregonero sè entona
en altas Vozes gritando
deciendo esta ès la Justicia
que manda poncio Pilato
Presidente de Judea
por el Sesar Romano
aeste hombre, porque fue
Veridico entero y Claro,
porque deso quedormia
quando otros estan belando,
porque adbirtio los negocios
mas principales de estado,
porque le dio por la Cara
atanto plumista macho,
tanto mono Varionaly

Vuena delos Vazallos,
espias dobles de Europa
en Virios enseragados;
porque ès falso testimonio
que este duende ha lebantado,
Como el decir que ellos benden
los empleos mui baratos,
ciendo yncierto, Pues se Vee
que lo que benden ès caro.
porque al portal de Belem
los han sacado baylando,
por que hizo burla ala Casa
del gran Consejo de estado.
porque les hechó vnas maras
antes que entrare el Pecado.
porque âl señor Dn. Joseph
con su rezeta curarlo
queria, sin mas ni mas
como medico aprovado.
porque hizo vn Juramento
temiendo este latigazo,
Justificado âla letra
por vn Juramento falso.
porque ânuestro Cesar hizo
padre de Confecionario,

promulgando mil mentiras
como èstà Justificado.
porque èl Infusorio final
celebrò contra el mandato
del cesar, que nò permite
que nadie le hable àl amano,
porque à españo matò à fuerza
de àquellos dolores galicos.
ày nò ès nada, al Oricual
fuè el Pobre cuerpo enterrado,
sin àcordarse que allè
lo poco fuè mal hablado;
que ès bula sacar sangrias
sin lanceta y cirujano?
que ès mofa hazer testamento
estando yà àbintestato?
ay nò ès nada, agonizante
se hizo el duende predicando.
manda por estos delitos
y los que save tirado,
Ibañez, y gasteluru,
los demas y Valenciano,
que quien tal haze tal pague
que le cualquier enumpale:
que despues en una tira

le hechen ingrato y ingrato
al Rio de Manzanares
por donde vacia su caldo
el Señor Corregidor
despues de haverse peinado.
que la Santa Charidad
no le entierre en el sagrado,
solo porque ha descubierto
lo que estava tan callado.
tole tole Cruzifixe
dize el Cobachuelo estado:
muera el duende muera muera
que solo sirve de escandalo.
Pció muera señores mios
digo yò, muy sosegado,
ò que me ruenda me bruendan?
parece que nos burlamos.
quieto todo el mundo niños
porque aora comenzamos,
que no ha nada pasò el ocho
y pasarà el ciento y quatro.
y aora al Señor Dn Joseph
le darè in tal qual reparo,
à quella cosa secreta
que sabe se està trazando
entre Calbino y lutero

y el otro medio Christiano,
ello algo hade Costar?
ala Verdad bamos claros;
mas si valieze Capada
hechase la mano al rabo,
porque ay otro duende allà
que lo bà desbaratando;
y save mas que Merlin
pues somos contemporaneos.
quinis quiña quiñe y âsenso
que me huele â terciânario.
Silencio Cuerpo de Christo
que se lo bàn penetrando
que riegan la flor de lis
con lo mejor de ese Caldo.
Callar conumperse atal
que el silencio ès Ingran santo,
no se ôfenda Vuexcelencia
de q. se le hable tan claro,
que aunque ès asi me buen zelo
de duende, y de buen Vasallo,
estimula aña el acierto
y asi lo ôculto â lo bulgacho,
y entiendame quien me entiende
que para este solo hablo.
Cuenta con ella señor
que ymporta mucho este Caso,

y si de esta vez se pierde
se lo llebaron los diablos:
que aunque bengan treinta flotas
nò taparàn el huraco.
y en el negocio de allende?
sinò se apricta la mano,
en el Cabo del Pepino
se hade encontrar mucho amargo.
a estos chiquillos le adbierto
hazan esto de callarlo,
que hablaràn si se descuidan
algo mas que un papagayo;
trabajar enseradutos
que tiempo habra de descanso
sinò tropieza la mula
y damos con todo al traste,
de aquello que hizò en el agua
con un buen fuelle soplando,
y bele aquì nuestro duende
de muerto resucitado:
pues el Abuelo de su Zelo
todo al perdon le ha àlcanzado.
y lo mejor que esto tiene
es que bà disimulando,
pero ay mas fuertes chirones
que llegaron à apearlo,
como àora lleben albardas
porque aquesto pica alto,
que solo bà al garrnete

donde los dos lo tratamos,
él abistas, yó ymbisible
al oydo predicandola,
y quando la Posta viene
yà yó le tengo abisado
la noticia delos pleitos.
porque yó me hallé al serrallos,
y Conla Simulación
que se quedan reservados.
harto hecho para Indias
que ay que andar siete sagrarios
y con las Calles mojadas
que se calan los Sapatos,
porque oy los Coches no andan
aunque los tengan pintados.
todo trasgo ladroncillo
mire que oy és Juevez Santo
y a mi costa nó és razon
que sean desvergonsados,
porque a fee que si los pillan
les sobrederá aquel Caso
datole tole, a ese Perro,
porque estan muy enojados
los que destocados de pluma
son maestros afamados,
y Como ès tal sentecilla
es menester gran Cuidado.
y asi duendecillos chero

y solos como yò hago;
y de este modo qualquiera
duendearà Catorze âños.
por Charidad os adbierto
aqueste Consejo Santo
yà que yò tube la Culpa
en haveros dedatado.

Papel de Entre semana

Señor Dn Joseph
Señores muchachos
de las Cobachuelas
q̃ remis soberanos;
señores ministros
â quien Cae aun lado
todos mis papeles
por nò ser del caso;
señores Curiosos
finos Cortezanos
que ândais ala pilla
de mis alegatos;
mis Señoras damas
que veen â pasto
Con mis duendecillos
que por ay esparzo.
manifiesto atodos
lo mui enfadado
que me hallo, Viendo
Con el gran descaro
que hechan â bolar
papeles maltrados,
sacudiendo el polbo
sin ningun reparo,
q̃ ni a Rey ni Roque
dejan de cascarlos
con hipocresia
que ès modesto y santo,
y que otros escriven
mas desatentados.
mui buena modestia
estar chasqueando
con tal desahogo
tan desvergonzado.
que yò talqual golpe
les casque, ès del caso,
pues tiro aunos fines
mui entronizados;
y nadie mi ydea
me penetra, asolbo,
porque la dedico.

Solo aun Soberano,
que tal qual palabra
creo que ha estimado,
porque son profundos
todos mis dictados;
y asi toda España
distinga le encargo
sin hir ala hera
la pasa del grano.
Es cierto que ay
oy en tal qual caso
materia sobrada
para el desengaño;
pero bueno ès
que yò tome el cargo
y nadie me pese
de mis atentados.
que sè anden â chanzas
con gobierno y mando,
Consejo, y Corona,
sin reflexionarlo!
que yò por mi oficio
metaforizando
adbierta a Europe
sus desatentados,
tranca, que esto ès
â fuerza de honrrado,
Cavallo leal
muy españolazo.

pero que ellos muerdan
gorgojillos rabiando
al Rey y a la Reyna
y a este santo hermano!
dezid duendezillos
que èstos q. han sacado
de tanto mordisco.
Como haveis tirado?
haveis visto asuerte
que se han enmendado
en sus disparates
que hazen cada paso?
Veis la desverguenza
que hasta el Padre santo
quieren severarle
su espiritu mando?
nò beis la ygnorancia
que por un letrado
salvase seguian
sophistiqueando?
este barvarismo
tiene de enmendarlo
hechar papelotes
de estraza, mojados?
yò que adberti un breve
el funesto caso
de aquella tormenta
con fatal naufragio!

Que â Santo thomas
en ôtra me agravio.
haziendo presente
mayores encargos,
que nos âcometen
por mal gobernados;
y tiraven de rumbo
mis Consejos santos?
âora de nuebo
quiero hazerles Cargo
de mayor desdicha
que se està tramando.
ôpuesto Saturno
se berà âclarado,
aber si este golpe
llega â escarmentarlos.
dezidme ygnorantes
Enbanidad Pobos,
no beis el absurdo
que estais practicando?
que alucinamiento
os tiene colgados
para tropezar
en tan gran barranco?
No adbertis la ynjuria
y daño arriesgado,
y que de resultas

se lo llebò el Diablo?
pues porque y dioras
nò atajais el paso
a tanta tragedia?
que hay tiempo sobrado.
yà beo responden
todos âfectados
el Zesar Patiñô
lo tiene mandado.
el Zesar Patiño,
que lo lleve el Diablo
poco yncombeniente
hay eneste Caso.
mirar por la Patria,
estàn obligados
todo hombre de bien
y español honrrado.
y de nò poder
de far el encargo;
y allà se las hayan
si estan endiablados.
que dirà la Europa?
que si esto està alcabo
ès peor los Patricios
que lo han asolado.
ynfames ministros
y lumistas malbados,

que desfaés al mundo
con los decretazos;;
Como el Señor montufar
de Carbon tisnado
Algoazil de Corte
tagarante en rancos.
La segunda parte
del Señor mitrado
Como en la treguerda
los ham baciados,
y que bien que salen
ellos àmoldados,
todos paresidos
y princi parados
àla obsenidad
è Infamia en su mando,
pues si Diós se canzza
yà de tolerarlos
Verán si Patiño
los saldrà ale brazarlos.
àllà en sus ydeas
se están Contemplando
hombres de provecho
y muy nesesarios,
y que si faltarán
diera todo al traste,
porque su lugar
nadie hà de Ocuparlo.

que juzgan muy bien
estoy por Jurarlo
que sinò ay quien haga
de tangran tamaño
aquestas maldades
tan libres yà salbo;
pero el Amo, Pera,
nada que ès del Caso,
y que al monte tira
la Cabra saltando.
Que sacò el seo Pepe
de aquel atentado
de aquel que la torta
toda se ha tragado?
nobè que aquel duende
que ay allà embozcado
entiende la treta
y el dobles taymado?
no dése en mi tema
aquel negociado
y al Camino Cierto
pordonde guiarlo?
sinò admuerza estrella
porque hade cul parlo?
estudie en la Esfera
y Verà milagros.
Cuenta con la Cuenta

que yá está sembrado
el daño, y se cose
quatro duplicados;
y en cierta asamblea,
se burlan del Caso
que tienen oculto,
yò lo sè y lo Callo.
toda esta matraca
ès dar golpe en bago,
para que ès Cansarse
en ese despaso?
Bien conose pepe
que en todo Vá herrado,
y fuera mejor
hablar de ello claro,
y nò que Confían
para mayor daño
buscando logar
ymposibles Claros.
Y para aplacar
al Juez enojado
que ya de suspiros
está muí Cansado,
Con que rogatibas
lo ban ymplorando;
tirando àla yglecia
y al Pueblo abrazando. 98.
Y por lazarillo
al señor Vivanco,
muí buen Caballero
Chorone'sta honrrado:
Con este melon
se llenò el senacho.
hallò Vàn saliendo
por para de Cansaio,
pues del Patrimonio,
ay ès nada el Chasco!
Ceso por aora.
que estoy enfadado
de tanto desastre
que estàn Practicando.
Veo que yà el alma
atras se han dejado
y el santo temor
lo bàn aburando.

Finis

Juevez 10 de Mayo de 1736.

Azote de maldades

Duendecillos asonados,
Chusma de trasgos perversa
que con poca reflexion
despreciais mis advertencias;
Voconcillos embusteros
que agarrandose a mi ydea
sin miedo de mi castigo
escrivisteis sin modestia:
nó os adverti Votarates
que està Pepa que se quema,
y todos los meque trefes
del gremio de Covachuelas?
Nó os dixe en el Juevez Santo
que lo sacan que lo llevan,
que lo ahorcan que lo encuban,
tole tole darle priesa?
Gasparon, el duquesito,
el de las tajadas frescas,
el Señor Dn. Sebastian,
y el mui reverendo mesa,
con los demas de la Caida
harmonfroditas de ydea

Calbos de la Charidad
y Cosos de las potencias.
toda esta turba de monos,
toda esta frare de bestias,
este Cleriacho de enredos,
Salbases en imprudencias,
están todos que se abrazan
Callándolo por modestia;
deseando pillar uno
para soltarle la Perra.
No conoseis Duendecillos
que es chusma por fin, y llevan
del hilo de esta venganza
cosida toda la hebra?
y os tarán muii satisfechos
los muii borricos de regua
que yà cosieron al duende,
que machada tan discreta!
es cierto que por mi mismo
he contenido en mis fechas
muchos de sus desatinos,
pero aora à rienda suelta
nò me podrè contener
y les darè tal fraterna
que teman mas mis Papeles

que Visión de un alma en pena.
Ede que aquello afectado
persona de grande cuenta
savandija de estos tiempos
que de embustes sè sustenta;
desprecio de toda Europa
rincon de tras de una puerta,
figuron de matachines
aprendis de reberencias,
oficial de llevar colas,
maestro de servir mesas,
actuante de orinales
y de la banasta pega;
por donde adquirio ese ayre
y aquesa hinchada sobervia?
de considerarse hombre
de provecho en esta hera?
porque nò y mita a su padre
en la atencion y modestia?
dò esta la estimacion
que se ganava con ella.
nobè èl, que engaña à muchachos,
nò bè su memoria abierta?
nobè su mala conducta?
è yncapares consecuencias?
pienza que ha de durar mucho

mantener esa hurroneria
de maldades ynsolentes
y de rapiñas perversas?
pues ese otro Señoron
principe dela morea,
tan griego Como Caldeo,
governador de Judea,
enemigo dela gracia,
simbolo dela ynsolencia,
y de toda obscenidad
protector amparo y puerta.
el deo ybañes Cavallero
dela tosada, ola rueda,
olofernes deeste tiempo
arrenguin deesta Comedia,
delos que tienen embidia
asu altissima Eminencia,
el escrivillas tan claro
sus principios ynoblesas.
quien (decid) podrà Embidiarnos
Las ynsolentes bajesas
que cometeis cada punto
sin Dios sin Ley ysin conciencia?
quien deseara al verse
en vuestras Culpas tan feas

escandalosas al mundo
contra Dios contra su Iglesia,
sino Vosotros malbados?
meritos por consequencia,
y ndignos de ser Christianos
y neursos en la annatema.
haveis dexado Divino
ni humano, en quien no se lleban
buestros tiranos proyectos
conque todo el Reyno asolar?
perseguis al ynocente,
quereis que culpado sea,
siendo Vosotros la Causa
de que el secreto se sepa.
la Sinagoga del lunes
en la noche, que celebran
scribas y fariseos
y Poncio Pilato en ella,
a que fin, a una maldad?
a que asumpto, a una ynsolencia?
a introducir lo dogmatico
a la ynquietud de la yglesia.
Con que sacamos en limpio
que lo ynjusto es lo que Reyna,
que lo ynfame es lo que priva,
y que la maldad se aprueba.

falto en algo ala verdad?
creo que no, aunque en ella
sé que agravió ala mentira
que todo mi mal desea.
Prueba de ello, que me sombra
por una vara sospecha
la persiguen y aprisionan
con rigorosa ynclemencia,
alborotan ala Corte
sin la menor evidencia,
un alcalde peruleiro
sarmiento de aquella sepa
rodeado de sayones
de cerros y senteruela,
voceando el duende el duende
que le ahorcan que le queman.
ya cogen otro, ¡que error!
miren los duendes que pescan.
que castigo tan severo
merecen, y que galeras;
y yo duende soberano
diré a tan gran borrachera
que ministro habia en el mundo
que se atreva a mi grandeza?

ymas andando entre todos,
que me ben, me le son sean,
que les digo sus arcanos
y veo de sus ydeas?
El Señor don fray gaspar
mande soltar la ynocencia,
que eso de cosser aldiuenda
no es para su reberencia;
y si tenar no quisiere,
tire a Pepe, que su flema,
pone a la colera un freno
conque la tiene sujeta.
No alborotemos al mundo
que aquestos golpazos suenan
Como los palos de ciego
Sin saver a quien se pegan.
Esto no os ha de librar
de lo yncurso y mbulla sena,
conque no sirve la hiza
con alguo culpa no tenga.
lo que ymporta es contricion
y dexar quieta la yglecia,
ymas que hagan cien bodas
Con cinquenta yngla terras,
mas que se rompa la paz

y que a Portugal le duela,
mas que abran los Correos
para conozer las letras,
mas que todo se desplome,
mas que anadie se dè audiencia,
mas que se ahoguen mil hombres
que todo ymporta vna breva.
lo que ymporta ès los Proyectos
que la maldad representa
quemarlos, Como asus dueños,
y cerrarles esta puerta;
que al malo no queremas
que logrär su Combeniencia,
y estàr siempre preparado
acometer la torpeza,
porque Como està empecado
aunque cayga en reincidencia
se le dà tres caracoles,
àsamanego con esta.
y en el punto del Secreto
bien adbertido te queda
en muchos de mis papeles
lo que son tus Cobachuelas;
donde Venden la Justicia
donde hurtan Conbeniencia
donde nò se oye a nadie

donde al pobre se atropella,
porque priva la malicia
porque manda la baxeza,
porque la ynfamia se exalta
porque lo ygnora el que reyna.
Haviendo predicador
soy este Juever por fuerza,
y ofresco que en adelante
me tengan mas reberencia,
porque haré presente al mundo
cuanto secreto se yntenta,
yà que modesto nó sirve
con aquesta bil caterva.

Juebes 17 de mayo de 1767

Romanze

Ysrraelitas de la Corte
mirad que embandos el Pueblo
unos siguen à Moysen
y otros ydolatran necios.
que lamentable desgracia!
que torpe acahezimiento!
que santo martirologio
se nos biene disponiendo!
al Verezzo le hazen hara,
desprecian el santo Zelo
del Patriarca, que piadoso

los sacó de Captiverio:
nò hazen Caso del maná
que Dios embia del cielo,
Creen que este seles deve
como de fuerza y de fuero;
si agua les falta, la vara
selada à arroyos ynmensos.
mas todas estas Piedades
seles buelven ymbeneno.
al Pastor, del gran rebâño,
barvaros bàn desponiendo
desposeherle de la Copa
de que tanto tiempo ès dueño.
quieren por fuerza ò por grado
ser de la Cavaña dueños;
que torpeza tantirana!
y que diabolico yntento.
la pobre lana que èsquilmo
de la piedad, produjeron
Ud. Corderitos, seasmo peor
espotica mente dueños.
àntes àquesta costumbre
ò por miedo ò por respeto,
tal qual con modestia husaban,
pero yà se quitò el freno

alamaldad, que ynsolentes,
nò dexan malo ni bueno
enqueno ceven su hira
y Villano atrevimiento.
es afrenta, que ympiedades
Confiese? àque se maneso
deletras detantos años,
del concillo los decretos,
lo Sagrado dela Sede,
delattiara al respeto,
al temor desus Censuras,
quelas Confirmen los cielos.
todo aquesto sè bulnera
y sè arrastra porel suelo,
y Como unpueblo atheista
se mira contal desprecio.
estos dogmas los Viò españa
enlo ynmemorial deltiempo?
dedonde nace estedaño?
quien dispone estos asumptos?
unos ydolos que àa yncienso
se mantienen, Conmas años,
que sus miseros empleos.
es posible que sus Canas
nò piensen encanezan viejos?
si es que èlalma abandonaron
y quedaron ynconfesos,

âquel que apurpura aspira
y tanto ymita âbolreo,
que saue hazer los mandados
y mas que dè pan de Perro,
duela ôno duela, y sino
la esperiencia ès buen maestro.
Digalo el buen Portuguer
quando le entrò a sangre y fuego
la Casa Cama y muger,
por suponer vn Enrredo.
a torrenueba le elixe
apoderado del Cuerpo,
y señalosele al tal
por Cada Caveza vn tercio.
q de dragones el baston
de ayudante, Con acuerdo,
al Señor Don Sebastian,
Dà el duende su nombramiento.
por trompeta el de fuenclara,
Castelura timbalero,
y por Padre Capellan
a Rodrigo, que ès sujeto,
que absolverà qualquier caso
de conciencia, con gran Zelo;
aunque tarde Veinte años
en Examinarlo y resolverlo.

al seo Camiela ledà
de su ufano el Empleo,
porque save pegar Parches
al sol que se ponga à ello.
y pues la Plana maior
tenemos del Regimiento,
aora los Capitanes
seràn con los subalternos.
por gran comandante Ibañez,
Gasparon por su sarxento,
y por su cabo de Esquadra
a que se portuguezuelo.
Sitauri en esta fiesta
le toca ser Vivandero,
que bien pillarà la mosca
como el que yà save hazerlo.
Perequito llebarà
al Estandarte muy serio,
porque save hechar al ayre
el mas secreto epiteto.
El Seo mesa de ordenanza,
goyoneche de artillero,
Valenciano de Votin
como buen Carabinero.
de los demas de la Caida
se compone el Regimiento

Capitanes y thenientes,
de soldados y macheteros.
lo mejor es lo que falta,
que es hallar un yngeniero:
y para aquesta eleccion
hizemos con mayor tiempo.
Sea pues este Señor
por su ciencia y por su zelo
el Señor Marques de escoti,
porque delinee perfecto
(luego que el Cargo le den)
las paralelas midiendo,
allà en el signo de Virgo
và un alcazar construyendo,
que esto de Correr la esfera,
Como es le fero y tan diestro
và desde el signo de aries
à Capricornio escorriendo.
Yà al Plan dispuesto, la obra
trazada esta, concluyendo
sin su construccion y fin
no dio limite ni medio.

al Campo reformacion
la guian, y en un momento
la hacen, porque amenaza,
nosè que ocultillo riesgo.
la tropa a la regular ~~marcha~~
marcha se le ba siguiendo;
y yà llegan al Real sitio,
yà al Rey và gustoso a berle,
que lucidas Compañias!
que officiales que trajeron!
que mayor Escuadronista!
que theniente frayle tuerto!
mala Eleccion hizo el duende
quando al lobo, de corderos
puso por guardia, y Custodia;
sin duda èl hizò este hecho.
pues que Ayudante bolonio?
ay nò ès nada el timbalero;
pues al trompeta que ès vana?
que presto oyremos su eco:
disponen que al Exercito
vayan nombrando los tercios,

Y previniendose todos
sedá la Voz del silencio:
á Lebante media buelta,
ber qual se pierde el tercero;
que ymperfecto que se haze,
apriesa este movimiento.
Y gualen aquesas filas;
los Señores subalternos
de que sirven sinó atienden
no mas que alos estranjeros?
Un quarto de Combersion
hazia Poniente, y a un tiempo
marchen yguales y unidas,
Señor que ay barranco en medio
que se despeñan y Caen
mas dela mitad de un tercio.
Silencio, marchen y Caigan
que aqueso no ymporta Un bledo.
En batalla marchan todos
toca trompeta, al ympetio;
Vengan aprender de españa
que ygnoran sus movimientos;
marche el Dragon hazia el norte,

y lleve vn del estacamento
delos estados de mallas
y los arcanos secretos.
El trompeta vna llamada dé,
y entregue aquestos Pliegos,
y si le bendan los ojos
nó ymporta que ès del empleo.
El Coronel de la orden
a su thenient̃e, adbirtiendo
que à forzase general
salga todo el reximiento;
de los que hay hemerodistas
les dé larga, pues ès cierto
que asi nó despertarán
estos yndignos sujetos.
y si acaso se encontrare
algun forzase estranjero,
se le ponga salba guardia
y nó le toquen vn pelo.
del Pais quanto encontraren
sin reservar ni aun los templos,
y si acaso se opusieran
los Paisanos, Palo en ellos,
Ya marchan como leones,

yà resaban Como Perros,
y yà Violan los sagrados
perdiendo a Dios el respecto.
persiguen al ygnosente,
miden à diestro y siniestro,
la escolta nò lo remedia,
yà dàn en un sacrilegio.
pero todo este tropel
nò lo allanara el ynfierno,
que la alquebra a estos quadros
los reduse aun breve cuento.
el theniente Coronel
tubo un sustillo del hecho,
pero aquesto de Conseras
le ès un pequeñuelo a d muerto.
nò obstante, al rapto de Paulo
se yba quasi disponiendo,
y si esta falta, yò espero
antes que pasen dos lunas
el bello ~~[illegible]~~ morir Lutero.
que ès ber a similitud
aquesto de haverto negro,

y enel organo yà tiene
puestos àl Compas los dedos.
que de esta Cuenta à cuarteles
la tropa, que el Vez de Verlos
se ha Cansado, y son Visonos,
yò nò me admiro de berlos.
Brava fresca, que se pasen
quando ès entretenimiento
en los gatos los Patricios?
porque entre los mui grosseros.
sedan, pues Galica adquieran,
aber si quedan contentos.
y si nò bran si el broculi
ès de mas alimento.
Clara la Enigma descifro.
Padre fray gaspar contento
que la Carne de su olla
yà se la olió el otro Cuerbo.

Juebes 28 de mayo de 1736

Jeruzalen Jeruzalen, Combertere ad Deum

Octavas

la obstinacion proterba del perdido,
el duro Corazon del obstinado,

Sinó busca el Remedio arrepentido
que espera, sinó ber al Juez airado:
que piadoso hasta aquí nos ha sufrido
pero yá contra todos enojado
promulga su Sentencia Rigoroso
borrando a su memoria lo piadoso.

℟ No vió Jerusalen tanta Clemencia?
nó la hizo templo de mayor sagrario?
nó la dió por tropheo y preheminencia
de sacre en sacramento y relicario?
No obió con la mayor de su potencia
de un Dios hombre deposito y herario?
pues si tanto misterio allí se encierra
Como fué bil tropheo de la guerra?

℟ Porque fueron yngratos y tiranos?
por falsos embusteros y atrevidos
fuera del orden natural de humanos
y en culpas y torpezas sumergidos:
llenos de Vanidad como villanos
ynfurandos y ynosentes aflijidos,
pues si así obran, padescan desde luego
el rigor de la guerra a sangre y fuego.

℟ Quando por accidente la Cabeza

daele, à todo el Cuerpo le compreHendee
el mismo mal, y toda se bivera
se ano nada, se entibia, y se desprende
à un desposo fatal a una flaqueza
que el Remedio ès beneno q.e la ofende;
asi yo en mis antidotos sin caña
le de Veneno, al que gobierna al Spaña.
R. Es la Verdad sagrada y tan Divina
Como hija de Dios en su potencia,
la mentira ès origen de la Ruina,
y al parecer bestida de Eloquencia:
una hinchada Soberbia que maquina
principios y horrores su biolencia,
pero Como ès mentira arrojada
à los pies de la Verdad, ya es arruinada.
R. Santo Philosophar y tan molido
à que? quando lo entiende ala ygnorancia
de tanto chiechumeco sabandijo
del gremio Cobachuelo, y en substancia,
ès dar perlas a Puercos, cierto y fijo,
y ès afrentar en todo ala Elegancia,
ofendiendose en todo mi granadera
de vitar lo sagrado desta bosera.

Quien al ynegue absuelbe, al S.or ofende,
Como aquel que condena ala ynocencia:
Complise es aldelito, el que se estiende
ano bedar lo pudiendo, y su Conciencia
ningun Doctor sagrado la defiende,
pues ni en acto se puede ni en potencia:
el Reberendo Padre Presidente
sacudase este tabano eloquente.

Utilidad honor y la delizea
dizen que al maxistrado le acompaña,
fuerte atributo! si la ynfiel malicia
no borrara lo heroyco con su saña:
los tres primeros actos sin codicia
no ès. endecàzo cosa mui estraña,
pero si estàn bestidos de ynsolencias
Como le han de servir las preheminencias?

Pepe mio al caer està la breva,
mucha Enigma en la poza aqui te agua,
y mucho mas q. haya quien se atreva
à decirte q.e el gallo canta aldea:
adbierte que mui cerca està la prueba
y que biste deleito la alegria,

latrapala dafin, notiene medio,
este enfermo yà âcaba sin remedio
R. Quieres ser Exemplar dela fortuna?
quieres ser elasombro depribados?
nò hàde tener menguante aquestaluna?
nò han de finalizar los atentados?
los atropellamientos laninguna
atencion aestos tristes desdichados?
pues Ds. es Justo, y tu mui dibertido
y mui lexos de estar arrepentido.
R. El exemplar seras que Cada dia
se augmenta lo cruel y lo tirano
y que solo se atienda ala osadia
de aquel q. habre lapuerta alo ynnumano:
dandole por alpiee ala Monarchia
yà este ynfiel atheista dan la mano,
pues nò hade tener fin esta ynsolencia
nò hade ser Castigada esta ynclemencia
R. En el despeñadero tepusiste
ya umbayben la Caida ès ebidente
pues en q. pienza tu yntelecto triste
q. el daño nò remedia Contin[illegible]ente?

nò digmoles q.e el plantel yà le pusiste
serà escudo atu thema ympertinente,
pues si este hasta aora fue propicio
serà aquel q.e te arroje al precipicio.

℣. Crees q.e el Aleman asi baraxado
admitirà la q.e es torpe ympiedad?
q.e lo propones tan alucinado
siendo alabista todo vna maldad:
nò saves q.e el dilema ha penetrado?
q.e le biven con mas luz y Claridad?
abre los ojos Pepe q.e es torpeza
estarte rebolcando en tu simpleza.

℣. En tanto la maliçia tiene brio,
en quanto nò penetran sus dobles,
este està descubierto con sentido
pues nò se encuentra en el la Candidez
dela Verdad, sin falso perbertido
trato doble, q.e a expensas de su tez,
quiere lozanear a quien lo entiende
y toda su traicion sola Comprehende.

℣. Si brante estas octabas de substancia
Como todas mis citas q.e desprecias,

que algun dia serán mis eleganzias
testigos q. manifiesten las sentencias
Contra tanta ympiedad, tanta ynconstanzia
Como se está tragando tu Conciencia,
que oy Conese manifiesto desdichado
está de D.s y el mundo desbiado.

Jueves 30 de mayo de 1736.

Melior est sapientia quam vires et vir
prudens quam fortis sapienti. C. 6. N. 1.º 2.

El Veneficio engendra Veneficio,
la yngratitud expuesta a todo vicio,
ni justo ni generoso es el yngrato
ni jamas puede zerlo en acto y trato.
la prueba en ti patrino es evidente,
siendo el lobo feroz de tanta gente.
no en la nada este monstruo ya serido?
no estaria en el desprecio sumergido?
quien dio bida a su cadaver apestado?
q.n la exaltó para q.e haora esté endiosado
no llenó de vienes y de honores?
¡pues porq.e haora atropella estos favores!

que Cuenta dà delos Vienes del dueño?
cong.e honrra procura el desempeño?
desus armas? y armas tan à pasadas
dela Europa y el mundo desprecîadas?
nò por faltar maneso eng.n las rise
ni conducta y Valor q.n las dirise
Victoria ès buen testigo
apezar dela francia y su Enemigo
q.e pretendio ilagar aquesta gloria
obscureser, y esta ynmortal memoria,
pero el metal lo àclama
atodo el òrbe su dichosa fama;
no obstante esta fortuna, es yndesdoro,
pues la obscureses mistùrando el oro.
lo que tratas ès falzo y con malicia
faltando ala Verdad y ala Justicia.
Yà la Europa enrredada
yà la sagrada sede bulnerada,
y àla par aspira pùadoso
cismatico la enrredar y codicioso,
los tratados amables

los hazes con malicia despreciables,
que gobierno y sujeto tan airoso!
opuesto atodo lo que es del reposo.
esto mantiene el Rey? esto apadrina?
el serà Causa detoda su Ruina.
por esto lamentava Jeremias,
à esta Cdad. dedicò sus profecias.
desdichado Reynado
donde el don degovierno yà ha faltado
te juzgarè (dize Dios) tan rigoroso
por mal yntencionado escandaloso,
y Con Castigo Eterno
q.e acostumbre su rigor hasta el ynfierno
tu descanso serà gemir merito
pues tu te has condenado en tu delito
el Duende misionero me construyo
yà q.e no sirve aviso, q.e te ynstruyo
mas q.e de adelantarse Cadadia
esta tirana y barvara porfia;
solo harà el mal aplicar tu desbello
y hechar al pobre Reyno por el suelo.

Dime, q.e has conseguido con la guerra?
Vbraste aqi Gibraltar de Inglaterra?
dejando esta Ensenada descubierta,
y habilitados Dueños desta Puerta
se queda este baron, y Con la galea
bas à afrentar las armas de la Italia.
Como de mantua salen bergonzosos?
des rairados por pactos afrentosos.
no fuè esta accion ynfama culpa tuya?
habrà alguno q.e en contra desto arguya?
nò haras memoria q.e en aquel Vesento
puso asus piès Coronas otro quinto?
Vien se conose pepe tu manèa
y la buena Conducta q.e t equia,
sino es q.e tu Consejo Cobachuela
te dezise y le fiàs tu desbelo.
este alucinamiento
ès posible te priue al escarmiento,
pues ymbentas de nuebo
promober otra guerra desde luego.
àdonde bas de triste desdichado?

embaste

à bolver besgonsoso y assentado?
à gastar y perder estos desposos
ynutiles fragmentos dessonzosos?
Es este el gran desflema con q.e engañas
àestos tontos q.e ygnoran tus Patrañas?
pensaràs del q.e ayuda q.e no aspira
àembolver tu doblès con su mentira?
mira al hecho mes.e de la francia
si acaso te descubro en tu ganancia.
buelbe atras atese y su Carambola
que queria por pago la Española;
pues todos en la harana
si operan, ès con doble trato y maña;
què ha conseguido el Rey con tu gobierno
que conbeniencia el Reyno?
mas q.e Cargar de pechos y tributos,
la Ruina de sus Vienes, y sus frutos,
q.e Provincias con ello has añadido
q.e descanso al Monarcha has conseguido
Con q.e has pagado tanto leal basallo?
Con q.e le has atendido y Consolado?

es en bender la sangre q.e ha Vertido? 113

este pago lo tiene merecido.
es porq.e tus muchachos tengan fama
de qual puede mejor tener su dama?
a esto me persuado,
y el Cobachuelo estado
tiene mui bien sentado esta obidencia
y estan emposesion tu ta conciencia.
pues son tus tragaderos y armadillas
y te ès mansar sabroso las Cansuelas.
mal mayordomo hazes Pepe honrrado
todo el herario èmpolbo lo has gastado.
la Casa de tu amo està perdida
(si acaso tiene casa ò acojida)
ès berdad q.e mui poco necesita
que siempre baqueando el monte habita.
ol baxallo arruitado
con las contribuciones saqueado;
àunos con arte y aotros con biolencia
y atodos con fingida providencia.
Pues q.e Dios te puso en este Estado embuste

para haver el gobierno abandonado?
nò bes q.e será intrueno tu Castigo
pues tiene la Conducta es tu testigo?
y q.e tanto por tanto
será tu Confusion y tu quebranto?
Dios muebe al hombre para q.e el hombre ad...
sirvate este papel de estar alerta;
que aun tienes tiempo, y aun no estas pu...
si ymploras el perdon arrepentido.
dexa ese embuste y esa banagloria;
q.e es adraga, ese yncienso esa manía
nò es omas q.e Vna dellada fantasía;
q.e por su humo los mas de los privados
se han visto entre los pies atropellados.
nò mordas te lo encargo mas tenaz
porque seré Contigo tan mordaz
que será mi papel tu precipicio
si acaso te resbalas en el bicio;
sola tubien deseo
sin la codicia de q.e me des empleo
q.e al mio es el mui noble desengaño

y lo q.^e tu administras ès engaño
fantastico falaz y sin reposo,
y su fin ès ynfame y afrentoso.

Juevez 7 de Junio de 1736.

Yà q.^e el tiempo he malogrado
en hazer mis advertencias
à Patiño, à fray Gaspar,
yà ese embuste ô cobachuela,
porq.^e ès Clamar en desierto
a esta gente sin conciencia;
yà pues q.^e nada les sirve
y q.^e al desprecio lo hechan,
he de tomar otro rumbo
q.^e sino duele lo escueza,
diga la Camara alta
diga al Presidente ô Cesar
q.^e tales son los consejos?
Como quien los representa.
Vamos a ver que salida
dan, ô que gran providencia
en bista de los avisos
q.^e de Cataluña llegan,
donde dizen q.^e las barras
yà con el fuego se Caldean
y à muy poco q.^e las soplen
haràn lo q.^e quieran de ellas.
Mal obrà aquel negociado,
sea Patiño ô so alerta;
cada uno a su negocio
y sino Cuenta con ella.
no tiene tan feo dize
el Catalan, pues si llegan
à oprimir fuera catrasto
les abriran toda puerta,
y aquellas baladronadas
de q.^e las tropas sujetan;
eso ès asombrar chiquillos
q.^e yà dieron en la Cuenta.
y es otro bolver a Italia
ès mas peinar quimera.
mas bale apagar el fuego
q.^e en casa ô en ser de ser empieza
y lo del norte? otro embuste

yo ca maior friolera.
Jurado a Dios q.e ha de ser
mui Calbinista la ydea,
quitese las telarañas
q.e tiene en su chimenea,
que ymporta mui poco q.e
esten llenas las de fuera.
es bueno andar se aguilitos
quando estan q.e se las pegan
por rreboltoso â otro sitio.
de españa quinienta leguâ
y el buen Pepe hechando coplas
de repente, Con gran flema,
hecho vn Alguacil de mosca
Con este paylote abueltas;
si cojen algun mosquito
quieren q.e moscon se buelba:
y por el hilo la abuja
quieren sacarla por fuerza:
botarates, mazaderos,
borricos, salbajes bestias,
al duende? q.e bravo chiste!
nò a estado buena esta pieza?
al duende Padre molina?

nò q.e es spiritu empeña
y a despaiezeria
aunq.e en la Carzel le tengo
se bolberá vn frailecito
de poco mas de una tercia
y se espantara la mitra
quando chiquito le bea.
tome el Padre este consejo
pongale en que se dibierta
vna baraja de naipes
Con su asiento y con su mesa
los Duendes se hazen bisiu...
en el lanze q.e Combengas
pero no quando los buscan
porq.e fuera chanzoneta.
dos costales de sentados
dibierten Con gran Cautela
para cojerme, buen chiste!
q.e bien Copleadas letras!
todas las oras del dia
meben y no ay q.n se atreva
saviendo que soy el duende
â hablarme en chanzas ni...
luego ag.e esa borricada
de Cojer a esos trompeta

que no balen para hechar
vna Calza a una Polluela?
no bé el Padre fray gaspar
q.e ès persona de mas Cuenta
el q.e con tal libertad
estos papeles le suelta?
dexese de esa mania
y Cuide su reberencia
de tener bien probehidos
el Peñon melilla y Ceuta,
q.e el Sr. Patiño ya habisto
sus prolixas diligencias;
en quanto à pesca de atuner
la Almadrava està bien puesta
el Espada a ite biene
Con una bandada seca,
no hay tiro hecharle la red
a ber si cae en la red.
què se anda duendeando
Con aquestas reberencias
Vn obispo y presidente
Con todo vn calbario acuestas!
i por hazerle aqueste obsequio
a ese rebestido enseñar!
el q.e solo por verse
le ha hecho aquesa encomienda
dexe aquesa chirinola
que esa obligacion le cica
q.e le agravara en tercio y quinto
el fuero de la Conciencia.
Roma Santa, Santa Roma
te confieso la obediencia
Como duende y fiel Christiano
aunq.e por eso me pierda.
Padre santo à quien benero
por Vice Dios en la tierra,
à que padre fray gaspar
aposte sus Centinelas.
q.e pepe q.e nò Conose
mas q.e su barriga llena
q.e se queda q.e se Cayga
por los Cimientos la Iglesia?
nò ha bisto los gigantones
tan mostruos en la apariencia?
y quien les dà mobimientos?
Vn hombrecillo, q.e apenas
puede mobesse con el,
asi ès ese y su pandecta.
Gigantes en lo aparente
y en substancia Centezuela

asi esta el misero Reyno
perdido, sin providencia
de Justicia, ni consuelo
mas q. lamentos, y quejas,
de los pobres españoles
embueltos en sus miserias,
sin esperanza de alibio
ni consuelo en sus tragedias.
bease a martin lutero
con la almadrava dispuesta,
coger atunes a pasto
y llenar las saladeras.
es tal el grande ruido
q. todo madrid le tiembla,
porq. señores tiranos
son un caballo sin rienda
y si algun hombre curioso
de la corte se destierra,
por no dar en la almadrava
y no padecer la befa
la degollacion de herodes
parece q. en madrid entra,
o la ymbacion de los moros
segun se siguen asiegas.
es tiempo en q. la gozaran
ella

oy en su auge i sostenga
viendo de lo tirana
y amancillando ynocencia
y infelize monarchia
q. dos efes te gobiernan!
uno q. ayer despachó,
y otro expulso con afren
aquel por menos de ungua
[illegible]
a lutero los apuestas
y este a calbino en los dom
q. cada momento y dia
pues sus muchachos q. siga
de su amo la vereda,
y si no digalo ese
q. apretaron la gorguera
desde diciembre a deber
lo q. creyó frioleras,
vea si es fresca o caliente
la apostema q. se vesuella
sacudanse esas moscas caid
los chiquillos de la escue
vean si la confecion
fue libelo o verdad clara
procure el señor Paeñ
con la maior delixenc

que molina Cosa al duende
y q.e en el Pozo de bueltas,
q.e el Rey decrete torturas
q.e fray molina Converda,
q.e en quanto a servir al Rey
es leal su Rebeiencia.
el es mui fino agarrante
es esbirro de gran Cuenta,
es fraile y tuerto por fin,
y no hará Cosa a derechas.
encomiende el Leo Pataño
a montufar esta Emblema
berá Cong.e prontitud
le hace aquesta dilixencia
y si no quiere Cansarse
en este, otro ay mas serca,
el gran maximiliano,
su adecan por mar y tierra
q.e es hombre de pelo en pecho
Aunq.e tenga algunas seidas
y hará Como en la Calzada
si de la posta se acuerda,
q.e por estos y otros tales
Con el baston se le premia.

y si ahora agarra al duende
mayor premio se le espera.
esten, este lo hará
y hasta subir la Escalera;
basta ser en confianza
miembro de la Cobachuela.
ya parece q.e le beo
Con la tablilla dispuesta,
ya al duende le hechan la mano,
ya en el Coche sele encierran,
ya aquel quadro de Arimas
Van Calando bayonetas.
los nobeleros se asoman,
pero las Cortinas Cierran.
Corre la Voz q.e es un Duq.e
y no quieren q.e lo bean.
toma el Duende Daca el duende
q.e garrote se le espera!
este si es el berdadero,
de aquesta bez lo deguellan;
Vaya el Padre fray gaspar
a contarselo a su abuelo.
Quando pensó tal disparo?
Lusifere de aquesta tierra.

procure q. el Nuncio Padre
de la Excomunion le absuelva
de aver de ser bobos
y del alboroto la cuenta,
q. toda Europa se rie
de esas torpes providencias
pues bien asolar el Reyno
y no ay quien de ella se due-
la
Cae de su obligacion
que bastante tiene a cuesta

yo he de ser duende Cien[illegible]
aunque a ello se opusiera
Veinte Padrinos Cien pai[illegible]
y toda la molinera,
he de decir la verdad.
aunque en el alma le duela
a los q. la tiene sensible
quien jamas se acuerda de
ella

Finis Coronat Opus=

1

Jueves 8 de Abril de 1753

Yo voi en la Corte
Un cierto duende
que todos me miran
y nadie me entiende
...do ... visto
en el Azucnete
... x ... Años
yenfado a los Reyes.
Como no reparan
aunque me ven siempre
ni saben quien soi
ni saberlo pueden
de los secretos
de sus Intereses
yo sé q̃ se engañan
reciprocamente.
... medio en sus males
... no ...
... cosa ... todo
el miembro doliente.
... estan incurables
mas dudo q̃ encuentren
con el ...
... .

... el mal y ...
ya es mal ...
con mal ...
... yndicantes
de daño mas fuerte
que pide reparo
... continuamente.
... en todas las Cortes
de aliende ...
... ...
... y ... .
... para ...
por mas q̃ ...
El grande ...
... .
Desde ...
y ...
... modesta
... que ...
... ...
... ...
... efectos
son ... que tiene

[illegible]
y en los asistentes
no ai uno capaz
de hacer que lo pierde.
Yo de compasibo
no obstante ser duende
le daré del polbo
algunos papeles
Pues por si acaso
mi espíritu [illegible]
será cuando
metodicamente
Andar mi visita
[illegible]
[illegible]
[illegible]entes.
Yo el de Canar
de hacer q lo entiendan
que para tal vida
mejor es la muerte?
Con que conjurarme
para conocerme
porque yo soy solo
clérico duende.

Juebes 22 de Diz.re de 1735.

Atienda el Plebico
que el duende cirnico
saca un Pronostico
delo Politico.
Usa en ero Plazuelas
nolo Satirico
sino lo Solido
y lo Verídico.
Es duende Astrologo
Con tono lirico
no falta un Apice
en lo mas minimo.

Juicio del año de 1736

El año Proximo
sera malissimo
para lo Belico
y lo Pazifico.
Pues ahora Paz Clarica
ni marte Armigero
los meses caldos
seran mui Pacidos.

Del mar Britanico
Poder maritimo
sera el escandalo
de Almas timidos
Veran los Aulicos
misterios Incomors
que no eran maximos
sino Ridiculos
Todos Lusmancos
seran solicitos
pero fantasticos
y metafisicos.
Fuerte Republica
en un Rey unico
empiezan maquinas
que sigue un sincero.
Sera un Germanico
Comercio mistico
todo preambulo
de nada fisico.
Un Clerio Clarico
ahora un ... ...

queno es catholico
ni Christianissimo
Dama Colerica
con llanos y suspiros
que Ruge Vibora
delos Arrticulos.
Ministro Zelebre
por Pacto ymplicito
verá Espetaculo
donde fue Idolo
Verá en Exercito
todo genizaro
Soldado ymbalido
Generalissimo.
Perlo Domestico
dentro a Fuelo
el año Deotrasijco
...al ymisero.
Atandan los Barbaros
gritan los Picaros
Reinan despoticos
sobre los miseros
Callen los Abiles,
y tiemblen los timidos
pero abra vn Vatiago
que Rompa el Vinculo
Sexta Zanganos
que es fiscal Rigido
delos malebolos
El duende Critico.

...eves 29 de Dre̅. de 1735

...tanto que el Duende espera
...uer experimentar el Sr. exmo
...de terco en sus manias
no. Obedece los Remedios
por divertirse estas pasq.s
Como es Alegre y tra ieso
en el desban dichos duendes
apuesto Un nacimiento.
mas Despecial que tiene
amas de ser todo nuevo
... q. Casó de Palacio.
las figuras y los gestos.
...ue lo primero que hizo
Portal del Palacio Viejo
y nicho del Cardenal
Arzobispo de Toledo.
...u Padre el Sr. Ph.
q. sino muerte el comenzo
el tiene todas las venas
aun de zelos y rezelos.
...gen no allo en el Palacio
... figura q. pueda serlo
y pidio prestada Una
...ena en un Combento

del Patriarca la Titula
Or. p. Varon del mismo Ingenio
el Brey. el Marq. del Escorial
con licencia de su Dueño
Demas Camaristas hizo
Los Angeles que dijeron
Gloria a Ds. en las Alturas
y Paz al ombre en el Suelo.
No se metio con las damas Po.
que el Duende es muy Cau.
y ni aun en Chanza falta
de las Damas el Respecto
No por que no aya manera
que tiene el Palacio demas
alg.s Damas y grandes.
propias figuras del tiempo.
Para los Amigos Pastores
a botos del nacimiento
en las ... Cobachuelas
allo todo Su asiento
No Incontro q. desechar.
y an ... Guarnemas
con tan propia ...
que hera el bezlos ...

Los unos guardando Cabras
los otros llebando Puercos
que parecia q. estaban
todos echos para ello.
Entre otras cosas graciosas
en gran tribunal burlesco
al lado dro. estaua
con su Presid.te tuerto.
En una Danza de Monos
estauan de cuerpo entero
un Duq. quatro Marqueses
dos Condes, y el Montenegro.
Y para la Adorazion
de los Reies adre puesto
hacer de los Reies, Reies
q. Reies ay p.a ello.

Jueves 13 de hen.º de 1736

Unicas de corazon ando siempre, el ministerio de francia; y los Reies de francia. del corazon frances. nunca han seguido, los yntereses de su Casa, pretiriendo de vista la combeniencia de su Reyno, antes bien han mirado siempre el augmento de su Reyno, como el de su Casa.

Desde que el Politico Cardenal, arrostro firme empezò, con la Ruina de los Señ.es la Gran Machina de su ydeada Monarchia, no se sacian, sino es quejar, de esta pujante nacion, la que mobio Guerra ynjusta, la que hizo Paz sospechosa, pero en la misma capitulacion que se le hace se le asientan, las ventajas que à sacado, de la Paz y de la Guerra.

Busca la honra del provecho, no el provecho de la honra, despreciando el nombre, que le puede ganar con los estraños, una fantastica generosidad, y el credito, que le consigue el nombre, que entre los propios, y los estraños; si en lo primero la adquirido, combeniencia; en lo segundo, logra que se le siga algun respeto, en lo segundo, siempre à sido respetado poner mayor respeto, y temor; que siempre à sido respetado el temido, y nunca alguno à sido, temido solo por ser respetado.

Sobre este Pie, camina la Francia, p
Causa nacen los Efectos q̃ escandalizan â los q
ygnoran.

Quando Rotembourg, Ôxtra sapientem
ma, de esta delicada Tela, âbrevió los ojos q̃ podia
Sta antigua maxsima, con la Apparente de mo
de Utilidad, que se prometteria la Francia, en la
de todo lo que era, Paro de esa Casa. Ste sophism
Con Microscopio, de la Razon, se halla mas bult
q̃ tiene su Essencia, y sin mas Examen,
q̃ âcentada; la conclusion.

Rotta la Guerra, le dio principio la
Con los Ultimos Esfuerzos (Echa tiene ya la ydea
q̃ empresa q̃ el Spr) mucho se Descubria su
de su proceder: no tubo nuestro Ministro, de
âviso, ni vio mobim.to sin sospecha, Para Con
de Supplicio! Dormirse Entre los peligros; âqui
ynmenso gasto? âquie tanto Abandono de los
Si ni âun se âseguraba, el logro âgeno. ô!
remediaria; qualquiera mediana conducta.

Lo favorable de la Coyuntura, ô por mejo
los precisos Efectos, de un superior poder, Com
dulcemente, las Innatas Esperanzas, de

5

Desmesurada ambicion, y yà nò contenta, en los limites, de las primeras Ideas, se atropella tàn sobervbiamente, q̃ excedio, las màs amplias facultades del aziento.

La Francia q̃ vela sre todos, y desvela, G. su Augmentos, no teniendo por razon de Conveniencia, la razon de las razones, q̃ hizieron para permanecer, ... dificil del empeño, y ya aprobechado el despierto de un moribundo poder, anelaba rezelosa, al logro de la ocasion: y teniendo la reza de la Alianza, pensaba solo en apropiarse con tiempo del Pecado: el Emperador mal satisfecho de sus aliados, y disgustado de su Altiveza, oprimido con el peso, de tàn poderosa Carga, clamaba por el alivio, aun à costa de algun violento remedio,

Otra cosa, allí tambien se supo (bien sea, q
dr, la primera Especie q Xebo tiene Victorio
al Empezar la premeditada fabrica, se Encontrò
Grandes Obstaculos, pero Un Sculto medianero
procuraba Allanar: mucho Contribuio la
de Bruselas.

Van Ducreo como sutil Elega...
diador, ô pertinazmente cuyo persuadir,
Conveniencia del prompto assiste, la
ver ala francia, la Venta la que se qualquie
Paz, se le seguia, pues siendo la Guerra
Daño cierto, los Medios de la Guerra, En
riesgos futuros, y Contingentes. la Bella
que brindaba El Sistema Como
dable Disposicion, que allaba ...

77 todas las razones, q se oponian
Imposible, Combinar las nunca;
lo mas prudente, arreglarse à lo pos...
los menores reparos, cargando ...
El Erario ...

[illegible] Verdades [illegible] el [illegible] Cinnamo [illegible]

[illegible] Antonio [illegible] la [illegible]

[illegible] de su Governo [illegible]

[illegible] Reales [illegible]

[illegible] [illegible]

[illegible] Gelinao [illegible]

[illegible] comendadores

[illegible] verdadera [illegible]

[illegible] remanecerna

[illegible]

[illegible] quatro [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] Legitimarios [illegible]

[illegible] Eisembruno [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] de Historia [illegible]

[illegible] Camilao [illegible]

[illegible]

[illegible] el Emperio, [illegible]
sus derechos [illegible]
sus principes, [illegible] Christo el Rey [illegible]
pero [illegible] sus [illegible]
el Rey [illegible]
establecer [illegible] Imperio [illegible]
[illegible] a todo [illegible]
por la contraria [illegible]
[illegible] [illegible]
[illegible] Imperio [illegible]
de sus Reyes, [illegible]
presencia [illegible]
[illegible] particular tratado, [illegible]
[illegible] Imperatriz de la [illegible]
[illegible] de los romanos, [illegible]
del Rey de España. [illegible]
[illegible] Republica [illegible]
[illegible] Primero, [illegible]
[illegible] [illegible]
[illegible]
Cuadragesima, [illegible] se [illegible], será [illegible]
[illegible] Imperial. [illegible]
[illegible] Emperador [illegible]
[illegible] [illegible]
[illegible]

el Emperador, y començarà luego a la [illegible]
ses [illegible] preparados, [illegible] Consejo [illegible]
[illegible] [illegible]
officios, y [illegible] de sus [illegible]
[illegible] [illegible], [illegible] todos [illegible]

Al Emperador, podrà sacar [illegible]
de lo Conveniente, sin embaraço de [illegible]
que [illegible] luego el [illegible] [illegible], [illegible]
[illegible], los Capitulos mas [illegible]
dos, [illegible], [illegible] [illegible]
Consejo mas [illegible] [illegible]
fee, y [illegible] [illegible] ado, en un [illegible]
este [illegible], del [illegible]
[illegible], [illegible], [illegible]
[illegible] [illegible], [illegible] [illegible]
el Ministro, que ve lo que sabe, [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible], [illegible] [illegible]
con [illegible] [illegible]
se prepara [illegible] [illegible], [illegible]
[illegible], [illegible]
Consejo.

Finis coronat opus.

Juebes 12 de Henero de 1736

Como el tirano que aspira
a suprema authoridad
Acrimina la Verdad
que descubra su mentira
el que no finge ni tira
de la Lengua el Corazon
y el miedo y la adulazion
Fan sus, el primer Cimiento
en que estaua el fundamento
de la Soberuia ambicion

o que no temo ni espero
ni compensa mi Venganza
y echo fiel de la Valanza
Justicia y Equidad quiero
he de hablar mi Consejero
ni medroso de estas Yras
y libre de esas dos miras
diré de tantas maldades
a otras que son Verdades
disculpas que son mentiras

Verdades y Mentiras del Duende

Primera Letra

Satirica

Con desquibezes y Ultrajes
Domina y Debora á España
desde la Inculta Montaña
una tropa de Salbajes
los que mas ancido Pajes
y oy Unidos Vanidad.

de Verdad -

El Pastor de la manada
y de todos mayoral
a puesto acada animal
en cabaña separada
porque este mejor cuidada
a su Hacienda se Hara.

de mentira

De estos Vatros Falazes
ó Monstruos Desgarrados
Unos son Domesticados
y los otros Montarazes
estos son mas Incapazes

y tienen mas Potestad.

P. es Verdad

Para Una y Otra ynjusticia
hace Vella Consonancia;
en los Unos la Ygnorancia
y en los Otros la malicia;
pero haciendoles Justicia
no todo en todos, es menester.

D. es mentira

Ley q. el mando absoluto
en triumbirato al Rbes
que de Tevazes no es
aunque qualquiera es un bruto
y no conoce tributo
aunque a su misma deidad

es verdad

Es el monstruo de q. pende
el monstruo de los talentos
y Yncapaz de Sacramentos
y entiendalo quien lo entiende
diga lo que deve el Duende
y Os pensar que el deliran-

es mentira

y nos mas llegan a berue
Ynfamias Escandalosas
y se Vauen muchas Cosas
q no deuieran Vauerse
y que es tanto mantenerse
Violencia, no hauilidad.

de Verdad
Quando los Contemplatiuos
disculpan el Proceder
sus Culpas quieren azer
Blasfemias de Vengatiuos
y de quejosos nociuos
todo en oso Embidia ay...

es mentira
Si declaran algun daño
que an echo por Obra pia
Bauptizan su picardia
con nombre de desengaño
y antes es Nucuo daño
de su Rustica Impiedad

es Verdad
Otras ay que os ulbidas amargas
y de Ynfinitas molestias
y solo viendo unas Bestias

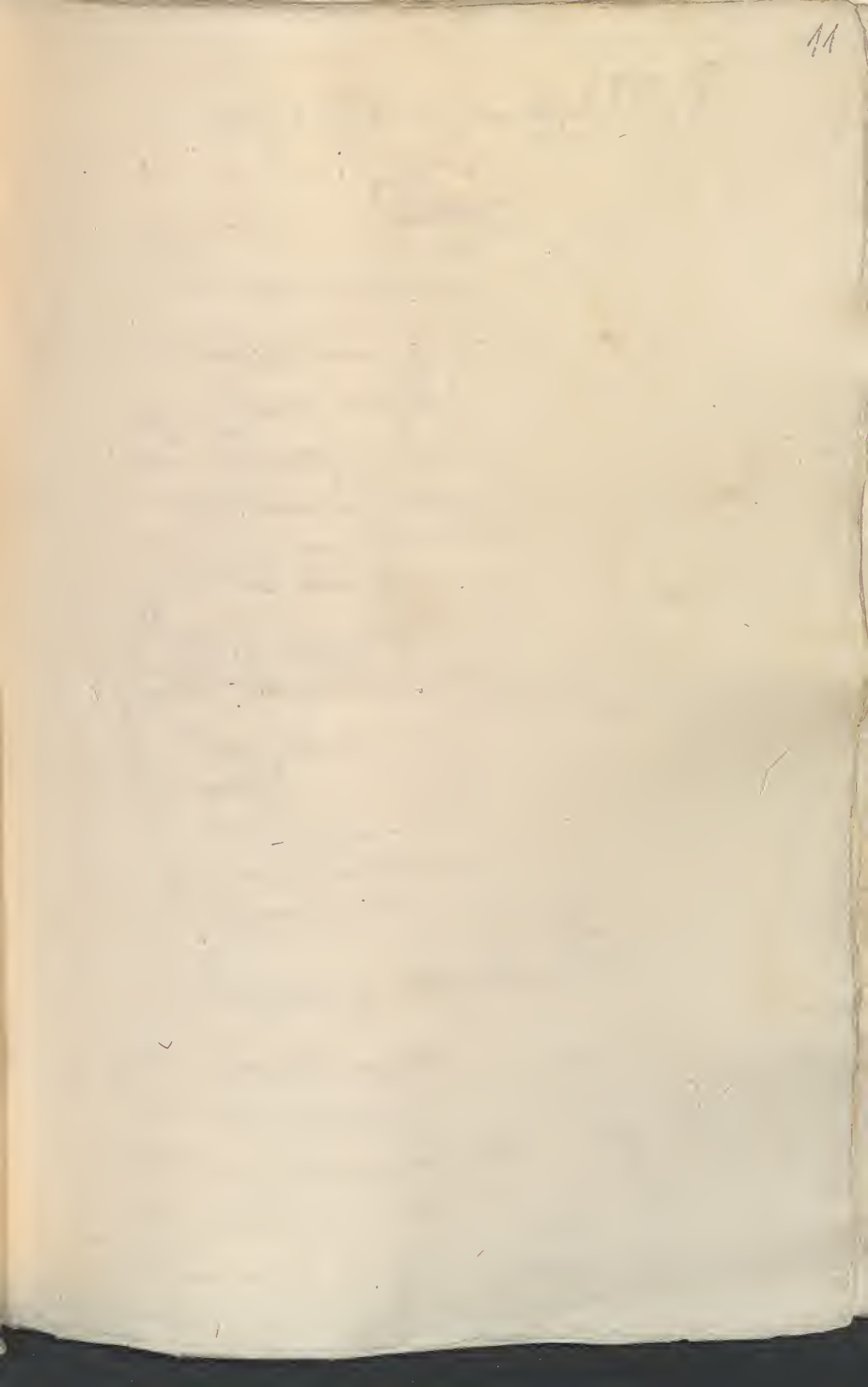
Aguantaran tanta carga
y ala corta y ala larga
reventaran a que reviente.

La mentira
Con ellos no abra remedio
ni dellos puede dexarse
y el medio q̃ puede allarse
sera quitarlos de en medio
y siendo parece tedio
sera de su necedad.

La verdad
Sera en fin mentecato
lo que oy a venido padecer
España vaso el poder
de vn Poncio pilato
q̃ oy quedan mui pocos ratos
pues la priuanza q̃ admira

La mentira

Al. Pº Unico Atarte Alcides no Vencido
en Africa, y Italia eternizado
Conde Seluque. Politico Soldado
tal q al gran Capitan, has ecsedido
Como de tus Conquistas detenido
oy esta el Curso? tu Valor pasmado
tu Exercito y Rubio desmaiado?
y tu Concepto en todos tan perdido
Como Una plaza nunca mantenida
ni en el mundo por tal Considerada
se prueba de la Gloria esta oy tenida
Al. D. siempre observe yo maxima acertada
y de qn. me conoce bien sauida
tomar lo q me dan por fuerza nada.



Jueves 5 de Henero de 1736.

Noche

Como tanto silencio
con bulla tanta?
porque aquellos, amigos!
son como ranas;
1º. Que aunque Parlan....
2ª. callan sp̃re q̃ deben.......
3º. el Ruido Zerca.....

El Misterio secreto
que en el Palacio
los Politicos llaman
Razon de Estado
1.. Callo? por zierto.....
2.. por mandarlo los Decretos....
3.. Verguenza y miedo....

Mas claro y con menos Alusiones.

Las Ranas en zienegas
en el charco corrompido
que cantan alternativamente
callan sp̃re q̃ oien Ruido
al Redor de su quarto.

Assi, cierto misterio
tiene el hombre contrad-
miento y avergonzado
calla sin otro misterio
y por razon de su estado.

Christo

[illegible]ebes 26 de Henero de 1776

[illegible] [illegible] de [illegible].
[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] el [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] Reyes y [illegible]
[illegible] [illegible]
[illegible] figuras de España
[illegible] en el Cuerpo
[illegible]. [illegible] el Illmo.
[illegible] a [illegible] callar todos
con las Vocas serradas.
[illegible] al Padre [illegible]
[illegible] ablo de la Camara
[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]
de las cosas de Europa
[illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] a faltado
[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]

el [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] con [illegible]
[illegible] [illegible] en el [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]
hasiendo [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] esta [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] Inglaterra [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]
para [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]

Esto adelantó mas nombre
por que verá con estraña
Ofrecerse con la fuerza
a tan poteroso Alianza
Para este glorioso fin
cuando los medios nos faltan
...

Pareció bien a Laura
y mando le despachan
dos dozenas de Correos
...

las naciones estrañas
q en los Papeles que oy
Valm^te. pubtan y mandan.
no por necio pues. atiendan
que es lo mejor lo que falta
[illegible]xo en a [illegible]da. parte.
obezan. para Vemar.a
yevera mas las moral
mas [illegible]przerua y mas clara

Despues q estuvieron ya todos juntos en la sala donde tiene su dos. ... Cura ... Rufere y ... ... pitió la oracion de ... passado ... q el ... Gobernador y ... ... como un ... ... mas q una ... ... en parecerse la Junta ... los unos querian la guerra los otros la paz, clamaban pero ni ... ni ... adelantaron palabra. ... propuso ... ... nuebos ... de razones ... ... Quadra ... ...

propuso ... ... segun dijo ... q despues ... con media ... ... en los otros ... a ... ... proponiendo ... ... q ... ... la opinion del ... ... de ... ... aprobó ... ... aponer ... ... y aquel ... ...

Sique aier mando ala tierra
queriendo mandar al Zielo,
oi manda en el Purgatorio
y mañana en el Infierno
...nque ir Duendes entiendes
nada entenderás de mí,
yo sí q[ue] entiendo de ti
entendere yo de Duendes?
...e q[ue] me buscan oi
algunos burricamellos
y siendo enfado y les doi
...ba de saver quien son ellos,
sin saverse quien yo soi,
...necios que me persiguen
andaran siempre al Redor,
por q[ue] en andando tras mi
andare tras ellos yo.
...ara ci Papel de Sixara
de visabel y Cascaueles
llega mui bueno ala plaza
el Ombre de los Papeles.
...ta ci seguenia. mar...
... maria de sn ... Tonor
... con miedo ...

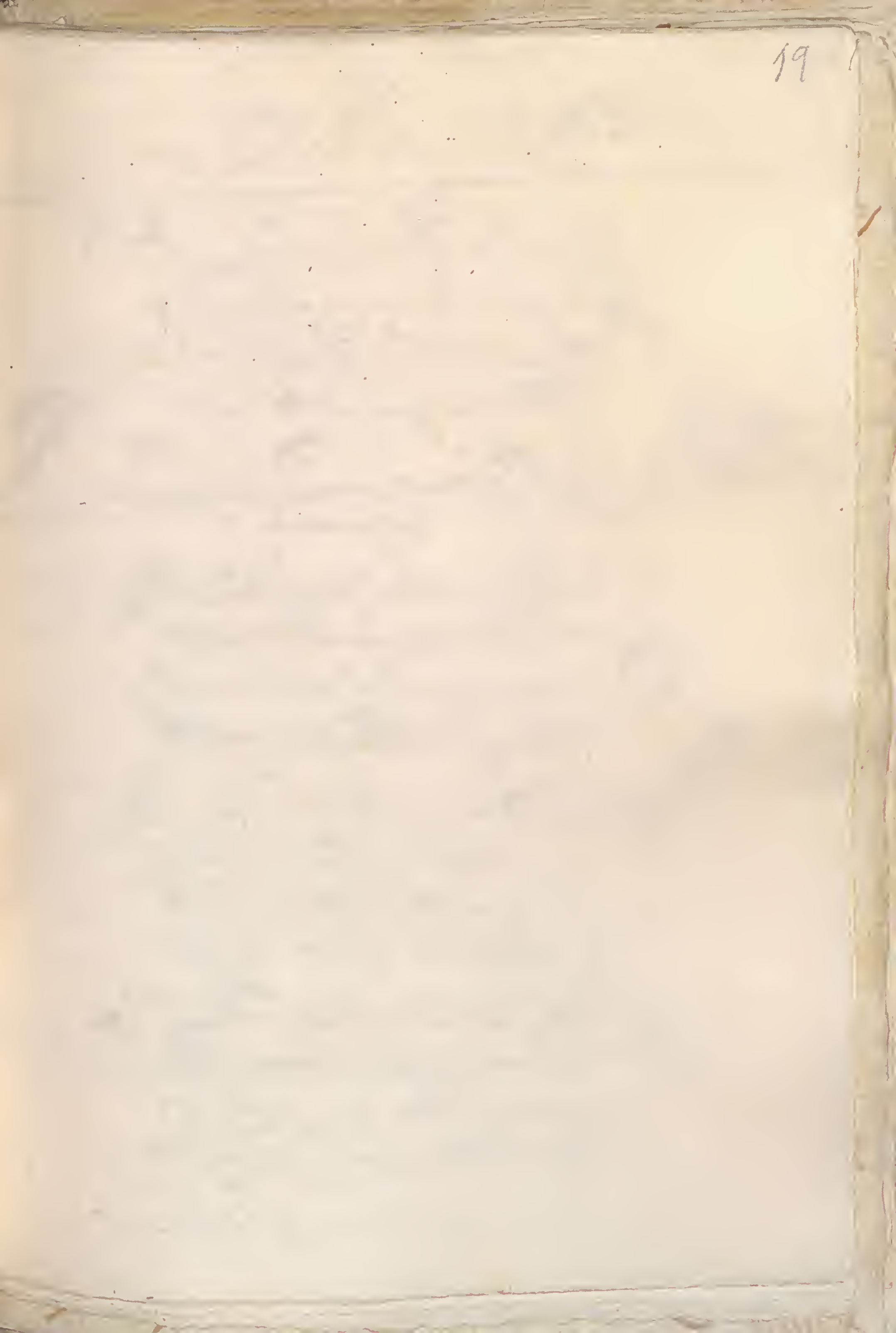
... nebulo en ...
y ellos de mí en su Patria.

Jueves 23 de Febr.o de 1786

Nos D.n D. Juez de Ma.no de Marzo, ... Caud.e de la Insigne Arm. de la Verdad, protector de los Buenos, fiscal de los malos, Gov.r G.ral de la Razon y la Christiana contra la ... Liga, de la Conmocion, ... y la ynsolencia &c.a

Hazemos saver a todos nros. fieles devotos, y Principales enemigos que ha llegado a nra noticia la Conclusion del Tratado, y aceptacion y firma de los Capitulos Preliminares, para la Paz gral; y aunque tambien hemos cuidado la pronta entrega de Creta para el Aniversario de su Tiempo, y otras cosas &c.a No obstante como el verdadero y sincero Animo con que desembainamos la espada, o hicimos algun amago con algunas escaramuzas dentro superior poder miraba solo a entablar una Paz solida y estable entre nosotros, removiendo los obstaculos que se pre. o se deshacen contrarian tan delicado y comun ... Hemos resuelto teniendo la ocasion por oportuna, proponer medios pacificos

antes de usar de mayor fuerza: Cav
damos el rezgidez y suspendemos pr el
Sto. dla Quaresma todo acto de ostil
y propondremos por mediacion dcel Ill.
Obispo. dla Yglesia y Abad anullaci
los presentes Preliminares, sin cu
rezptura de ser anulo qualquier Ca
y como nro. proceder. Es sincelo S
pio, ni extrabaganzia, queremos
y hazemos publicos los Articulos
nra. proposizn. para q. llegue
tizia de todos el buen Zelo, desi
zes el empeño pr. la Causa publ
&a. Dado en el Real Sitio de
a 18 del mes de Febrero. Joel D
Comdo. de Duende, el Dzer. de



Jueves 1.º de Marzo de 1736.

Siguiendo la Parte la arte que emos para dudar ser los Canones Preliminares como Articulos de Fee.

Preliminares que prenende el Duende Hablar

1.ª Que se de por massadero todo el Concepto de Estado que se funda en esta declaracion el mes de Henero y Febrero.

2.ª Que el Barbaro Thingbrazzo absoluto dominante se llame desde adelante el gran Thing Baltasaro.

3.ª Que a quien lo negare despues de esta declaracion aqui por tal se tenga por Animal simpliciter, y absolute.

4º/ Queda por satisfecho
y suspenda el dicho
qualquiera que hubiere dicho
mal de el dicho de su dicho
5º/ Que uno se satisfaren
digan que asi se maldixeron
que los Pap. que dizen
dizen solo lo que haren.
6º/ Que al Duende se restituia
el onor que le han quitado
por havedle violentado
alguna clausula suia.
7º/ Que confiese aun la malicia
lo que el Duende satisfaze
y que dize tiene y haze,
verdad, razon y Justicia,
8º/ Que aplausos universales
por veridico mereze
aunque a Plinio se pareze
en escrivir de Animales

9° / Que algun alivio o enmienda
para el Lamento Comun
y creemos que aya algun
proposito dela Enmienda.

10 / Que su politica necia
enla Quaresma se enmiende
y cumpliran con el Duende
como cumplir con la Yglesia.

11 / Que no estando Confesados
delo que ninguno ygnora
se declaren desde aora
publicos Excomulgados

12 / Que en el Caustico sistema
del presente disgante
ni la Colera nos mate
ni nos ahogue la flema.

13 / Que respecto q esta errada
la Brujula en el Lepanto
no nos engolfemos tanto
que nos quedemos sin nada

14 Luego en Capitulo expresso
ver quantas Tropas acà,
no avrá el Dinero allà,
y haremos luego un Congresso.

[illegible] 8 de Março de 1786.

[illegible]

[illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

Que dor! Que fadiga! Que quebranto!
nò [illegible] grande espanto
[illegible], [illegible]
[illegible] assistida [illegible].

Já vos Filho [illegible]
[illegible]
[illegible] mezamente
[illegible].

Desmaio, e [illegible]
que muito! e [illegible] desgraçada [illegible].

Pobre filho, que [illegible] malogrado
y [illegible] que deixo desamparado
[illegible]!
[illegible] nome [illegible]
[illegible]
[illegible] tormento que a [illegible].

Llega el [illegible] Conquistado
al [illegible] peruano

Siendo Señor este mi centro
de aprovecharse bien de aqueste gran
Chimuo que de [illegible] es cimas fuerte
haver de [illegible] por la muerte!

Cortase mi [illegible] las memorias
de quienes [illegible] en sus glorias
Cortase que te viese tan su parte
que fuese en el Trono por tan [illegible]
Cortase que te viese de las Leones
y [illegible] domando sus Coronas,
ni menor que otro mundo, le rindieses
que a Flandes, la Olanda, los Ingleses,
te rindiesen con obediencia.
primero, obedeciendo toda obediencia.
Que el Alpes temblase de tu nombre
que el [illegible] te asombre.
que con Rey por estrangero
te obedezca rendido Prisionero.
Que Caciques d'imperios [illegible].
y [illegible] este timbre mis blasones
Conquistas Corazones humillados.
admiten de la Fee Dogmas sagrados.
Todas aquestas dichas
las ves por tu misericordia [illegible]

[illegible] de [illegible]
te[illegible]es [illegible] perfecto
que [illegible] [illegible], [illegible]
[illegible] [illegible] é [illegible]tentado
pues [illegible] Damm [illegible]
robé que [illegible] es mayor [illegible]!
¡que [illegible] memoria, [illegible] tembor[illegible]
[illegible] [illegible] de dolores!
¡Aguas [illegible], enfermedad
[illegible] [illegible] necedad!
¡[illegible] concebido [illegible]
porque [illegible] [illegible] en compañía!
¡Xoen[illegible], ni [illegible] reflexión
de sus defectos hicieron la [illegible]sión.
Luis[illegible] ma[illegible]
que [illegible], a quien [illegible] acompañados
[illegible] [illegible] Damm.
tiene [illegible] [illegible] en [illegible].
¡[illegible] [illegible], ya [illegible]
y a [illegible] [illegible] [illegible],
ya [illegible] [illegible], la [illegible]
e [illegible] [illegible], practicando,
[illegible] [illegible] ingleses, alemanes
todos [illegible] [illegible] [illegible],
[illegible] [illegible] [illegible]
de [illegible] [illegible] confección.

Cierta [illegible] de suerte, mi [illegible]
[illegible] e [illegible] con [illegible]
llamese [illegible]
que en [illegible] mas [illegible] de [illegible].
e [illegible] que [illegible] e [illegible], llamase
como e [illegible] mas e [illegible].
que al momento [illegible] a [illegible]
que [illegible] e [illegible]
y [illegible]
para poder te [illegible] a la gloria.
Llamose en [illegible] e [illegible] la materia
como a [illegible] tan [illegible]
e [illegible] principio al acto [illegible]
y despues se [illegible] lo que [illegible]
al principio de aquestos [illegible].
[illegible] atencion todos atentos.
[illegible], primera m. de que mi [illegible]
[illegible] quente en la [illegible], que [illegible]
e [illegible] con malicia y doble [illegible]
se cometio un [illegible].
Estando que nos [illegible] en [illegible]
que mi [illegible] como [illegible]
[illegible] de [illegible]
tube [illegible] e [illegible]
[illegible] esta, [illegible]
aunque no se le [illegible] e [illegible].

Quando que la [illegible] [illegible]
nunca vean mis hijos [illegible]
porque ellos [illegible]
mi [illegible] mi maldad
[illegible] pensiones, [illegible]
me an matado [illegible]
pero yo, [illegible] quedaré
que al menos [illegible] desengaño.
Quando [illegible] obligar con
que aquel [illegible] y [illegible]
Jamas [illegible] restitucion
pues a [illegible] [illegible]
y [illegible] descontento [illegible]
que [illegible] milagres.
[illegible] que [illegible] a mi hijo [illegible] Abogado.
[illegible] desengaño.
Quando que [illegible] partes [illegible]
[illegible] matado
[illegible] mi marido
[illegible]
[illegible]
nò porque jamas erraron [illegible]
pero el [illegible] fatales.
que son causa a muchos funerales.
Quando que [illegible] compañia
[illegible] aquella [illegible]

como lo hizieron tu tierra traza
porq̃ mi marido no haga casa
porque el gañido de mia
y roña de deleitar estudiosa en mia
que los me deleites q̃ dispone
no se veran declarados campanarios
Itarrio q̃ a mi criados
aunque todo mi bien es mejor estado
condenada y intencion y violencia
no es el tomo de esta dependencia
que es vario de descuido en mi marido
por andarse en los montes divertido
porque si la cabeza esta en la casa
que mucho se arruinase así mi casa.
Por Solitarias de pala memoria
que en tal troza tuvieron de mi gloria
dejo al interno viento
quiero ponerme en mi recogimiento.
que mi libertad. ~~[illegible]~~
ociosa con perfecta voluntad.
Dejo para otras plumas
los nombres de España es fantasías
de los humos de la Ardiente saña
de tanta heroica hazaña
q̃ se estenderá de uno al otro Polo

de que fue, excepcion de la Deidad de Apolo.
Y que ya que yo muero congojada
de galico afrentado
mi cuerpo se sepulte embetunado
por disposicion de Imperial de este Rey quinto
que a muerto se deje;
Dispondran a otra la de su quinto
Yo muero Padre Amado
ya estas luz alerto de mi agrado
no deja de excusar esta paga
en la muerte me obliga.
dar ayudemi
como yo a tu …
Murio en fin, y dispone
entender a su cuerpo tres sentencias
la Francia uno, la Alemania el otro
y cabeza a los Reis Francia entrado,
Paro que la mitad es estatua
que en Parma celebrara su memoria
de la posteridad y a que un letrero
que diga com… su fin postrero.
Los Parientes disponen con gran pena
depositar su cuerpo alla en Viena
o mui con mas madura reflexion
disponen en Paris el Panteon
pero con esta el cuerpo corrompido

y de Malos humores tan podrido
en Balsamario determinaron
ser onores ymaginan-
alteran los mesmos Espiritus.
porque en estas tierras generales,
de este modo tanto penaron.
del cuerpo del tiempo
y pues es premio el funeral
llevando consigo el cuerpo al Alcazar
bueno Adios por Dama malograda
que han de enterrar desgraciada

Viernes 8 de Marzo de 1786.

Protesta del Duende.

Qualquier obra, Palabra, ò Pensamiento
que he andado, ò sea Libro Impío,
Sujeto a Dios, y a esta † que nada es mío
aunque escribe mi Idea de Sentimiento.

Yò, pretendo un heroico santo intento
uso el medio oportuno pero pío
y sujeto es tribunal de mi albedrío
Memoria, Voluntad, y entendimiento.

Mi defensa la fio a los mas Sabios
porque expliquen mi mente a los Bolonios
con la misma eficacia de mis Labios
que aunque yo libre estoy de Testimonios
no quiero se me imputen los Agravios,
de estos Duendes fingidos, ò Demonios.

... de ... Dios ...
... de Duenda. Quarto principal ...
... Coplas ... del ...
... Armas de ... del ...

...
Vuebos, por Vuebos,
...na, por ...
...dio, por Dicho
...ma, por tema
... ...
...pel, con ...
...
de ...ncia media.
...rrejo ...lico
ala ...
que en ...
... Cobardes
... ...
... por ...
... Catholicismo
con dos ...
Confesionario
... ...
... de España
... ...
...
... ...

Ymo ...
en todas ...
Cam... por partes
que ay partes ...
y muy ...
...
... tiempo
que ... ...
todo ...
con ... ...
... me tiran
que ... a ...
mundo ...
qual ... ...na.
... ...
quiero ...
la que me aflige
de Paz y ...
que ...
blando qual ...
por que el ...
...

Sin Ser consejeras.

Es buena droga
que lo todo Vengan
coma si es Viejo.
Saca creis Buscas.

Desmasaderos
que anden en estas
Solicitudes,
trages y necias.

Tomen papeles
dejen quimeras
y a los estrados
que se dibiertan.

Que a los señores
de Cobachuela
el hurto a mano
ay quien les Vuelva.

El Sr. nuestro
San Casimir lleba
y el de ... ora
no atras se queda.

Esos Chiquillos
quando Comfiesan
Son ... Curueros
como Grieg...?

Rejaleó Matheo.

Detener lengua
que el tiempo Vamos
hablar no dexa
Sobre de Cheiss
que Vigotera
pero es aguarda
como una muerta.

Si hubieran Ido
las 8 hileras
qual bolberian
rabo entre piernas.

Diemostachones
que se Comieran
a la Italiana
quando se olieran.

Quebrabo Voto
Veó Torre nueba
no encaide en Testo
de oír lo Cuesta.

Digo: Burlamos?
ó bá de Veras?
Juguemos limpios.
echarco Niña?

Que tal si trataran
por mas puertas

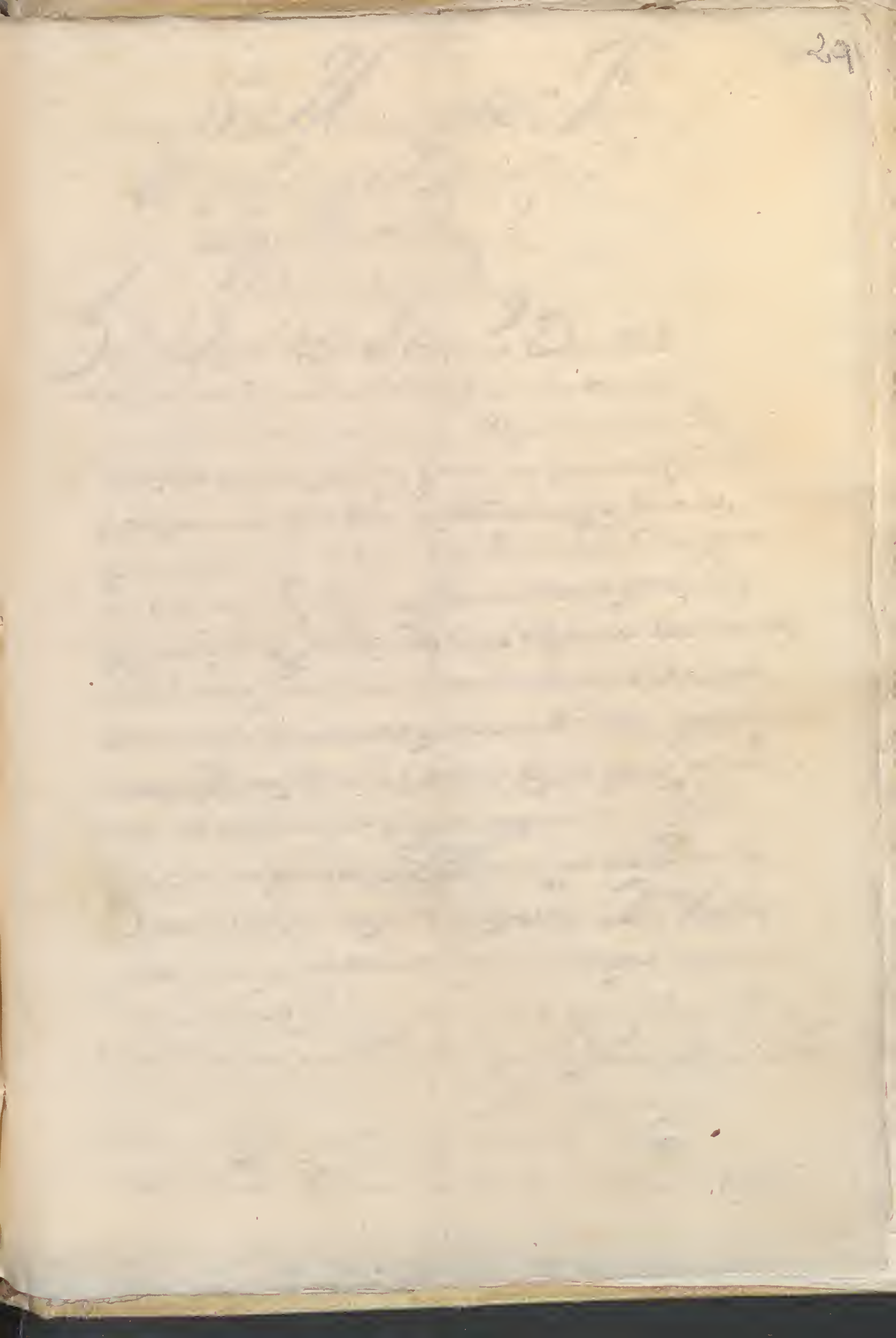
28

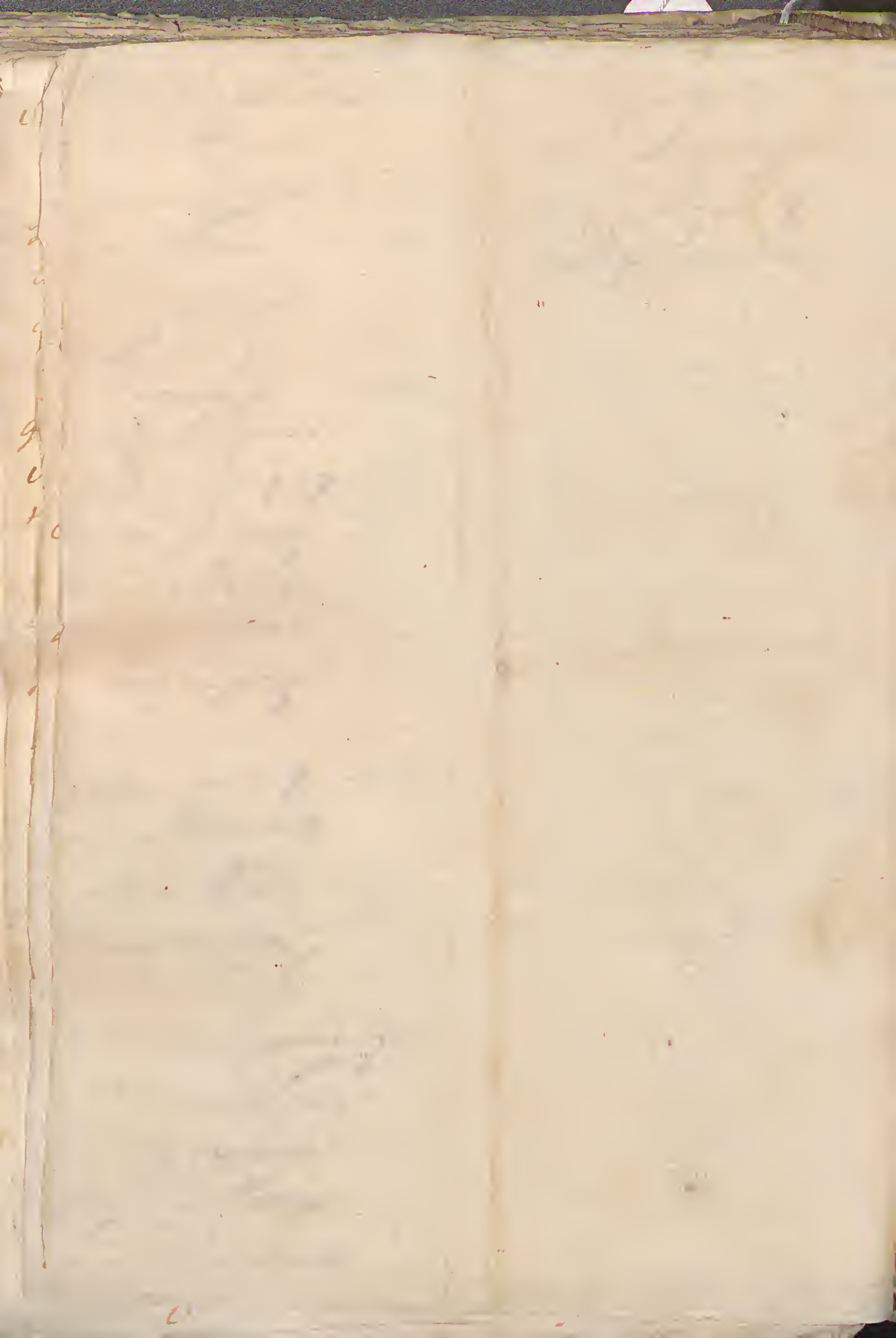
a los Enemigos
que providencia!
Dexemos bizarro
bamos a verlo,
con Zinco mill,
que nos Dibiertan.
Grazias al Zielo
que el tiempo llegó
que las Campanas
lleguen a vecos
Con eso el Duende
marchara, i verlas
no abra porrazos
i muchas tiendas.
Esto se hace
porque entretenga:
i es mucha polbora
el Rey su thema.
que el S.r nro
de lo orden
por que aquel nino
cobra la Fiesta.
Solo la fiesta
pero se quedan
los Danzantes

quentos sin quenta
Callemos digo
que suele aquema
y el Duende vaie
donde le lleva
Yo apuesto que
que ai q.n aguanta
que no es del Duende
aquesta Idea.
a uen la tertulias
assi leyezan
sus mor lusones
dueta, oro dietas
Y entre los mismo
siendose entra,
pero es Espiritu
que no se encuentra.
El medio que
el Duende ordena
es q. otra Cruz
sirenda Venas.
Y con aquesto
todo trompeta
sonora dispuesta
a bo...ena.

Vn alerto duendam
con vn Horquera
esei que al Duende
le tiene tema
Iuro y perjuro
si le cogiera
le colgaria
en vna Almena.
Vyo le digo
con gran paciencia
que no la haria
aunque me biera.
Que se espantaria
de mi prevencia
y por no berme
muerto cuero.
Señor Gorilla
cuenta con ellas.
que Hable a Lucifer
el Duende en pena.
Si ve en vn fraile
le honora quenta
porq mis tiempo
llevarlo intentara

a lexos quedos
que el Duende prenda
no ir a Roma
por penitencia.





Jueves 15 de Marzo de 1736. Papel
D. quinto del Duende.

Lapidacion Satirica

Poema heroico.

Señor Español! He aqui el Critico Duende!
A silvo con dos voces de esta politica caña
penetrasen dentro en su descuido dormido,
a los dormidos yacer; tambien entonces felizes:
rompase aquel impedimento fatal es,
que engendró el descuido de la Española pereza,
i el errado influxo no fue movente preciso,
que impelió violento de los Agentes humanos,
advertimos pues, las altas maximas de ellas:
entre las Criaturas que son del Ente primero
las mejores formas, como el filosofo advierte,
son los racionales los primogenitos hijos:
y goza el que tiene el Mayorazgo del Mundo,
vinculo a que aspiran y gozan primeros todos.
pero pensionados con tanta carga caduca-
[illegible] tienen en menos noble Caracter;
si es Caracter noble aquel que lo presume desdichas:
[illegible] o venir
sostener pretende el presumido de [illegible].
En la union de nuestro [illegible] Imperio o [illegible]

[illegible] con [illegible] de to[illegible] [illegible]
de preciosos [illegible], que fueron Causa primera
del [illegible] trato, y [illegible] de las [illegible]
de que [illegible] la que expoliacion [illegible]:
y como [illegible] esto expoliado [illegible]
no lo que [illegible], [illegible]
y mismo, arruina, confunde, turba, embar-
ga, arruina la libre de los Contratos Civiles,
y apoderada [illegible] idea,
[illegible] apropiacion de [illegible],
que [illegible] dos divididos acaso
[illegible] podia que a lo [illegible]
[illegible] llamar [illegible]
[illegible] fuego [illegible],
[illegible] tiempo [illegible] en nuestro [illegible]
[illegible] humano, [illegible] primeras [illegible]
[illegible] imperio Reyno o Republica li-
[illegible] cae la [illegible]
[illegible] la [illegible] humana de
[illegible] por consequencia precisa
[illegible] politica de [illegible]
[illegible] el [illegible] medios [illegible]
Cuyo noble Objeto [illegible] publico [illegible];
esta [illegible] aunque [illegible]

[illegible] que en el mismo [illegible]:
[illegible] sse [illegible] menos hermosa,
[illegible] de belleza los brillantes [illegible]:
al desu[illegible] de [illegible] el [illegible]
empeñado aspiro vertiendo [illegible]
con hidalgo arrojo, y con espiritu libre:
Oyganme esta empresa, quien mis [illegible];
y advierta todos que en mis [illegible]
el [illegible] Claro a todo Claro [illegible],
aplicado [illegible] la [illegible]
[illegible] experi[illegible] [illegible],

Jueves 22 de Marzo de 1736.

La Gazeta de la Corte con otra generacion nouissima de Duende

Madrid 16 de Marzo

Con gran diferencia, se habla en la Gazeta de Cantaro, sobre las Maniobras de la negociacion entablada, para la paz de Duende, y aunque generalmente se asegura la aceptacion de los Preliminares, pues la maior parte, se dan por concedidos, y todos se tienen, por mui regulares, es de creer, que ocultos intereses augmenten la discordia, y encendiendose con maior fuego, el ardor de la Amenazada Guerra; se dice que el Principe Ferragut y el Vizconde Garzeron, con Dispendio por la Covachuela, para consumar las proposiciones, de Duende, y que como estan en lengua Extraña, se han mandado traducir en tonto como Idioma mas gral. y usado en Covachuelas, y que lo haran executar, con mucho acierto, el Duque de [illegible]: dias pasados murio de un grave insulto politico el Illmo. Sr. Obispo Betico, y dexa,

cadaun asido depositado enesta S. Illa
sita conducido asu S. Zeleno.

Carta del Gov.no 17 de Mayo.

Los comisarios nombrados, paralas pesq
de Papeles, tienen frequentes conferencias
con el Presid.te delas Asambleas sobre que
guarda misterioso secreto, pero se ca
ue se paran infructuosamente, por a
cin bastantes poderes, para la conc
de tan importante negocio: tuvieron
y quatro en acto, con los Indios
mas enla S. Alb riquiriendo de cada
queda Sueceda la pesquisa: aqui no
desespeman del logro por contemplar
mas poder enesta pesquisa que los
pesquisidores, y muchos tienen este
tribunal, porque incompetente, pero no
tante, siguen con gran calor ensu
mision; y seran despachado Cartas
Particulares para que en todas par
velen esta quanto pueda conducir
al deseado Empeño. Acaba de lle
Correo dela puerta de esta si uso con
teniendo en ...

Cobachuelas de S.to Dom.go 18 de Marzo.

Haviendo llegado la comitiva, del Real asiento
del Parral, se juntaron en la camara todos
los Patinistas, en sus respectivas Cobachue
las, donde despues de reciprocos cumplim.tos
y pequeñas consequencias exteriores de los
andantes: pasaron a la Hacienda
a donde su Ex.a Patinante vasso en Cere
monia, y en las formas acostumbradas
unidas las dos Camaras de Cobachuelas
alta y vassa, entonó la siguiente arenga.
Señores Oficiales, y amados Patinistas que
siempre he manifestado a mis Cobachuelistas
procurando su ilustracion, interes y cre
dito, es tan claro, publico y constante, que
vivo persuadido no ay palabras, que puedan
explicar tanto mi afecto, como lo an que
rido las obras: Estoy tambien satisfecho
que vuestro proceder, es arido, y sera corres
pondiente a vuestras obligaciones, a mi fineza
y a la confianza, con que en todo que el peso
de mi Govierno, en las mas delicadas con
yunturas ha sido Zelo; este mismo amor
fineza y confianza a [illegible]. en
vuestros emulos tanta embidia que han
precedido los limites de su Venerar. que

por nra. Dignidad aflicion, y por l
nos es devida, echan atras nros. de
locam.te atrebar la pacifica Posesion
derivados despotismos, y lisonjeandose, q
pares de contra decretar nro. cabez
poder; e echan de clamado a fuerza d
vileza; protestando condonada a q
uier via la Autoridad, que no tienen
de su Causa, formando tan violen
pretensiones que ellas mismas d
cubren exhibidas su Senior; y no d
amoroso Zelo; por ser de caridad de
comun. y no obstante que esta ob
cacion. hace despreciable el Inte
no deve desfazer sin alguno pro[v]echo
cumen, la ambicion gral. que en
y otras van alternando. es dicha
Idea, vertida en tantos papeles, la q
puede conferirse ni experimentar
turbacion, contraria a nros. Ter
premio a deber nro. gral. Cuidado
excepcion y mencion que no dud
lo consiga, vra. sagacidad, pruden
y Juicio: y mas con la bella arm
cristiana. gral. union, lo que deseo e

d'rme prorrogando, y no haziend.° antaguatto
de Abril, termino que parezere suffizien
te para liquidar las mas ymportantes d.s
ocurrenzias de nro Cargo.

Sermones Officiales de Otra primera.

V.d.s Me tienen tan tomado, para manejar tanto
que no dexan, mismas minimos; ni acaso
ymias de pettis.es en experienzias de mi deri
zerzidad; de que V.d.s vuelven seguros de mi afecto
el de V.d.s espero me corresponda, en lo
que pongo a su Cargo, principalm.te en la
delicada circunstancia

Officiales de Otras muestras.

Yo cadaxe quenta, de algunas provid.s que
que van de tomar V.s respectivos; à vosotros
yo prometto ablar de vros particulares
intereses, y lo ad tiempo que el de todos no
lograra, es la Union, verdadera que
tenemos, disimulando, las personas, bien
que fue de los Compañeros, y haziendo
Causa Comun, la de qualquiera yndivi
duo de nra Corporaz., y os doy gravad.s
por el buen zelo conque haveis desempeña
do mi encargo, pues confiesso que

todos teneis parte en mis aplausos.

1 Carta de Palermo. 18 de Marzo.

Oy dia de S.r S.n Joseph, uvo dentro t[illegible]
vu Alt.a haviendo [illegible] a quien [illegible]
a que concurrio toda la grandeza, [illegible]
Señoras de la Corte, y ministros [illegible]
tranjeros, y se siguio por Alie[illegible]
que tambien asistio el famoso D[illegible]
Enrique [illegible], hubo concertado [illegible]
esplendido Banquete, en una mag[illegible]
ficencia; se esmero la grande[illegible]
del Conde Alberto. [illegible]
de su Alt.a el Imperante.

Diario del Duende 22 de Marzo.

Por los repetidos Correos, que llegan de [illegible]
partes se saven las grandes preparativos
que hacen para una Guerra [illegible]
con todos los Intereses de esta Corte, [illegible]
no olvida quanto le queda poner a su [illegible]
qualquier ynsulto: se continua en
preparar Almacenes con los [illegible]
necessarios, para la proxima Campaña [illegible]

y en espera que muy en breve, dará otra
promocion Gral. entretanto no variaron
las negociaciones para llegar en que eran
interesados, poderosos mediadores.
El Duque de [illegible] goza [illegible] del
en su [illegible] Duran, [illegible]
Corte de su Pays, [illegible] quando [illegible]
[illegible] por el Campo de [illegible]
[illegible] y con [illegible]
a la funcion de [illegible]. [illegible] el
[illegible] de [illegible]
[illegible] Compuesta, [illegible]
[illegible] el [illegible]
y [illegible] para [illegible]
[illegible]:

Libro [illegible] privilegio de [illegible]
Hermano [illegible] Patron [illegible]
Camandula [illegible] por el M. R. P. N.
Fr. [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
D. Fran.co [illegible]

eu tenor de a . . . a de Reye: . . .
de esta Corte: onde assiste q[ue] D[eu]s . . .
y Junio de . . . anno . . .

Com Privilegio de na Corte, . . . D . . .
de D . . . . de =

Jueves 5 de Abril de 1736 obteni
yo a Cruzes de el Duende
que fue quando los Reyes en
Aranjuez el dia 4 ...
tura, Alternativa.

Jueves Duende [illegible] contradanza.

En Jueves se ha aparecido
el Duende Reputado
y segun el Cuento
muerte y [illegible] a [illegible]
unos no aparecidos
con fineza y con Amor
Como hacer el Caminador
de la Arroba [illegible]
Alterna.
Zagalaso y Caminante
de mea[illegible] y embuste los
con mi[illegible] [illegible]
a la Ley [illegible]

que quien pude vivir assi
se la quittara al trazano
su impulso fue soberano
el sin derecho y grado alto
remedio suave, amoroso
sin que otra muger de ynciertta
Aterna.

Los que viven sin apoda
contra su mala Conzienccia
Vaian teniendo paziencia
que Duende abre para todos
trabaxa de todos modos
gusto y Dominio feliz
pero ay de aquel infeliz
que desgracia le exerna.
Aterna.

Jueves 12 de Abril 1736.

Discurso primero.

D[illegible] diferentes y [illegible] para haze
zer o [illegible] que nos Casamientos, y no estamos
quexandos, porque malamente, [illegible], y la forma
[illegible], por la vida [illegible] de amores,
y por lo que nos dexa [illegible] del
Casa, [illegible] de [illegible] conformidad, como
[illegible] hazer, [illegible] entendamos,
y lo [illegible] razon de [illegible], sin echar
[illegible] hazer [illegible]
estando a mi [illegible], y respondo [illegible], que tome
[illegible] que le convenga [illegible] me quiero echar
a un [illegible] Causas para [illegible].
[illegible] mas [illegible] economia [illegible]
quiere [illegible] verdad en todos [illegible]
[illegible] en cada uno.
[illegible] primero asegurar que [illegible] ninguno

mea conozido, ni tan pechado, con aquella
ygenuidad de mi Reflexiona ni compren
el Alvario, Illmo. objecto de mis Ideas, y
pasado en Ciertas combinaziones donde
Riza mucho el Secreto, unas vezes me
montan al Olimpo, otras me confundan
al Abismo; y io me estoi mui Sereno, co
la Paz de la Ciencia sin sonrrojo de mi agr
ni vanidad de mi aplauso, pero si con tanta
complazencia, de ver que con mis verdugos
enfermos hazer de la nezedad, a que nos r
tiamente declarados, por ynexpertos al voto
Razon, que mas dan a ello, q pena al hombre:
verdad tambien sean animalos, Ahora en
Productas, con vile, asotonito y alto alcazetto, y
nen de parte de mis contrarios. pero el pod
to de mi para Villana politica, q pertin
ser Lizito solamente a la forsa comvenien
propia, hai, y unico Recurso, de los Contra
tos que no atan otro medio para la Forn

para Abitazion.

La contraa tanto aparente aregim. Pp
vna Cemenaria vexeda, con tantanas, finda
mentos para seguirla, y hazer vn camino Nat
por donde se comuniquen con seguridad, los que
viuen desarmados de malizia, respetando
prezipitar en su Cabeza el desbocado Cauallo
del amour. con las aguas espuertas de mi cla
arzas, solo quedo en quemar, su Corazon Prezera
Reduziendo a, agradable hermosura, su lizen
ziosa Sovexura, y encluro lo ai mostrado
todos mis papeles, lo que no creo fuere nezesa
rio para distinguirse de los cantaras de otra
declarar, que la misma Superioridad y Ufran
dor con que brillan como Luz entre las Som
bras, pero como esta diferenzia no satisfaze
a los Lugar, los que no son vna sordos. Sepan.
que este es el Caratago de mis Sueños. =

8. de Diz.re Laynutrodez.

15. La Rzena.

22. D. el Agronomico.
29. el Nazimiento.
5. De Abril de 1736. el Sistema de la Causa.
12. Verdades y Mentiras.
19. Epigramas Latinos.
26. Relaz. del Consejo de Estado.
2. De Febrero, Relaz. del Consejo de Estado Seg.
9. Martes de Carnestolendas.
16. el Mathematico.
23. el Ladino.
1°. De Marzo, Determinaziones.
8. La Protesta.
15. la Lezion de Poema Eroico.
22. la Gazeta.
5. de Abril, las Quesitas.
Todos seiran siguiendo y perfeccionando hasta el Poema Eroico, que por su novedad no conviene dexarlo, sino entrar contemplando y contestando parcias, que sin Riesgo

sofocar los debiles Estomagos de los Enfermos
Curiosos, para haziendo la operazion y con
naturalizandose con el gusto, daras muchas Ala-
zas produziones y assi [illegible] harán
aumentando la curiosidad y advierto que ni
siempre ha de ser Igual aun mismo assumpto
ni prezisamente todos los Curiosos, sino [illegible]
haviendo ynconveniente primero soy Yo
y Emenester cuidar de mi para mi, y por Vuestro
amor. Valete.

Collina e Cramingados.

Aos Acases mandem.tos
de não c Rey e dizera
Cecantoc una Ley
que obedazem em duenos
Ca Macu cozinheta
bezaomene sine quittado
e cartal que não Surta
Mace de covaenueva e largo.
La Maçaranza en venta
am' Inez ymai ciaxo
va a mareno cuidos bezebesto
Entre fornicado.
Inacuendo muchos liberais
Contra mazes vizinhacos
a la acuida docaenzia
cerca de exettes mandaron.

Los criminales primeros
Curas y Beneficiados
i los Hermanos y reizentes
del Templo santo i Altar
que traen aquellos nombres
de Christianos para hazer
que rusamente no sean
en ninguna Christianas
Deus se ha entretenido
ni obedezcan sus mandatos
e declaren y publiquen
por Anathematizados
primeramente que encurra
contra el IV. y V. Canon
de el Undezimo Concilio
que se celebro en el Sacrado
que tratando de Concilio
assi dize en Castellano.
Si algunos dixeren, que
el Gremio Lauriano

no manda por D.n Phelipe
les Anathematizamos.
Y en consequencia de esto
los dichos y llegados
Encargaron a los Pajes
de Lemos que es milagro
que siendo Trez el oven Orientae
no les hace Triunfo jado,
Gentiles Hombres de Entrada
En el quarto de su Amo;
Camisa de Cortesanas
mattexia prima de Estado
y sus Portteros Vanidosos
tambien de Cabeza Abajo
Oaciditares Hombrezillos
de los Burlones Arqueros
que sabiendo de Cabinas
sus caras descomulgados
Apuntten los Perzifares

Y vereis que ay este año
les nieguen la entrada al templo
del Gran José Soberano
Las deidades tutelares
y los Dioses manzaneros.
los ynclamen y mas quitten
con el pueblo, protextando
sera de partizipantes
la Excomunion, y portanto
esta es la publicazion
que se ha de hazer en Palacio.

Tenga todo pretendiente
por publico excomulgado
Al Duque de Montemar
al Sr. Illmo. Ratto
a los Condes de Montijo
y al Duque de Arcos,
a todos los Consejeros

menos unos treis ò quatro
âl Conde de Sarazar
con todo su Principado,
â Campillo, y a Leaqujas
y en concreto y en abstracto
al Grande Critico Oriendes
y a todos los iniciados
como Crespo, Villadarias
Olivares, Montaño,
tambien los dos Barrecheas
el Trinitario Calzado
Herrera, Campo florido,
y por abreviar con tantos
â los otros veinte y zinco
que faltan â treinta y quatro.
Y queden con potestad
Pages, Porteros, Lacayos
y los dependientes de estos
con todos sus asociados.

de Excomulgar aqualquiera
que les hazezia del Caso
sin Exzepzion de Perssonas
de ciases Sexo y Estados
y de agravar las Censuras
maldiziendo y Condenando
hasta el Ultimo Anathema
y segun el Formulario
que pone en su Ritual
el Prinzipe Disputado.
Y entestimonio de Todo,
queda en el Cazo Ethular,
de la Parrochia Acarraiz
e Ilotacimiento de Estado.

[pi]edra Philosofal
[q]ue da un quirúrgico sin [illegible]
[de] curar en un hombre
[illegible] Epidemia [illegible]
[illegible] general y
[illegible] buena Confesion
[illegible] la Comunion
[illegible] ponga [illegible]
y tome el medicamento
[illegible] la [illegible]

Receta

[illegible] tomo [illegible]
[illegible] total [illegible]
[illegible] los [illegible]
[illegible] de [illegible]
[illegible] poco en [illegible]
[illegible] alg.ᵒ maniar
[illegible] mas [illegible]
Observe dieta y mas dieta
[illegible] esta [illegible]
[illegible] buena [illegible]

Procesion del duende en que va el cuerpo del rey

Los enfermos de la parroquial de esta monarquia

Introduzion

Quando el Procurador
manda que en esta ciudad
salga el cuerpo del señor
(que dulzura y piedad mana)
hauer sugrei qual pastor
supuesto que esperaua
el duende, que el tiempo ennm,
el dolor que amenazaua,
y que va a citar al Duende
oygan: que asi la formaua

Como el cisne su fin postrero,
del solio eminente vaja
su magestad arbitrando
tubo del sacramentado
lo que de accidente lleno
y siendo señor que visita
y sauer Medico a un tiempo
de la enfermedad se informa
para hauer de darle luego.

alarreyna

Acia el Quarto de la Reina
tiro el acompañamiento
porque el mal de que adolece
que la desespere temio
y asi acudamos Cantando
tantum ergo sacramento

Procesion

Juntta toda la grandeza
que va acompañando al cuerpo
del Rey que sale aliviar
el dolor de tanto enfermo
bailando muchos danzante
por ser en españa viejo
llorar su tragedia

Vuestra Magestad que tiene,
mi mal es porque no tengo,
siempre historica he viuido
de sugettar mil Imperios,
y al calor de esta yn saciable sed

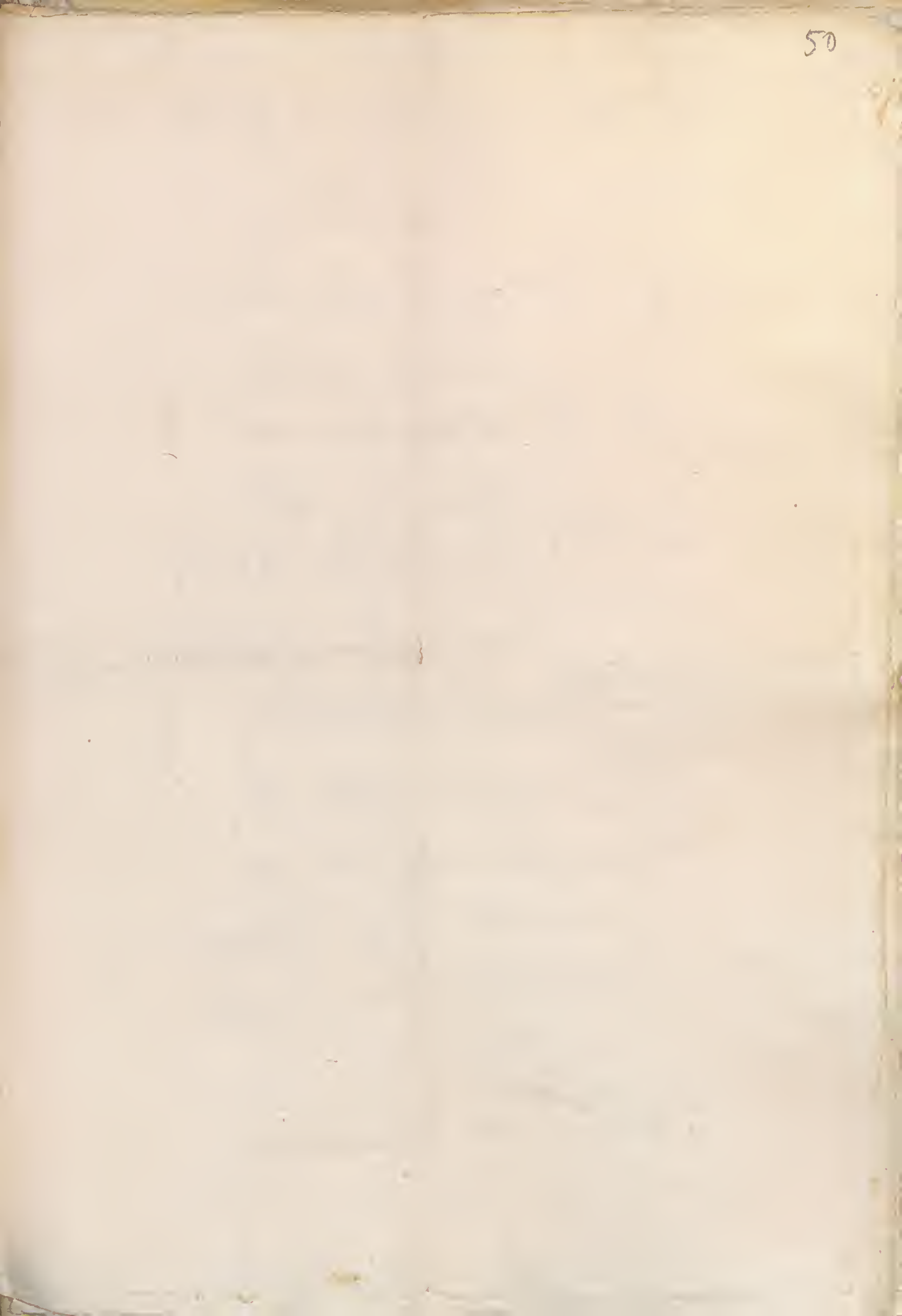
muchos enfermos señor
nos quedan perdia en tiempo
de que volvamos a casa
por que el camino es molesto
y la tarada mui larga
bolbamos a casa luego
que cientos enfermos sanan
y cuentos al exemplum
pero sepa el que no entiende
de su proceder defectos
que si yndigno mereciere
muert Corpus Christi

El Corexidor de Madrid Dn Urbano de
Saumada. Marqs de Monte-Alto, regalo a las
Camaristas el savado santo las Criadillas
de Carnero que les tocaron a los Rexidores, y a
este asumpto y haverle quitado la superinten-
denzia hizieron las siguientes Dezimas =

Dezimas

El Monte alto Saumado
Correxidor presumido
que perpetuo se ha crehido
desde que le han prorrogado.
preziandose de Savisado
embio estas Pasquas de flores
dos cosas de mill primores
dejando segun sus quentas
las Camaristas contentas
Capados los Rexidores:

Llegalo con Juizio errado
sin Norte, Regla, ò camino
dando del Pan del Vezino
gran pedazo al Ahijado.
no anduvo en esto acertado
dando a entender es poco Hombre
por lo qual cobro el renombre
que por contentar Chiquillas
tomo a otros Criadillas
y las emplio en su Nombre:
Del Rey llego a la Notizia
su fino modo de Obrar
y deseando acreditar
tan lisonjera ympericia.
a Govierno y a Justizia
remitio vna Providenzia
que executo en la prudenzia
perdiendo en esta ocasion
Madrid la Administrazion
y el la superintendenzia:
Fin.


50

[illegible] de [illegible] al [illegible] por [illegible]

[illegible]

[illegible] primera [illegible]

que [illegible]

primera [illegible]

lo que [illegible]

[illegible] Com[illegible]

[illegible] pues [illegible]

y [illegible] de [illegible]

por [illegible]

que [illegible] quien [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

de [illegible]

y [illegible] Coraçon [illegible]

[illegible] Co[illegible]

Con ella [illegible] Maravillada
se manifiesta en [illegible]
y en su [illegible] la [illegible]
en esta vuestra parte de [illegible]
[illegible] [illegible]

Traspasados y [illegible]
se [illegible] de [illegible]
andando en [illegible] [illegible]
[illegible] y perdió [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]

Y pues [illegible] de España
convertió el [illegible]
[illegible] [illegible] la forma
[illegible] para Pensamientos
[illegible] [illegible] contingencia

Lo que [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] lo preparado
pues [illegible] lo que [illegible]
el [illegible] [illegible] [illegible]

y [illegible] mente quedo
[illegible] tan [illegible]
apareció un [illegible]
que estaua [illegible]
con un [illegible]
el mismo que un [illegible]
de parte [illegible]
Y de la parte [illegible]
y hizo la [illegible]
la que [illegible] fue
[illegible]
fuegos e illuminaciones
[illegible] comenzaron
y con tales [illegible]
que [illegible]
los [illegible]
[illegible] tres noches [illegible]
fueron los mismos [illegible]
y [illegible] como [illegible]
a [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] Conuento
Comedores

Al qual bien [illegible]
que [illegible] el pecho
a [illegible] del que [illegible]
y para [illegible]
[illegible]
para mas Contemplacion
en [illegible] que [illegible]
[illegible]
[illegible] y Chrismas
hizo [illegible]
y el [illegible] que en [illegible]
se ha [illegible]
con [illegible] Compañias
A ciertas Madamitas
[illegible]
y el Marques [illegible]
se estuvo como un [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
y el Sr. Dn. [illegible]
[illegible]
con Circunspeccion [illegible]
Mas pudiera [illegible] por que
por que [illegible] que [illegible]

y todo para sí
fue el mejor acuerdo
por no dar mas que [illegible]

D. Pedro H[illegible] de Arrieta

no fuera mejor señores se
el que por los [illegible]
se nos [illegible] C. A. Carmelo

Pendiente quedè de un Ecso
al Capitulo tercero
dela Epistola referido
Escriviendola ad-defessos.
Dise ènella, mas no dije
que aunque es causa bastante
à desembolver la estaña
del à tiempo embuelta.
Y porque a mi pretension
no falte aquel fundamento
que ènfavor de la materia
declaro mui mi derecho.
En forma y petición
alegato y àl efecto
interpongo mi querella
ènestte mi Pedimento.

M. P. S.r

punto, y mas abaxo luego
D.n Gil en abreviatura
Vecino de Madrid les dos
y natural de Alcorcon
Vidriado en ambos Pueblos
en el vno de escudilla
y en el otro de Barreños
enrrexados segun y como
los desso Platos dispuestos
sobre vn plato mi persona
y otro plato por sombrero
todo nada entre dos platos
ante Su mag.d parezco
y digo, y como que digo
que me quexo y me requexo
deber que a mi pobre Estatua
se le liquidan los huesos.
C porque este beneficio
al mas oficio le devo

de vnas Calles longanizas
conzeuidas en Saumerio
embudos del Purgatorio
guardillas delos Infiernos
oficinas de Vulcano
y en fin signo de si mesmo.
Donde miro todo el dia
donde por la noche beo
en Sartenes inzensarios
y Personas por inzienso
Calles en donde ambas Zeras
perfumando sin consuelo
no ay mas Zera que la que arde
y obligan a ir por en medio
Calles en donde las Negras
estan bendiendo alos Negros
y vnas a otros se tafrien
que no ay ley entre los perros.

Calles enfin donde ai hombres
tan prothervam.te necios
que confiesan sin dolor
que son los buñuelos frescos
Donde alguno se engañò
(mas fuè inculpable sugeto)
y el brazo de una mandinga
fuè a concertar por buñuelo.
Calles madre de a todos
abuelas del mal despecho
primer origen del asma
dogal de todo guerguero
Donde almas pobre Candil
se le fulmina el proceso
y en el potro de un anafre
exprime su lucimiento
Donde purga sus pecados
el Velon mas circunspecto
y en paulos escocidos
cobra mui buenos dineros.

Donde, està la Vanidad
en punta de Caramelo
y de mocos de Candil
forman buñuelos de Viento
En donde la masa arrana
ès tan general sustento
como el manà y codornizes
lo fueron en el desierto
En donde alegre Tuxxor
se ben de contanto exzeso
què aun hazen llenos de alegria
los dolientes al entierro
porque aquestos perjuicios
con otros que hirè diziendo
deben tener dos corregirse
por autos de buen govierno.
A Vuestra merced replico
a Vuestra reverencia impetro
a Vuestra excelencia le pido
y a Vuestra Alteza le ruego

Ytt.e vn auto se notafiqu̇e
a Nobles como a Plebeyos
traten de bajar los humos
o los dèn por menos precio
Que todo aquel gasto que
en àceyte tengan hècho
se consumia èn Regocijo
de tanto feliz suceso
ia que en noches tan festivas
tan escasos lo tubieron
Que assi es justicia que pido
mas costas, y para ello.
Ytt.o si: tanvien suplico
que ala voz del Pregonero
se manden recoger quantos
papeles individuos
seàn escripto lo que no
merecen ningun aprecio
porque yo no satisfago
disparates tan soberuios
y So pena de un pecado

el autor los traiga al Cuello 57
entanto que arrepentido
confiessa lo mal que à echo
Esta Tiralda le llevan
y que ante su S.ta cata m.te
perdon sapida alegando
su ignorancia, y desaciento.
Eminentissimo Obispo
la dirà; yo te confiesso,
por de fuera mui precissa
necesaria por de dentro,
Tu heres aquel tal del fraile
qui todo lo paga; puesto
que toda nube te escupe
que arota qualquier viento
Por santa de devocion
nede traente en mi pecho
rezandote cada dia
quien veces el Padre nuestro
Verdad ès te hize cadahalso
afrentandote yo mesmo

pero lomismo contigo
que conlas Damashe echo
Y porque sin culpa estaban
y el defensor ela - apuesto
diciendo son desgraciadas
con nodecentes supuestos
Será bien se le declare
por el mr. majadero
para que otra vez noescriba
sino solo sus necios.
Que le lleben ala escuela
y en señen ale ex primero
y despues le dixè como
se dèn cifran los conceptos
Dice que ultrajo alas Damas
que no ès la miel considero
para la boca del Asno
Usted lo es- criba. y Arnero
Lo puede dar le una blanca

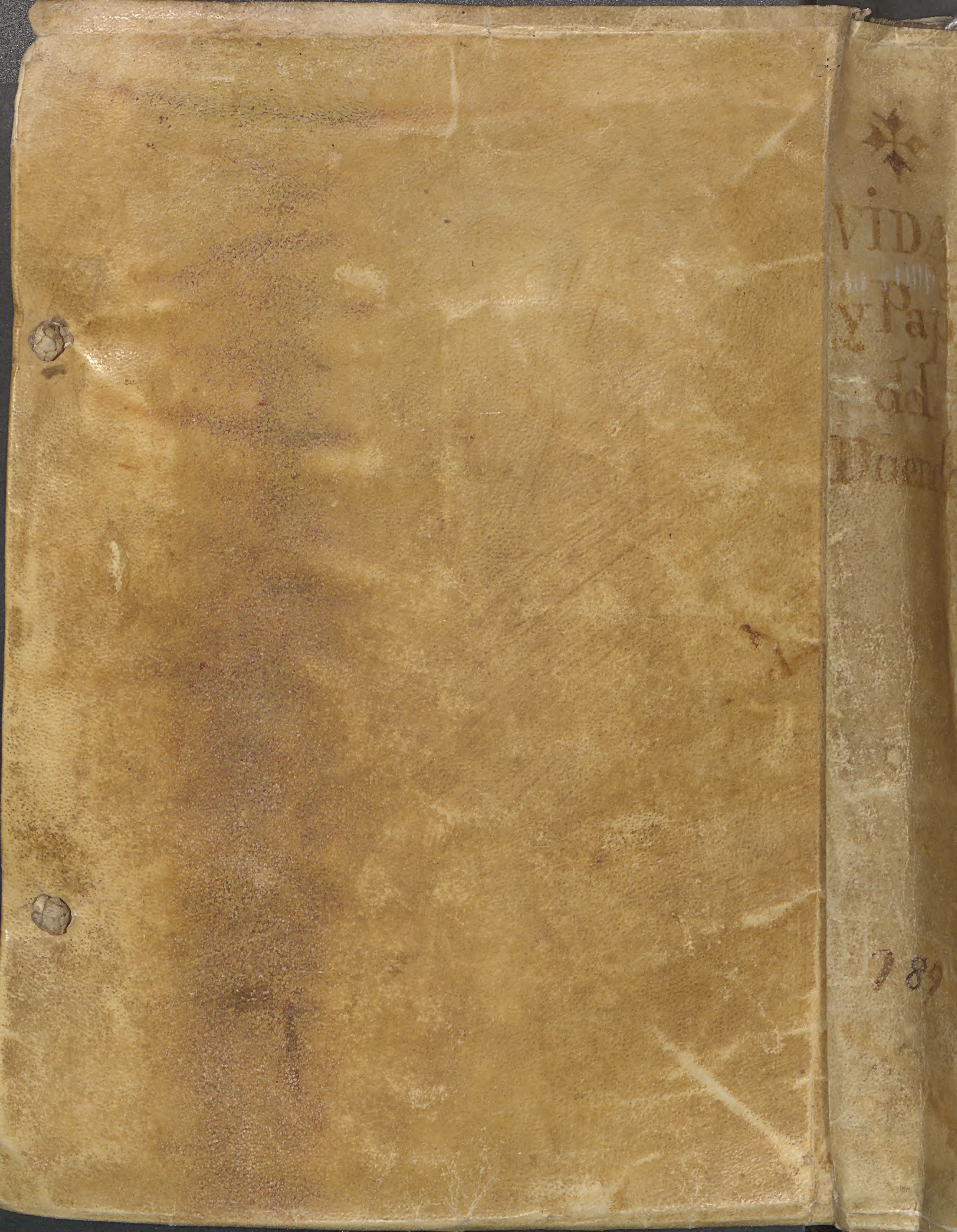
me Culpa quedigo elnecio:
nolo digo por tacsangre
digolo porel pellejo.
Lohede incurrir enel crimen
deinfamar tan noble cerasio
si ignora benga y preguntte
si sabe esabrá abuñuelos
Luego se entra en Religion
ponderando privilegios
muchos parece que ignora
venga si quiere àprenderlos
El el Rabano porlas ojas
toma vsted ynolo apruebo
que una Chanza sin malicia
no lo cede devn esaratpo
Otijo [illegible]
[illegible] pparecer no lo muestro

aqui estoy que con la vida
confirmaré bien el sexto
Usted quiere entrar la zisma
con capa de cantozelo
y en verdad si Usted es hijo
que mas me parece yerno
Su Angelico cordon Niño
su santo sayal Venero
i ya que al mas lego estrano
que yo abonado le tengo
lo antiguo de la ciudad
pondera muy satisfecho
que bà sieneritas por ya
que le nombro sus abuelos
Con mill casas de Señores
me atestiguas y sinciero
pues desto será verdad
quando lo confiesen ellos
Concluyo mi peticion

por no parecer molesto:
y a los demàs Papelillos
responderà el cozinero
Assi procede en Justta.
segun lo alegado llebo
pido: ut infra, pido ut supra
pido, ut. antea, pido ut. retro.

Auto

En vista de este alegato
mandò Sumno. que luego
se cumpla como lo pide
quanto en el Lleba propuesto


VIDA